



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**MODALIDAD: PRESENCIAL**

Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Licenciada en  
Ciencias de la Educación

Mención: Educación Básica

**TEMA:**

---

“LA APLICACIÓN DEL Art. 13 Lit. L DE LA LOES EN EL LINEAMIENTO DE  
FORMACIÓN DE LA CARRERA DE PARVULARIA DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE AMBATO.”

---

**AUTORA:** Aldás Jácome Tatiana Jeannette

**TUTOR:** Dr. Mg. Raúl Yungán Yungán

**AMBATO – ECUADOR**

**2017 - 2018**

## **APROBACIÓN POR EL TUTOR**

Yo, Dr. Mg. Raúl Yungán Yungán, con C.I. N° 0602293482, en mi calidad de Tutor del trabajo de investigación sobre el tema: La aplicación del art.13 lit. L de la LOES en el lineamiento de Formación de la carrera de parvularia de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la “Universidad Técnica de Ambato” del cantón Ambato, de la estudiante Aldás Jácome Tatiana Jeannette, de la Carrera de Educación Básica, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, técnicos, científicos, reglamentarios y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación por parte de la comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.



-----  
**Dr. Mg. Raúl Yungán Yungán**  
**TUTOR**

## **AUTORÍA DE LA TESIS**

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación: La aplicación del art.13 lit. L de la LOES en el Lineamiento de Formación de la carrera de parvularia de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la “Universidad Técnica de Ambato” del cantón Ambato, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad del investigador, como autor de este trabajo de grado.



.....

**Aldás Jácome Tatiana Jeannette**  
**AUTORA**

## **CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR**

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente trabajo final de grado o titulación sobre el tema: Lengua La aplicación del art.13 lit. L de la LOES en el Lineamiento de Formación de la carrera de parvularia de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la “Universidad Técnica de Ambato” del cantón Ambato. Autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.



**Aldás Jácome Tatiana Jeannette**  
**AUTORA**

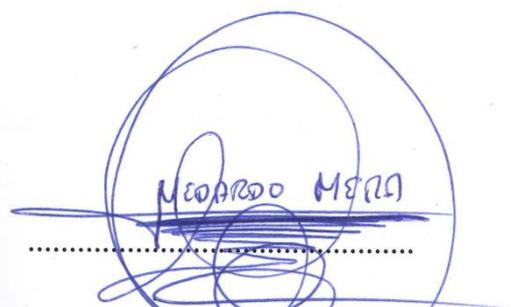
## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

La comisión de estudio y calificación del Informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: La aplicación del art.13 lit. L de la LOES en el Lineamiento de Formación de la carrera de parvularia de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la “Universidad Técnica de Ambato” del cantón Ambato. Presentado por la señorita estudiante: Aldás Jácome Tatiana Jeannette, estudiante de la carrera de Educación de Básica, Modalidad presencial, una vez revisada y calificada la investigación, se APRUEBA en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.



Mg. Patricia Amores  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Dr. Mg. Medardo Mera  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo investigativo se lo dedico a mi Amado Dios quien conduce y guía mis pasos hacia el camino del bien, a mi motor de vida que es mi hija Aynara Ramírez Aldás mi inspiración a seguir adelante, ella quien ha cambiado mi destino para mi superación propia en lo profesional y en lo personal, a mi familia quienes han sabido darme el aliento en mis momentos de duda y dificultad a mi madre por su paciencia y su apoyo incondicional de cada etapa de mi vida.

Tatiana Aldás

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por la etapa a la que he llegado, por los propósitos que tiene conmigo para llegar hacer una mujer de bien una profesional capaz de impartir mis conocimientos a los demás, por la vida, por mi salud por mis conocimientos y por los propósitos que he logrado hasta el día de hoy agradezco a mi familia por apoyarme en todo momento por levantarme en mis momentos más difíciles por la paciencia que me han otorgado y aún más por el apoyo incondicional en lo moral y en lo económico por querer verme llegar hasta alcanzar mis propósitos en mente y por saberme entender y valorar mis propósitos a cumplir.

Tatiana Aldás

## ÍNDICE GENERAL

### A. PAGINAS PRELIMINARES

PORTADA.....	i
APROBACIÓN POR EL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DE LA TESIS .....	iii
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiii
RESUMEN EJECUTIVO .....	xiv
EXECUTIVE SUMMARY.....	xv

<b>B. TEXTO: INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>xvi</b>
------------------------------------	------------

### CAPITULO 1 EL PROBLEMA

1.1 Tema.....	1
1.2 Planteamiento del problema.....	1
1.2.1. Contextualización.....	1
1.2.2 Análisis crítico .....	7
1.2.3 Prognosis .....	8
1.2.4 Formulación del problema .....	9
1.2.5 Interrogantes (subproblemas).....	9
1.2.6 Delimitación del problema.....	9
1.3 Justificación.....	10
1.4 Objetivo.....	11
1.4.1 Objetivo General .....	11

1.4.2. Objetivos Específicos.....	11
-----------------------------------	----

## **CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO**

2.1 Antecedentes investigativos .....	12
2.2 Fundamentación filosófica .....	14
2.2.1 Fundamentación Axiológica .....	15
2.2.2 Fundamentación Epistemológica .....	15
2.2.3 Fundamentación Socio-Cultural.....	15
2.3. Fundamentación legal .....	16
2.4 Categorías fundamentales .....	17
2.4.1. Fundamentación teórica de la variable independiente: .....	20
2.4.2. Fundamentación variable dependiente: lineamiento de formación.....	39
2.5. Señalamiento de las variables .....	56

## **CAPÍTULO 3 METODOLOGÍA**

3.1 Enfoque de la Investigación .....	58
3.2 Modalidad básica de la Investigación .....	58
3.2.1 Investigación Bibliográfica .....	58
3.2.2 Investigación de Campo .....	58
3.3 Nivel o tipo de investigación.....	59
3.4. Población y muestra. ....	59
3.5 Operacionalización de variables .....	60
3.5.1. Variable Independiente .....	60
3.5.2. Variable Dependiente.....	61
3.6 Plan de recolección de información .....	62
3.7 Análisis e interpretación de resultados.....	63

## **CAPÍTULO 4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

4.1. RESULTADO DEL GRUPO FOCAL LIDER INDIGENA .....	65
4.2. RESULTADO DE GRUPO FOCAL ACADEMIA .....	68

4.2 ENCUESTA APLICADA A DOCENTES .....	71
4.3 ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES .....	82

## **CAPÍTULO 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1 CONCLUSIONES .....	88
5.2. RECOMENDACIONES .....	89

## **C. MATERIALES DE REFERENCIA**

BIBLIOGRAFÍA .....	90
ANEXOS .....	100

## ÍNDICE DE TABLAS

### CONTENIDO

Tabla N° 1 Población y Muestra .....	59
Tabla N° 2: Necesidades y exigencias de un contexto diverso .....	71
Tabla N° 3: Aportes de pueblos y nacionalidades.....	72
Tabla N° 4: Recuperación de lenguas y saberes ancestrales .....	73
Tabla N° 5: Formación de docentes especializados teórica y pedagógicamente ..	74
Tabla N° 6: Incluir a los estudiantes de diferentes pueblos y culturas.....	75
Tabla N° 7: Interculturalidad en el proceso educativo .....	76
Tabla N° 8: Intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas.....	77
Tabla N° 9: Práctica de la interculturalidad .....	78
Tabla N° 10 Implementar estrategias educativas .....	79
Tabla N° 11: Aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias.....	80
Tabla N° 12: Contexto diverso de pueblos y culturas .....	82
Tabla N° 13: Fortalecido la Interculturalidad.....	83
Tabla N° 14: Recuperación de lenguas y saberes ancestrales .....	84
Tabla N° 15 Proceso Formativo de la Educación.....	85
Tabla N° 16: Existe estereotipos, exclusión y racismo .....	86

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

### CONTENIDO

Gráfico N° 1: Árbol de problemas .....	6
Gráfico N° 2: Categorías fundamentales .....	17
Gráfico N° 3: Subcategorías de la variable Independiente .....	18
Gráfico N° 4: Subcategorías de la variable Dependiente.....	19
Gráfico N° 5 Necesidades y exigencias de un contexto diverso .....	71
Gráfico N° 6 Aportes de pueblos y nacionalidades.....	72
Gráfico N° 7 Recuperación de lenguas y saberes ancestrales .....	73
Gráfico N° 8 Formación de docentes especializados teórica y pedagógicamente	74
Gráfico N° 9 Incluir a los estudiantes de diferentes pueblos y culturas.....	75
Gráfico N° 10 Interculturalidad en el proceso educativo .....	76
Gráfico N° 11 Intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas.....	77
Gráfico N° 12 Práctica de la interculturalidad .....	78
Gráfico N° 13 Implementar estrategias educativas .....	79
Gráfico N° 14 Aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias.....	80
Gráfico N° 15 Contexto diverso de pueblos y culturas .....	82
Gráfico N° 16 Fortalecido la Interculturalidad.....	83
Gráfico N° 17 Recuperación de lenguas y saberes ancestrales .....	84
Gráfico N° 18 Proceso Formativo de la Educación .....	85
Gráfico N° 19 Existe estereotipos, exclusión y racismo .....	86

## ÍNDICE DE CUADROS

### CONTENIDO

Cuadro N° 1: Operacionalización conceptual de la Variable independiente .....	60
Cuadro N° 2: Operacionalización conceptual de la Variable dependiente .....	61
Cuadro N° 3 Plan de recolección de información.....	62
Cuadro N° 4: Resultado del grupo focal líder indígena .....	65
Cuadro N° 5: Resultado del grupo focal líder indígena .....	68

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CIENCIAS  
HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
MODALIDAD PRESENCIAL**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**TEMA:** “La Aplicación del art.13 lit. L de la LOES en el Lineamiento de Formación de la carrera de Parvularia de la facultad de ciencias humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato”.

**AUTOR:** Tatiana Jeannette Aldás Jácome

**TUTOR:** Dr. Mg. Raúl Yungán Yungán

La presente tesis de grado: La Aplicación del art.13 lit. L de la LOES en el Lineamiento de Formación de la carrera de Parvularia de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la “Universidad Técnica de Ambato” del cantón Ambato, provincia de Tungurahua es una investigación con un enfoque cuali-cuantitativo, crítico propositivo buscando en todo momento la relación entre variable dependiente e independiente. El marco Teórico del trabajo investigativo es una compilación bibliográfica y de Internet de varios autores enfocados a desarrollar conceptualmente a la variable Independiente Limitada aplicación del Art 13. Lit. L de la LOES y sus categorías fundamentales como: Educación Intercultural, como también de la variable Dependiente Lineamiento de Formación: Identidad Cultural, Formación Bilingüe la presente investigación se ha planteado que: La lengua e identidad incide en la Educación Intercultural Bilingüe, No se trabajó con hipótesis se elaboró preguntas y se aplicó encuestas a 8 docentes y 16 estudiantes y a un coordinador de la carrera de Parvularia. El presente proyecto de investigación tiene cinco capítulos en los que se trabajaron distintos tópicos según la importancia que reportaran al estudio, este se limitó a la investigación en los estudiantes de la carrera de Parvularia en la universidad “Técnica de Ambato”. Por lo tanto este trabajo investigativo pretende resaltar el tema y ayudar al manejo de los procesos de enseñanza aprendizaje implementando un Artículo técnico que a la vez aporte al desarrollo de la interculturalidad dentro del salón de clase, y como conclusión llegamos que la educación indígena debe promover una práctica propia en lo cultural y social.

**Descriptores:** Identidad, Formación Bilingüe, Educación, Interculturalidad

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO  
FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION  
RACE BASIC EDUCATION  
MODALITY**

**EXECUTIVE SUMMARY**

**TOPIC:** "Implementation of article 13 lit. L of LOES in Training Guideline career Parvularia of the Faculty of Humanities and Education of the Technical University of Ambato ".

**AUTHOR:** Tatiana Jeannette Aldás Jácome

**TUTOR:** Dr. Mg. Raul Yungán Yungán

The present thesis of degree: The Application of art.13 lit. L of the LOES in the Training Line of the Parvularia course of the Faculty of Human Sciences and of the Education of the "Technical University of Ambato" of the canton Ambato, province of Tungurahua is a research with a qualitative and quantitative approach propositive seeking at all times the relationship between dependent and independent variable. The Theoretical frame of the research work is a bibliographical and Internet compilation of several authors focused to develop conceptually to the variable Independent Limited application of Art 13. Lit. L of the LOES and its fundamental categories as: Intercultural Education, as well as of the variable Dependent Training Guidelines: Cultural Identity, Bilingual Training the present research has been made that: Language and identity affects Bilingual Intercultural Education, was not worked with hypotheses was developed questions and surveys were applied to 8 teachers and 16 students and a coordinator of the career of Parvularia. The present research project has five chapters in which different topics were worked according to the importance they report to the study, this was limited to the research in the students of the career of Parvularia in the university "Technical Ambato". Therefore, this research aims to highlight the subject and help the management of teaching-learning processes by implementing a technical article that simultaneously contributes to the development of interculturality within the classroom, and in conclusion we arrive that indigenous education should promote a cultural and social practice.

**Descriptors:** Identity, Bilingual Education, Education, Interculturalism

## INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación sobre “La aplicación del art.13 lit. L de la LOES en el Lineamiento de Formación de la carrera de parvularia de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la “Universidad Técnica de Ambato” del “Cantón Ambato”, pretende fortalecer la Interculturalidad en la Formación Académica.

La aplicación del art. 13 lit. L de la LOES en el lineamiento de Formación es importante, ya que la formación académica pretende incorporar la interculturalidad en las aulas Educativas, a través de una aceptación, trabajar para dar un mejor aprendizaje intercultural. Por otra parte la interculturalidad es un conjunto de características de cada persona o pueblo, siendo un aporte esencial al desarrollo de la Educación Intercultural.

**CAPÍTULO 1** se plantea: el tema, planteamiento del problema, contextualización, análisis crítico, prognosis, formulación del problema, preguntas directrices, delimitación del objeto de investigación, justificación, objetivos: general y específicos, lo que justifica el proyecto antes mencionado y lo que se desea alcanzar.

**CAPÍTULO 2** consta: de marco teórico, antecedentes investigativos, fundamentación: filosófica, legal, categorías fundamentales, y señalamiento de variables.

**CAPÍTULO 3** contiene: la metodología, modalidades de la investigación, nivel o tipo de investigación, población y muestra, operacionalización de variables, técnicas e instrumentos, plan de recolección de la información, plan de procesamiento de la información que estará encaminada a recolectar información desde donde se produce el fenómeno tomando de forma directa con la realidad y recopilar la información que luego serán analizados.

**CAPÍTULO 4** refleja: el análisis y la interpretación de los resultados de la encuesta realizada a los 16 estudiantes de la carrera de Parvularia de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación a los 8 docentes, y al coordinador de carrera donde se vivencia la problemática existente y se argumenta la situación.

**CAPÍTULO 5** incluye: las conclusiones y recomendaciones que se extraen de los resultados de las encuestas de la investigación.

**ANEXO 6** contiene: el artículo científico,

Para concluir materiales de referencia: bibliografía y anexos

## CAPITULO 1

### EL PROBLEMA

#### 1.1 Tema

LA APLICACIÓN DEL Art.13 Lit. L DE LA LOES EN EL LINEAMIENTO DE FORMACIÓN DE LA CARRERA DE PARVULARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

#### 1.2 Planteamiento del problema

##### 1.2.1. Contextualización

La sociedad **Ecuatoriana** está constituida por una diversidad de culturas, nacionalidades indígenas, pueblos afro descendientes, mestizos, y migrantes Ecuatorianos de diversos países.

La educación, tiene como intención aprovechar la gran riqueza de la diversidad cultural para incorporar y mejorar los procesos educativos y a su vez contribuir al desarrollo humano; incluye la interculturalidad en los contenidos curriculares, así como también en el cambio de patrones de comportamiento disciplinario, mismos que se deberán romper para construir hábitos y modos de convivencia regidos por principios de solidaridad, reciprocidad y cooperación.

Al ser la cultura **Ecuatoriana** completamente diversa se da a conocer un origen a un intercambio de costumbres, idiomas, tradiciones, vestimenta, formas de comportamiento dentro y fuera de las instituciones educativas y muchos aspectos más, que también dan lugar a que las costumbres propias de cada etnia se pierdan o se tergiversen al tratar de acoplarlas al nuevo lugar de residencia, y muchas de las veces se les olvida por completo; todos estos cambios a los que son reprimidos los individuos se convierten en factores que afectan el comportamiento; y aunque

algunos tienen que ver con las características individuales de cada niño o niña, su personalidad; el ambiente donde se desenvuelve, son factores determinantes del comportamiento disciplinario dentro de la institución educativa.

En la actualidad se busca fomentar y Construir la “Igualdad en la Educación Superior. A través de la integración del lineamiento de formación para mantener los ejes de igualdad y ambiente fomentar la Construcción de igualdad y la necesidades de ejes y lineamientos a través de la construcción de una igualdad superior que indique promover la equidad e igualdad de género y diferentes lineamientos”.

“Dentro del plan nacional del buen vivir el Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad, Meta 5.2 Aumentar el porcentaje de población auto identificada como indígena que habla lengua nativa al 83%.” (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017).

En el Ecuador el contexto de la desigualdad se ha dado por motivos de pertenencia étnica, cultural, idioma, economía, educación, contacto, y estilo de vida, la que tiene como raíz en la organización social colonial, se establece una clara jerarquización racial.

Las personas que crecen con dos o más idiomas desarrollan una conciencia por el lenguaje y son capaces de comprender más rápidamente que el idioma es sólo un medio y que existen diversas formas de transmitir un mensaje.

Las personas bilingües tienden a tener ventajas en el aprendizaje posterior de otros idiomas. Al recibir una educación multilingüe están en capacidad de pasar información de un idioma al otro, ya sea para ganar vocabulario o para entender mejor el funcionamiento de la gramática; aprender dos o más idiomas tiene una ventaja: Personas bilingües y multilingües entienden mejor la diversidad cultural del país, son más abiertos a nuevas culturas y a diferentes pensamientos.

En el tiempo actual se da a conocer una de las inseguridades del uso de las lenguas indígenas, su expectativa debe darse a conocer con un programa de actualidad, donde se origine la reflexión de la heterogeneidad usando el multilingüismo multiculturalidad multiethnicidad y el pluralismo como una necesidad a ser manifestada, de esta manera desarrollar las lenguas se convertirá en una manera de entenderse mejor teniendo múltiples contactos para un desarrollo equitativo.

Así se lograra obtener un mejor entendimiento Ecuatoriano una necesidad de multilingüismo y multiculturalismo en la que se da una relación dinámica permanente entre las lenguas y sus hablantes.

Un tema central y necesario es la población indígena, su integración a la sociedad y la implementación de programas que favorezcan el mantenimiento y desarrollo de las lenguas indígenas, el bilingüismo establece una población indígena en espacios públicos y de poder.

Esto por una parte ha cambiado la conformación socio-política tradicional del país, y por otra ha posibilitado que las lenguas indígenas sean usadas como símbolos de identidad y de poder haciendo que la situación lingüística se vuelva más compleja e impredecible.

En la **Provincia de Tungurahua** uno de los temas más importantes en el actual momento es la desintegración de pueblos y nacionalidades, de manera particular se debe fomentar lineamientos de formación docente para una educación diferente aportando conceptos que plasmen valores interculturales en las nuevas generaciones.

En el eje de igualdad de pueblos e interculturalidades a nivel del Ecuador es importante fortalecer las lenguas ancestrales, hemos visto que las universidades no recuperan ni fortalecen la interculturalidad a pesar que está en la ley no se ve preocupado en fortalecer las lenguas, el multilingüismo es una necesidad a nivel de la provincia de Tungurahua, una necesidad de suma importancia, reconocer que la

cultura no solo aquellas costumbres o tradiciones que engloba la comunidad son más que costumbres, es una herencia de los antepasados, son la diversidad de ideologías conocimientos actitudes, aquello no visible de la cultura, nace la aceptación y reconocimiento de los derechos de cada individuo. La libertad de expresión es educar para igualar, la educación para el medio rural como para el urbano no debe tener barreras lingüísticas, ni discriminación, debe tener las mismas oportunidades.

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) mantiene la plataforma de capacitación virtual “Construyendo Igualdad en la Educación Superior”, en colaboración con la oficina de la UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, con el propósito de fortalecer las capacidades y conocimientos de los actores de la Educación Superior para que integren la igualdad de género, discapacidad, interculturalidad y ambiente en su quehacer. (Senescyt, 2016)

El entendimiento cultural debe ser lo positivo de una sociedad, sabiendo que: Todos son diferentes, y tienen algo que pueden dar a conocer a los demás, que el color de piel o rasgos no deben tener influencia en la educación, tantas culturas pueden aprender diferentes costumbres tomando en cuenta que la cultura o lengua es una posibilidad de aprender y de vivir en armonía.

El pluralismo cultural es una necesidad que la provincia debe conocer preservar y extender, el pluralismo es capaz de ser integrado en la sociedad esto es una ideología de convivir con respeto en diferentes sociedades o grupos étnicos culturales y religiosos lingüísticamente, esto promueve a que hay que afrontar la cuestión de la diversidad cultural y desde la educación manifestar y conocer más allá de la provincia una manera de conocer las culturas propias y ancestrales es conocer la riqueza de la provincia de Tungurahua aceptando los diferentes grupos sin marginación y aceptando una mezcla cultural que enriquezca la diversidad.

**La Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación** debe ser consiente que existe diversidad de culturas las mismas que están perdiendo su identidad cultural

y sus ejes transversales, ya que los establecimientos Educativos no imparten un aprendizaje intercultural, las comunidades ya no hablan el idioma kichwa por este

Motivo se debe incorporar más valores y un aprendizaje intercultural; mejorar la formación educativa, así podemos eliminar aquellas barreras de la educación, en la carrera de **Parvularia** todavía no se ve practicar, fortalecer, comprender, desarrollar, manifestar, actuar en el conocimiento basado en la interculturalidad dentro de las aulas estos elementos son de gran importancia para obtener una educación de calidad con mejores conocimientos ancestrales e integración a una cultura diferente con costumbres y lenguas de diversas formas de expresión .

(Unesco) “La educación intercultural es una respuesta al reto de proporcionar educación de calidad para todos. Se inscribe en la perspectiva de los derechos humanos, tal como se expresa en la Declaración Universal de Derechos Humanos 1948)”.

En los últimos tiempos se ha discutido mucho sobre la interculturalidad es una buena noticia, porque quiere decir que existe interés en el tema. Sin embargo, parece que aún quedan algunos puntos que deben ser clarificados y ciertos aspectos que pueden ser mejor tratados se propone hacer un aporte al conocimiento de la interculturalidad y de su vigencia.

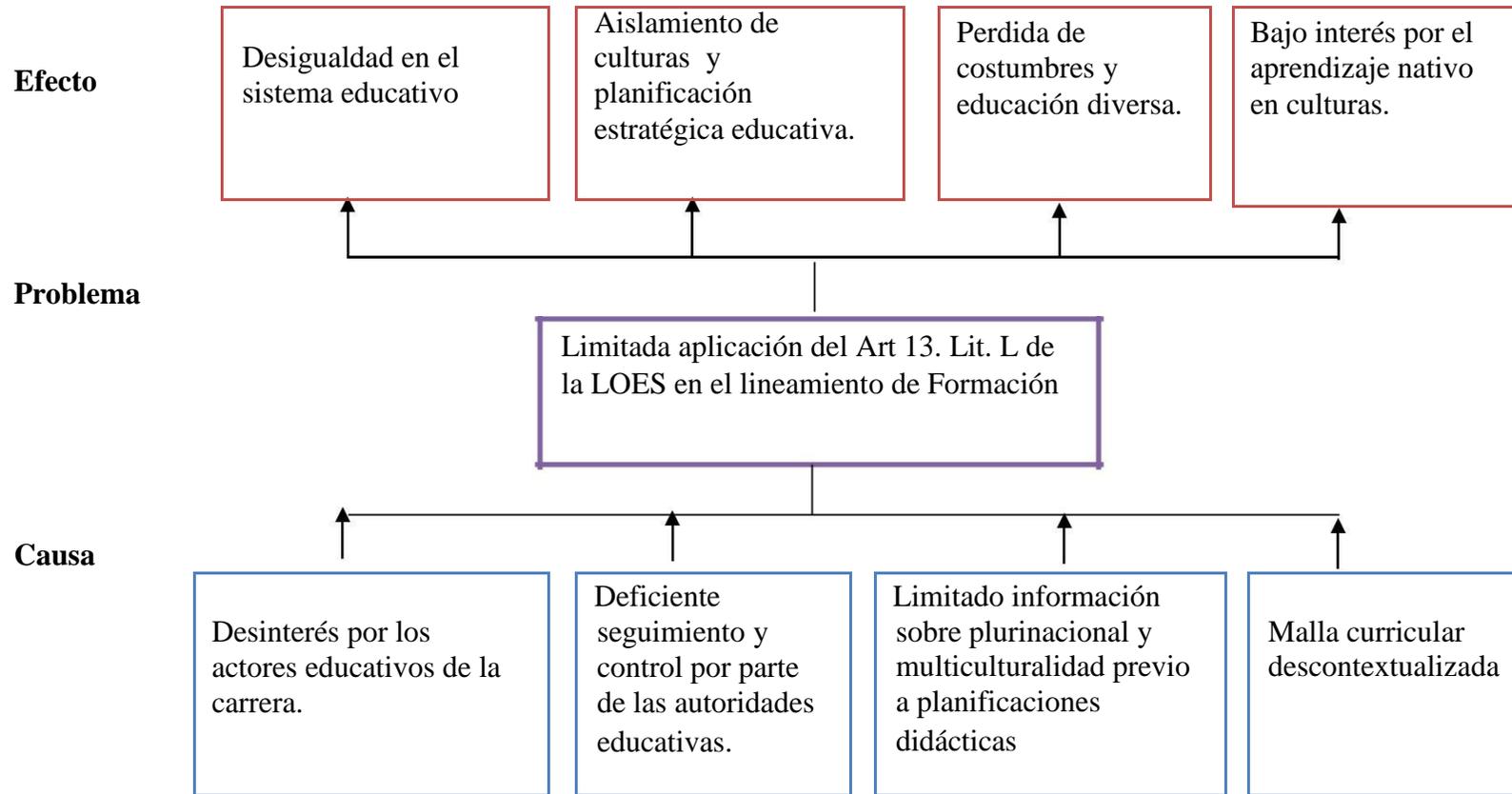
Como su cuestión central no puede tratarse en forma aislada, este trabajo aborda también temas como la nación ecuatoriana, las diversidades étnicas y regionales, los derechos colectivos y la plurinacionalidad para poder dar paso al entendimiento entre culturas.

En la educación bicultural, y la competencia entre dos culturas, promueve aprender una lengua y luego adquirir otra, la educación es mejor empezando desde su lengua y lo ideal es llegar a conocer y adquirir desde su contexto la identidad cultural de los alumnos, de esta manera se permite crecer como personas y ser competentes en dos lenguas y culturas.

La educación es el primer paso a la transformación social. Educar no es solo para saber sino para cambiar las situaciones en la que se vive, la educación antirracista debe ser la misma para todos sin importar la ideología, color o religión.

La diversidad en la educación superior debe tomar un rol importante en aprender y dar a conocer la realidad intercultural, puede ser también un peligro si no la asumimos desde la unidad de nuestra Institución como fundamento y como objetivo. Por ello se debe pensar en su rica diversidad, pero vamos a descubrir al mismo tiempo su unidad y su proyección al porvenir.

## Árbol de problemas



**Grafico N°1: Árbol de problemas**

**Elaborado por:** Aldás Jácome Tatiana Jeannette

### **1.2.2 Análisis crítico**

La deficiente aplicación del Art, 13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de formación, en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la carrera de Parvularia, se da porque existe un desconocimiento del artículo en lineamiento de formación esto está afectando a la educación por lo que se ha tomado como un tema desconocido y de poco interés para socializar dentro de lo Educativo, el desinterés por los actos educativos de la carrera ha proporcionado desigualdad en el sistema.

El desinterés por los actores educativos de la carrera ha contribuido con una desigualdad en el sistema educativo, no se ha dado el interés necesario que esta debe tener, la falta de conocimiento e interés en la formación académica ha dado un resultado de un bajo conocimiento de pueblos y nacionalidades del Ecuador, retrasando así la formación de proceso enseñanza en la interculturalidad, no se ha venido analizando esta práctica necesaria que los alumnos y docentes deben tener. Se debería empezar con la contribución de saberes ancestrales para que de esta manera se dé a conocer la importancia de implementar el respeto, fomentar valores y aceptar la identidad cultural a través de los actores educativos para lograr manifestar una igualdad en el sistema educativo.

Un deficiente seguimiento y control por parte de las autoridades educativas son provocados por un total desinterés y desconocimiento, implementar la aplicación de la interculturalidad el respeto a las diferentes culturas indígenas no se ha tomado en cuenta con la importancia necesaria que debe tener y por conocer aprender y adoptar para que se dé una prioridad a las diferentes culturas manifestándose así con un conocimiento elevado para la formación de docentes especializados, y que de esta manera se pueda asegurar una educación de calidad, una educación intercultural bilingüe, incorporando así un aprendizaje especializado de las lenguas indígenas con el fin de no aislar las culturas y planificación estratégica educativa.

La limitada información sobre estos dos términos muy importantes en la sociedad relativa a plurinacional y multiculturalidad ha ocasionado el desconocimiento del

pueblo ecuatoriano que se caracteriza por su diversidad cultural y étnica cultural, la limitada aplicación de la interculturalidad previo a planificaciones didácticas ha ocasionado una pérdida de costumbres y educación diversa alejando así el respeto a la diversidad de culturas y el enriquecimiento a una formación educativa pluralista.

Es importante y eficaz contar con espacios donde los planificadores y responsables educativos consideren y valoren las tendencias que se vienen observando en las reformas curriculares y consideren las posibles consecuencias de sus decisiones, una malla curricular descontextualizada por parte de los actores educativos manifiesta un bajo interés por el aprendizaje nativo en culturas.

### **1.2.3 Prognosis**

Luego de un profundo análisis de la problemática se obtiene como antecedente la limitada aplicación del art. 13 lit. L de la LOES, uno de los problemas que está afectando en el lineamiento de formación, como efecto tenemos aquí lo siguiente de no mejorar y no fortalecer las lenguas y culturas ancestrales a futuro se dará una desigualdad en el sistema Educativa y esto obtendrá como resultado el aislamiento de culturas y poca planificación estratégica educativa, la sociedad pasara por un delimitado desconocimiento y perdida de costumbres la educación será diversa se manifestara un bajo interés por el aprendizaje nativo en culturas esto dará como consecuencia un desconocimiento de saberes ancestrales de pueblos y nacionalidades se desea manifestar y conocer el régimen nativo esto será cada vez más grande la interculturalidad va mucho más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas es una relación sostenida entre ellas.

De esta manera es importante considerar una solución y obtener una búsqueda que exprese la superación de prejuicios, racismo, y desigualdades que caracterizan al país, considerar la interculturalidad en la formación educativa bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes.

#### **1.2.4 Formulación del problema**

¿Cómo incide la aplicación del Art. 13 literal L, en el lineamiento de formación de la carrera de Parvularia de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato durante el ciclo académico Abril-Septiembre 2016?

#### **1.2.5 Interrogantes (subproblemas)**

- ¿Cuál es el nivel de aplicación del art. 13 lit. L de la LOES en el lineamiento de formación de la carrera de parvularia de la facultad de ciencias humanas y de la Educación?
- ¿Cuál es el grado de cumplimiento del lineamiento de formación en la carrera de Educación parvularia.?
- ¿Existe alguna propuesta de solución o investigación a la aplicación del art. 13 lit. L de la LOES en el lineamiento de formación de la carrera de Educación parvularia?

#### **1.2.6 Delimitación del problema**

##### **a) Delimitación del contenido**

**Campo:** Educativo

**Área:** Educación y Sociedad

**Aspecto:** Lenguas, Culturas y Saberes Ancestrales

##### **b) Delimitación Espacial**

La investigación se realizará en los espacios físicos de la Universidad Técnica de Ambato Cantón Ambato Provincia de Tungurahua.

### c) **Delimitación Temporal**

La investigación se desarrolló, en el período 2016 -2017

Unidades de Observación: Estudiantes, Actores educativos de la carrera de Parvularia.

## **1.3 JUSTIFICACIÓN**

La investigación del art 13 lit. L de la LOES en el lineamiento de formación es de suma importancia porque en ello podemos encontrar argumentos interesantes de gran **trascendencia** que en los actuales momentos se debe conocer uno de los temas más relevantes es la interculturalidad fomentar y respetar costumbres y tradiciones de nuestras culturas conocer sobre los pueblos y nacionalidades nos hace obtener un conocimiento rico en nuestras culturas.

El presente trabajo de investigación es de **interés** por cuanto se realizará en el mismo escenario donde se analizará el problema planteado, que se pretende influenciar una convivencia intercultural con el propósito de formar una convivencia con la variedad de costumbres y tradiciones de saberes y así llegar a un entendimiento con la aceptación de los mismos derechos y obligaciones de la identidad cultural del presente y futuro con criterio y capacidad.

Es **novedoso** y **original** porque se determinara las causas y efectos del problema y propondrá una solución, hablar sobre el problema planteado con gran importancia de conocer nuestra nacionalidad.

Es **factible** realizarlo porque se cuenta con el apoyo de las autoridades, estudiantes e institución, es llamativo porque en la actualidad es muy importante conocer las

diferentes raíces culturas pueblos y nacionalidades para desarrollar la interculturalidad que **beneficiarán** los actores educativos del establecimiento.

Por medio de esta investigación los principales beneficiados son los estudiantes de la Universidad Técnica de Ambato de la carrera de “Parvularia” ya que se obtendrá el respeto y la valoración de la interculturalidad, pues el hecho de no contar con la interacción y el conocimiento de los estudiantes provoca que exista múltiples problemas lo cual afecta mucho por razones del desconocimiento de la interculturalidad y más aún al impartir las clases.

## **1.4 OBJETIVO**

### **1.4.1 Objetivo General**

Determinar la Limitada aplicación del art. 13 lit.L de la LOES en el lineamiento de formación de la carrera de parvularia de la facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Diagnosticar el nivel de aplicación del art. 13 lit.L de la LOES
- Verificar el nivel de aplicación del lineamiento de formación en el eje de igualdad de pueblos y nacionalidades e interculturalidad de la carrera de parvularia.
- Sistematizar los resultados obtenidos del estudio mediante un artículo técnico (paper). P
- 3ara mejorar la aplicación del artículo 13 lit. L de la Ley Orgánica de Educación Intercultural en la carrera de Parvularia.

## CAPÍTULO 2

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Se ha procedido a realizar la investigación en el repositorio de la Universidad Técnica de Ambato donde se encuentran las tesis relacionadas con el tema “La Aplicación del art.13 lit. L de la LOES en el lineamiento de formación de la Carrera de Parvularia en la Universidad Técnica de Ambato”

(Núñez) quien ha investigado el tema: “El desarrollo de la interculturalidad y su incidencia en la práctica de valores de los jóvenes estudiantes del octavo año de educación básica del colegio Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca, de la parroquia Salasaca del Cantón Pelileo.” El mismo que ha llegado a las siguientes conclusiones:

- En conclusión la mayoría de los docentes no conocen las culturas de los pueblos y nacionalidades por lo cual no hay un interés razonable por conocer las costumbres de las diferentes culturas no se utilizan métodos de enseñanza para fomentar la interculturalidad en nuestra sociedad.
- El desconocimiento de la igualdad y equidad de género con nuestros pueblos y diferentes razas sobre la variedad de culturas hace que nuestra sociedad discrimine y aisle a conocer sobre la plurinacionalidad, multiculturalidad y buen vivir para un mejor desarrollo. Pag.13

Este aporte es de gran interés ya que lleva a varias conclusiones como la falta de conocimiento de docentes a cerca de la interculturalidad sobre sus costumbres y diferentes tradiciones y culturas fomentar métodos de enseñanza en la interculturalidad es un trabajo de toda la sociedad.

(Alvarez , 2014) “La interculturalidad y su influencia en el aprendizaje de los y las estudiantes del 3º y 4º grado de Educación General Básica paralelo “C” de la Escuela Fisco misional “La Merced.” donde concluye:

- Se concluye que la variedad de etnias y culturas que conviven en un lugar determinado como una institución educativa si influye en el aprendizaje ya que los niños y niñas dejan de prestar interés a la educación por preocuparse en mejorar su relación social con los demás estudiantes, y el desinterés que presentan por la educación resulta perjudicial porque no adquirirán saberes necesarios que son útiles en sus vidas.
- Se concluye que los docentes requieren adquirir las necesidades del alma que son los conocimientos, pero estos conocimientos deben ser solidos porque son de utilidad en la vida cotidiana de las personas, la cual les ayudará a resolver problemas con inteligencia y sabiduría a la hora de enfrentarlos.
- Muchas personas están erradas al creer que interculturalidad es solo vivir en comunidad con otras etnias, lo que la práctica intercultural busca es que todos debemos respetarnos y aceptarnos como parte esencial en nuestra 13 sociedad porque todos somos importantes ya que somos cultura y es con la cual nos identificamos.Pag.15.

Es un gran aporte ya que existen variedad de etnias y culturas que deben ser incluidas en la formación académica ya que de esta manera se adquirirá saberes necesarios útiles para potencializar la vida social ya que así ayudaran a resolver problemas de racismo y de esta manera contribuiremos con la práctica intercultural a saber respetar y aprender de los pueblos y culturas.

(Caiza, 2011) refiere que el trabajo de investigación sobre “La Disciplina y el Comportamiento Escolar de los niños y niñas de la escuela “21 de Abril” de la ciudad de Riobamba parroquia Lizarzaburu durante el periodo 2010-2011.” Perteneciente a la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Escuela de Ciencias Básicas Carrera de Educación Básica En la parte de las conclusiones manifiesta que:

- Los niños y niñas del plantel en un promedio general tienen problemas de disciplina ya que muchos de ellos son agresivos, incitan a las peleas utilizando vocabulario inadecuado para expresarse, por lo general son

inquietos y eso hace que interfiera en la relación de los niños con sus compañeros y maestros.

- La disciplina tienen relación directa con los problemas de comportamiento escolar es decir, aquellos estudiantes que presentan dificultades de comportamiento, también presentan problemas de disciplina, pues no atiende adecuadamente a las clases y por ende tienen mal comportamiento escolar.
- La mayor parte de docentes desconocen estrategias para controlar la disciplina.

Este es un gran aporte ya que los diferentes comportamientos en el aula se ha originado por la falta de conocimiento sobre la interculturalidad, se ha considerado como una falta de interés sobre la interculturalidad, y el conocimiento de raíces, pueblos y nacionalidades, se ha evidenciado un escaso conocimiento en docentes, por este motivo se ha dado prioridad a entidades Educativas Primarias Secundarias y Superiores para que de esta manera se de a conocer mejor la importancia de la Interculturalidad.

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

La investigación se amparará en el paradigma crítico propositivo; Crítico porque se analiza una realidad educativa en un contexto determinado y propositivo porque se planteará una alternativa de solución al problema determinado.

La educación intercultural se presenta como una vía de transformación individual y colectiva que permita acceder a una vida más armoniosa, de mayor respeto a los otros, a sus derechos, formas de vida y dignidad.

La educación intercultural, como parte de la política educativa actual, se enmarca en el esfuerzo por construir una sociedad en que esta diversidad sea valorada como una riqueza. Implica, por un lado, la justicia que debe estar presente en la acción educativa para responder a las aspiraciones de todos los habitantes del territorio nacional con criterios y objetivos comunes, y por otro, la equidad, pues la

diversidad de posibilidades de los educandos es la que orienta la pluralidad de las prácticas y los procesos pedagógicos.

### **2.2.1 Fundamentación Axiológica**

La investigación está basada en los valores, pues, la investigadora parte involucrada en el contexto y sujeto de investigación, contribuirá en el proceso, la realización del presente trabajo se desarrolla con un sin número de principios, razón por la cual se toma muy en cuenta las actitudes, comportamientos y las virtudes resaltando valores como la dignidad, respeto, cooperación, responsabilidad, solidaridad, trabajo en grupo y cooperativo, para que sea el punto de partida, y con ello un compromiso a buscar un cambio positivo de la sociedad.

### **2.2.2 Fundamentación Epistemológica**

El análisis de la relación que existe entre la interculturalidad en el proceso de Formación en el presente trabajo de investigación se enmarca en un contexto cambiante y dinámico, en donde el ser humano es agente activo en la construcción de la realidad. La aplicación del art. 13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de formación se inscribe en un enfoque de totalidad política, económica, científica, tecnológica y cultural en el cual se desenvuelve en permanente interrelación.

### **2.2.3 Fundamentación Socio-Cultural**

(Villegas, 2010), refiere que el curso “Fundamentos Socioculturales de la Educación” tiene por objetivo propiciar la entrega de los elementos teóricos, de carácter filosófico, histórico, tecnológico, sociológico y antropológico, que permitan la ejercitación de una práctica pedagógica crítica y significativa, a partir de la construcción del conocimiento y el análisis reflexivo acerca de los fines y desafíos de la educación en la sociedad contemporánea a partir de un profundo análisis de los patrones culturales humanos.

### 2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La presente investigación se sustentará en la Constitución Política del Ecuador:

En el art L. De la constitución de la republica determina que:

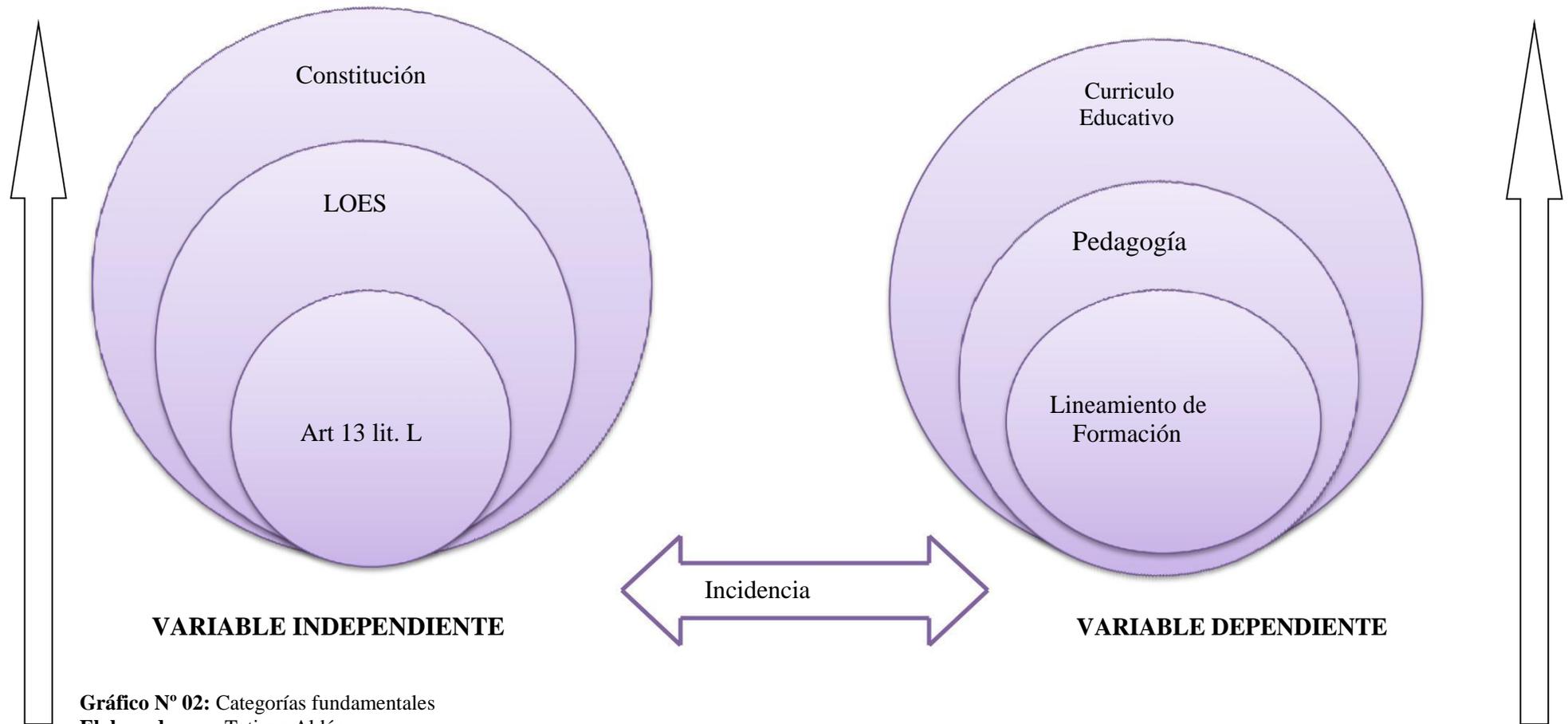
El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.

**(Constitución Política Del Ecuador)**

Art 13 literal L de la LOES: “Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad.” (Asamblea Nacional, 2010)

Referente a este artículo se puede argumentar que el Ecuador es un país intercultural, plurinacional, con presencia de muchos pueblos y nacionalidades indígenas con un trato igualitario y justo sin embargo se ha observado una carencia de conocimiento de la interculturalidad las culturas indígenas han perdido la identidad cultural debido a los tiempos actuales que se han dado la falta de formación académica en la interculturalidad se ha notado ya que no se incorpora el idioma kichwa para una mejora de la interculturalidad en establecimientos educativos y desde ese punto donde la sociedad debe actuar.

## 2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

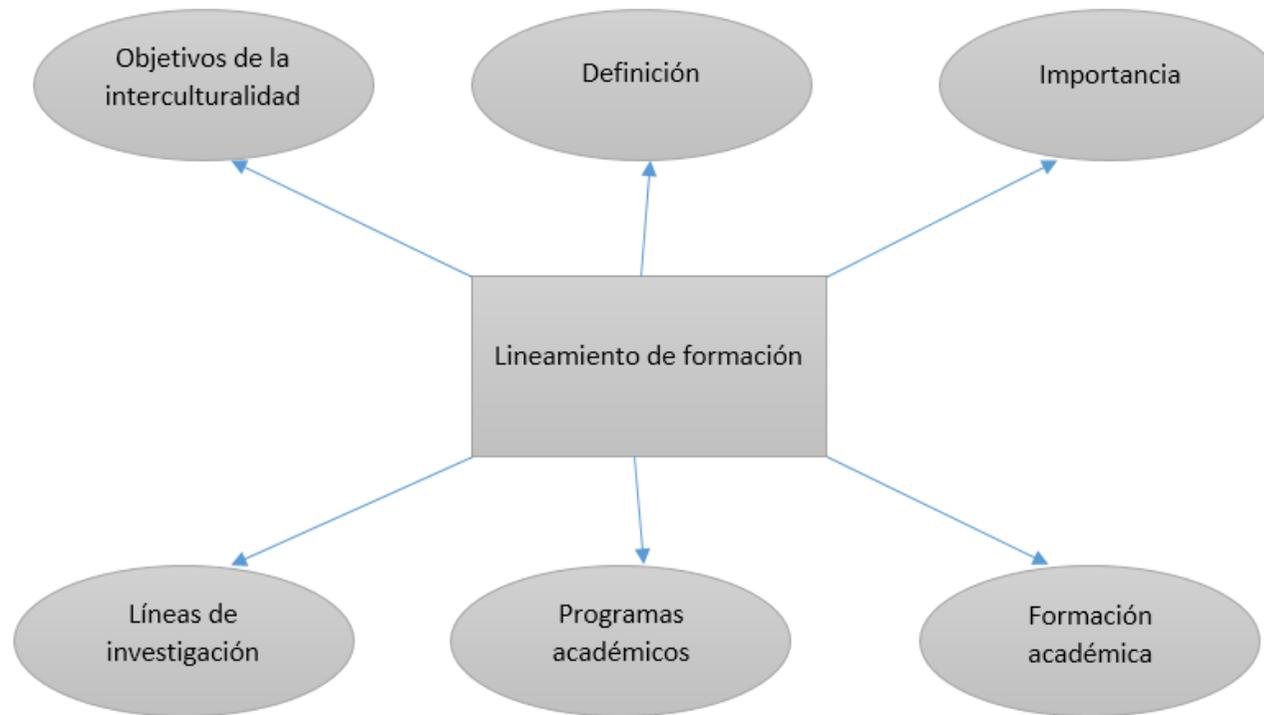


**Gráfico N° 02:** Categorías fundamentales  
**Elaborado por:** Tatiana Aldás

## CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

**Gráfico N° 3:** Subcategorías de la variable Independiente  
**Elaborado por:** Aldás Jácome Tatiana Jeannette

## CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE



**Gráfico N° 4:** Subcategorías de la variable Dependiente  
**Elaborado por:** Aldás Jácome Tatiana Jeannette

### **2.4.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE:**

“Art 13 literal L de la LOES: Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad.”

En el art. 13 Literal L nos habla sobre la interculturalidad, plurinacionalidad que está sujeta al entendimiento de conceptos y variables como: cultura, biodiversidad, hegemonía cultural, política y económica de países y regiones, obstáculos comunicativos como el idioma y la diversidad lingüística, políticas integradoras e integracionistas de los Estados, jerarquizaciones sociales, sistemas económicos excursionistas y que sustentan hegemonías ideológicas mediante la discriminación y la acción política de las identidades nacionales, así como diferentes niveles de desconocimiento entre grupos culturales de los mecanismos sociales y políticos para el ejercicio de derechos civiles y diferencias en el ejercicio pleno de las personas de los derechos humanos y de género.

Referente al art. 13 lit. L Como concepto y práctica, proceso y proyecto, la interculturalidad significa en su forma más general el contacto e intercambio entre culturas en términos equitativos; en condiciones de igualdad, nuestra sociedad debe convivir y conocer los diferentes tipos de cultura establecer un conocimiento plurinacional con derechos conocer el arte la música danza, juegos populares la participación y la igualdad

#### **Tipos de culturas**

La cultura se define como el conjunto de maneras de actuar y pensar, compartidas por los hombres dentro de una sociedad. Incluye pensamientos, conocimientos, valores, sistemas de creencias, normas, lenguajes y religión. De esta manera, la cultura hace referencia a todas las informaciones y capacidades intelectuales del ser humano.

Si bien existen numerosas formas de especificar los tipos de cultura, varios expertos la han clasificado de acuerdo a dos características distintivas: las definiciones y el desarrollo de la misma.

### **Cultura tónica**

La cultura es el conjunto de símbolos (como valores, normas, actitudes, creencias, idiomas, costumbres, ritos, hábitos, capacidades, educación, moral, arte, etc.) y objetos (como vestimenta, vivienda, productos, obras de arte, herramientas, etc.) que son aprendidos, compartidos y transmitidos de una generación a otra por los miembros de una sociedad, por tanto, es un factor que determina, regula y moldea la conducta humana indígena, afro descendiente o montubio.

Los derechos culturales también comprenden otros como el de conservar y acceder al patrimonio y la memoria del país, ciudad o comunidades en la que vives. El patrimonio no solo es material, es decir, no solo comprende, por ejemplo, pinturas, esculturas, edificios patrimoniales, entre otros; sino que también es inmaterial y se compone de las costumbres y tradiciones, la música, el idioma, formas de vestir o peinarse, etc.

Todos estos derechos han sido reconocidos en la Constitución ecuatoriana y actualmente se encuentra en trámite un proyecto de ley en la Asamblea Nacional que busca desarrollar estos derechos y organizar a las instituciones del Estado encargadas de protegerlos y hacerlos efectivos. Por su parte la Constitución ecuatoriana, establece que todas las personas tenemos derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones.

### **Cultura Histórica**

La cultura implica también la libertad estética, conocer la memoria histórica de las culturas y acceder al patrimonio cultural; difundir tus propias expresiones culturales

y tener acceso a expresiones culturales diversas. Es importante que consideres que la cultura no debe utilizarse como excusa para atentar contra los derechos reconocidos en la Constitución. Es decir, un acto de discriminación, xenofobia u otras formas de atentar contra los derechos no pueden estar justificadas en costumbres, tradiciones o formas “artísticas” de expresarse.

La Constitución reconoce que los derechos culturales son propios de las personas, solamente por tener tal condición. Así señala que, los derechos culturales son inherentes a la dignidad humana, forman parte de los derechos humanos fundamentales y deben interpretarse según los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia. Y agrega que los derechos culturales pueden ser ejercidos y reivindicados por los individuos, las colectividades, pueblos y nacionalidades, tal como lo hemos señalado anteriormente.

**Interculturalidad** La interculturalidad es una herramienta de emancipación, de lucha por una igualdad real, o equidad real, en el sentido no solo cultural muy superficial sino también material. Esto resulta patente en la identidad de los pueblos indígenas, que nunca se identifican solamente por su origen sino también por su ocupación, campesina y obrera. Entonces, esas identidades son duales por lo menos en el sentido en el que unen la clase y la etnia. (Alvarez , 2014)

La interculturalidad es un mecanismo sumamente importante que ha tratado de darse a conocer e intervenir con la necesidad de una igualdad para todos por ellos si hablamos de igualdad de derechos para pueblos indígenas que se den a conocer su origen, su arte, su cultura, y su biodiversidad es de gran importancia conocer sobre nuestros campos desde su inicio.

Es la diversidad etno-cultural ya que parte de reconocimientos jurídicos y de una necesidad cada vez mayor de promover relaciones positivas entre distintos grupos culturales, de confrontar la discriminación, el racismo y la exclusión, de formar ciudadanos conscientes que ayuden en la construcción de una sociedad justa, equitativa, igualitaria y plural. (Walsh, 2004, pág. 2)

## **Cultura Mental**

La diversidad debe conocerse legalmente como una necesidad para dar a conocer y fomentar relaciones creativas y positivas con todos los pueblos capaces de adoptar nuevas necesidades y cotejar la discriminación que hoy en día ha sido tachada y marginada el racismo y la omisión buscamos la igualdad y la edificación de una ciudadanía justa y pluralista.

Esta es la situación por la cual el Ecuador la Constitución de la Republica apara y garantiza sin discriminación alguna, gozar de sus derechos en cualquier ámbito en el que se encuentre, es decir busca generar espacios de deliberación y acuerdo en el que no existan minorías de opinión y capacidad de decisión para que puedan desarrollar así sus actividades con total normalidad.

El intercambio de habilidades y valoraciones para lograr el enriquecimiento de culturas, el comunicarse y compartir sus formas de ser en todas las manifestaciones de la vida social y natural.

“La interculturalidad no admite asimetrías, es decir, desigualdades entre culturas mediadas por el poder, que benefician a un grupo cultural por encima de otro u otros. Por lo tanto todo estará basado en el respeto y desde los planos de igualdad” (Schmelkes, 2006, pág. 4).

Alcanzar una convivencia en armonía y total apatía respetando los derechos de todas las personas y que exista un trato equitativo impartiendo así los mismos derechos en toda la sociedad es el principal objetivo que el Plan Nacional del Buen Vivir pretende lograr, por lo tanto todas las personas deben dar y exigir un trato con igualdad de oportunidades.

La interculturalidad deja un amplio espacio para que cada pueblo, grupo étnico o cultura pueda ejercer el derecho de transmitir y reproducir sus tradiciones y formas de vida. Es decir, busca generar espacios de deliberación y acuerdo en el que no existan “minorías” excluidas de representación, opinión y capacidad de decisión en todos los ámbitos. (Fuller, 2002)

### **Cultura Estructural**

La concepción estructurada da a conocer un carácter simbólico de los fenómenos culturales como el hecho de que tales fenómenos se insertan siempre con contextos sociales estructurados, es decir el análisis de las formas simbólicas, la relación de los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas.

Lo anterior implica interpretar las formas simbólicas por medio del análisis de contextos y procesos estructurados socialmente.

El primer aspecto que utiliza es el Intencional de las formas simbólicas; son las formas de expresiones de sujeto y para un sujeto (o sujetos), es decir las formas producidas, construidas o empleadas por el sujeto que al producirlas o emplearlas, persigue ciertos objetivos para procura expresar lo que quiere decir.

Las formas simbólicas es el Convencional, con eso se refiere a la producción, la construcción o el empleo de las formas simbólicas, así como su interpretación por parte de los sujetos que la reciben, son procesos que implican típicamente la aplicación de las reglas, palabras, códigos o convenciones de diversos tipos. Esto implica el hablar de las reglas de codificación, en tanto que también de las reglas de descodificación, que son la clave de la vida social para la buena interpretación de los significados.

“El estudio de la cultura ha ocupado a muchos antropólogos y científicos sociales, quienes han dado, a su vez, muchas definiciones. Sin embargo, en todas éstas, se comparten algunas ideas fundamentales” (Benítez, 1998, pág. 12):

- La cultura es social, o sea que no se refiere a los comportamientos individuales sino a los que son por un grupo;
- La cultura no es de índole biológica, por lo tanto no se hereda. Se transmite de generación en generación y se aprende durante toda la vida;
- La cultura es acumulativa y por lo tanto de índole histórica; es fruto de la acumulación de los conocimientos y experiencias de un grupo;

- La cultura es dinámica, ésta en permanente transformación. La cultura que ha sido transmitida como producto histórico no se mantiene estática, sino que se la crea y se recrea constantemente;
- Los elementos que conforman una cultura están inter-relacionados entre sí.

Con esto se refiere al modo que en que el sujeto inserta la entonación al hablar, el modo de dirigir la palabra, la elección de las palabras, el estilo de expresión, etc., todo esto característico del contexto que utilizamos.

#### La contextualización social de las formas simbólicas

Es parte fundamental para poder entender los usos de las formas simbólicas de cada miembro de la sociedad, por ello Thompson hace un hincapié en esto, para poder entender a los sujetos situados en diferentes contextos socio-económicos, algunos dotados de diferentes recursos culturales y habilidades de diversos tipos.

Todo esto implica escenarios espacio-temporales, y estos escenarios son parte constitutiva de la acción y la interacción que se dan en ellos (los sujetos).

#### Estructura social:

Se refiere a diferentes aspectos de los contextos sociales y define diferentes niveles de análisis, estos nos permiten captar los rasgos sociales de los contextos en los cuales actúan e interactúan los individuos.

La valoración de las formas simbólicas es el proceso mediante el cual los individuos que producen y reciben las formas simbólicas les asignan cierto valor “valor simbólico”

Para esta valoración es importante clasificar a los individuos para poder dar una clara valorización de las cosas dependiendo de las clases sociales.

Individuos dominantes, son aquéllos que poseen de manera positiva recursos o capital de diversos tipos, son lo que tiene o pueden atribuir un alto valor simbólico a bienes sean escasos o caros.

Individuos intermedios, su posición les permite tener una gran cantidad de capital cultural o una gran cantidad de capital económico, pero nunca las dos en gran cantidad como los individuos dominantes.

Individuos subordinados poseen menos recursos y cuyas oportunidades son más limitadas, su evaluación simbólica es por la vía de la vitalidad, todo lo que les sea útil para sobrevivir es aquello que tiene más valor simbólico en su caso.

Según su desarrollo:

**Primitiva:** se caracteriza por la ausencia de innovación técnica, tal como la escritura, o el desarrollo de algún tipo de economía. La cultura primitiva por sus mismas características no tiende a forma alguna de desarrollo y crecimiento.

**Civilizada:** es aquella que a través de la creación y formación de elementos, logra un desarrollo e innovación.

Al identificar a los derechos culturales que son parte de nuestra condición y estipulación como personas, nos estamos refiriendo a un gran grupo de derechos que están ligados con tu identidad cultural, tanto individual como colectiva; también se relaciona con las formas artísticas de expresarnos, deliberándonos que puede ser a través de formas como el teatro, el arte, la danza, la pintura, la fotografía, la literatura, al igual que otras maneras de expresión relacionadas con tus formas de vestir, de usar tu cabello, de hablar que pueden ser parte de tu identidad individual como una expresión de tu pertenencia a un colectivo urbano, pueblo o nacionalidad.

En la sociedad es de gran importancia conocer y practicar saberes ancestrales de las diferentes culturas de la nacionalidad Ecuatoriana.

## **Cultura Simbólica**

Las culturas deben conocer sus costumbres sus expresiones con el mismo derecho e igualdad de los demás la danza, arte y juegos populares y tradicionales son parte muy importante de nuestras culturas porque dan a conocer su relevancia y dan a conocer nuestras culturas con representación simbólica. A lo largo de mi corta vida he vivido algunos encuentros con diferentes culturas que me han interpelado de distintas maneras, todas de ellas enriqueciendo mi visión del mundo.

Hay personas que piensan que la interculturalidad no es positiva, ya que no asimilan la diversidad cultural considerándolo un problema, piensan que es mejor que haya una cultura única y que es preciso imponer la cultura dominante y que los miembros de otras culturas vayan abandonándolas progresivamente.

Por tanto hay rechazo y discriminación ya que los miembros de las culturas minoritarias son culturalmente inferiores. Diciendo también que ellos mismos se discriminan y se marginan intentando mantener su identidad cultural.

Todo ello puede acabar en segregaciones pensando incluso que la relación con otras culturas no es beneficiosa y por este motivo es necesario mantener separados los distintos grupos culturales, inclusive físicamente. También puede contribuir a casos extremos pero pertenecientes a la realidad. Con los Guetos, espacios específicos para miembros de culturas minoritarias y el Apartheid que es la limitación en el acceso a recursos.

Sin embargo, podemos ver la interculturalidad de forma positiva la integramos y consideramos que la diversidad cultural es positiva, que es necesario facilitar la incorporación y la inserción social de aquellos que pertenecen a culturas minoritarias. Este proceso NO ha de significar el abandono de sus características culturales.

Es necesario dar el paso al interculturalismo viendo que esta diversidad es positiva como un factor de riqueza de cualquier sociedad. También son beneficiosas las relaciones entre culturas, para ello debemos estimular el intercambio y la interacción cultural teniendo siempre en cuenta la manera en que las diferencias culturales se relacionan, intentando que siempre sea en un plano de igualdad. Todos y todas tenemos que poder vivir nuestra identidad cultural sin problemas, sintiendo que podemos hacer aportaciones al conjunto de nuestra comunidad.

Que la Constitución de la República, en su artículo 26, determina que la educación es un derecho fundamental de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, que constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir. (Ley Orgánica De Educación Intercultural, 2012)

Referente a este artículo la inclusión y la inclusión social de las culturas debe dominar ante la sociedad, el ámbito de las normas, no está exento del debate del término interculturalidad y puede ser entendido como un medio político-legal que permite vivir entre diferentes ámbitos verdaderamente democráticos, en los cuales los valores humanos son el fundamento imprescindible de gobiernos y de Estados, donde el liderazgo propenderá al entendimiento, la participación para la dinamicidad será uno de los móviles más importantes para convivir, la organización como el conducto a través del cual se pueda relacionar entre partes, las habilidades en la resolución de conflictos sean medios para acordar y disentir.

Que, con la intención de garantizar, desarrollar y profundizar los derechos y obligaciones constitucionales en el ámbito educativo, se expidió la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la cual fue publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 417 del 31 de marzo de 2011. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2012)

En una relación normal entre culturas, se espera que la gente que la conforma exprese sus valores de respeto, tolerancia, diálogo y otros, a las diferencias que puedan encontrarse, que desde luego serán profundas o superficiales; implicar a la Educación es el desafío en el conocimiento, las habilidades y las valoraciones que se hagan unos a otros para lograr el enriquecimiento entre ambas culturas.

Durante mucho tiempo el uso de símbolos es un rasgo que nos distingue de los animales, un sello distintivo de la vida humana; construyendo e intercambiando expresiones lingüísticas significativas, pero también expresiones no lingüísticas: Acciones, obras de arte y objetos materiales de diversos tipos.

Weber define la interpretación simbólica como “el hombre animal suspendido en tramas significativas tejidas por él mismo”. El hecho de analizar la cultura, nos implica descifrar estas tramas significativas, sacar su significado, describir y reescribir acciones y expresiones que son ya significativas para los individuos. (Samuel Acosta Aroche, 2009)

La cultura es el patrón de significados incorporados a las formas simbólicas-entre las que se incluyen acciones, enunciados y objetos significativos de diversos tipos en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias.

El enfoque que manifiesta Geertz sobre los fenómenos culturales es ante todo el constructor significativo, como formas simbólicas, aunque ésta concepción simbólica de la cultura no consigue presentar suficiente atención a los problemas del poder y el conflicto, y de manera general. A los contextos sociales estructurados en los cuales se producen, transmiten y reciben los fenómenos culturales. (Samuel Acosta Aroche, 2009)

### **Saberes Ancestrales**

Los saberes ancestrales, tradicionales y populares del Ecuador deben poseer una representación trascendental dentro del levantamiento de este ecosistema de escape y de una gestión alternativa del entendimiento, ya que existe una propuesta y puesta en marcha de un propósito civilizatorio alternativo como es el Buen Vivir (Sumak Kawsay), descende justamente de una sabiduría ancestral y de unos hábitos históricos de resistencia a la colonialidad, a la modernidad y al capitalismo global que predomina hoy en día, siendo el capitalismo cognitivo una de sus formas más relevantes de dominación histórica. En este conocimiento, estos saberes han sido marginados, desprestigiados, desechados e incluso usurpados y puestos en una categoría inferior como saberes de pueblos “atrasados”, “subdesarrollados” o

“primarios”, y en el mejor de los casos han sido denominados como el conocido “folklore”.

Entonces en relación a un tema muy importante y de gran relevancia nos preguntamos de qué son los conocimientos ancestrales, aquellos saberes que poseen los pueblos indígenas y comunidades transmitidos de generación en generación y que están al margen de la educación formal. Tratando de conseguir y mantener estos conocimientos consolidando sus derechos, entregando el verdadero valor por su antigüedad, ya que se encuentran relacionados en la vida diaria de los pueblos. La sociedad, puede aportar en este rescate de saberes evitando la copia, que no es otra cosa que la extracción y uso de los recursos biológicos y genéticos sin la autorización de la autoridad, las nacionalidades y de los pueblos indígenas, afro ecuatorianos, montubios y campesinos.

Existe mucha relación con los recursos naturales y los saberes de las comunidades, ya que por el robo de la biodiversidad se pierden flora y fauna, que son los elementos básicos e importantes que permiten y adquieren un desarrollo de conocimientos ancestrales, haciendo énfasis así como las plantas medicinales, por ejemplo, en esta provincia la nacionalidad Tsáchilas basa sus tradiciones en el uso de las plantas, lo mismo ocurre con otros pueblos, que tienen en la flora el principal conocimiento a transmitir.

El Ministerio del Ambiente, cumple con una función en la protección una de las más importantes, ya que es el ente que promueve las políticas de estado puede proteger y fortalecer esta defensa.

La interculturalidad es uno de los principios transversales de la Ley Orgánica de Comunicación. Su objetivo es que pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos y montubios puedan producir y difundir desde sus propios lenguajes contenidos que expresen y reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes. Acorde con la normativa antes mencionada nace el programa radial Saberes Ancestrales, el cual es un espacio que promueve la

interculturalidad, incluyendo a 9 nacionalidades de la región amazónica, a través de la práctica de palabras nativas se identifican a las lenguas ancestrales de pueblos amazónicos que aún existen y son parte de este Ecuador Intercultural. La colaboración de intérpretes de las nacionalidades Kichwa, Shiwiar, Waorani, Shuar, Sapara, Siekopaai, Andwa, Kofán y Achuar permite la identificación de las lenguas ancestrales.

A través de los Saberes Ancestrales se brinda a los pueblos la oportunidad de aprender y practicar, repasar palabras en lenguas maternas de las Nacionalidades de la Amazonía ecuatoriana. La táctica que se emplea en este proceso de enseñanza y aprendizaje es la repetición, mediante la cual se busca introducir en la memoria colectiva a estas lenguas ancestrales, con la ayuda de la memoria y prácticas de motivación este proceso se obtendrá a través del compromiso de los pueblos y la mejora en el conocimiento de nuestras lenguas es de gran oportunidad aprender de forma colectiva, obteniendo un mejor resultado en conocer lo que es de gran importancia nuestras lenguas maternas de las nacionalidades

Saberes Ancestrales maneja contenidos interculturales que hacen referencia a la historia de las culturas contadas desde distintas voces amazónicas y en sus propias lenguas maternas, la experiencia y la vivencia de cada uno de los intérpretes permite difundir productos con mensajes claros, creativos y prácticos

La interculturalidad es uno de los principios transversales de la Ley Orgánica de Comunicación. Su objetivo es que pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos y montubios puedan producir y difundir desde sus propios lenguajes contenidos que expresen y reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes. Acorde con la normativa antes mencionada nace el programa radial Saberes Ancestrales, el cual es un espacio que promueve la interculturalidad, incluyendo a 9 nacionalidades de la región amazónica, a través de la práctica de palabras nativas se identifican a las lenguas ancestrales de pueblos amazónicos que aún existen y son parte de este Ecuador Intercultural. La colaboración de intérpretes de las nacionalidades Kichwa, Shiwiar, Waorani, Shuar, Sapara, Siekopaai, Andwa, Kofán y Achuar permite la identificación de las lenguas ancestrales. (Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico).

Referente a los principios trasversales de la ley tiene un objetivo muy importante en pueblos y en nacionalidades indica un espacio donde se pueda promover la

interculturalidad en diferentes naciones con el fin de motivar la inclusión la igualdad y el mismo derecho hacia todos y conocer las diferentes tradiciones en nuestras culturas.

“Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional, está entre los fines de la Educación Superior, de conformidad con la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)” (Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano)

El fin de contribuir y ayudar a lo motivación del conocimiento de los saberes ancestrales nos ayuda a tener un enriquecimiento de nuestras culturas con la finalidad de identificar a las lenguas ancestrales de pueblos amazónicos que aún existen y son parte de este Ecuador Intercultural.

En la **Declaración Universal de la UNESCO** sobre la Diversidad Cultural del 2001 se establece que los saberes tradicionales y ancestrales son un patrimonio que se le da una gran importancia no se toman en cuenta solamente a las comunidades originarias, sino que dichos saberes establecen un significativo recurso para toda la humanidad, en tanto enriquecen el conocimiento mutuo a través de la comunicación y consideran guardar una gran visión de la diversidad cultural existente en un territorio.

La diversidad cultural es un origen de creatividad y de innovación y su reconocimiento fomenta la inclusión social y la participación. Por tal motivo debe ser protegida y promovida, reconocida y consolidada en beneficio de toda la humanidad, de las generaciones presentes y futuras. También se asegura que la diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos, y que es una fuente de desarrollo, entendido este no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria.

“El organismo internacional entrega de esta manera un necesario reconocimiento a todas las diversas expresiones culturales que existen y han existido en el

planeta. En este ámbito, resulta notable el esfuerzo que se ha hecho en el Ecuador donde, en el marco del proyecto histórico del Sumak Kawsay o Buen Vivir, se fomenta el rescate, la preservación y la divulgación de los conocimientos ancestrales.”

(Secretaría Buen Vivir)

Se denominan conocimientos y saberes ancestrales y tradicionales a todos aquellos saberes que poseen los pueblos y comunidades indígenas, y que han sido transmitidos de generación en generación por siglos. Estos conocimientos, saberes y prácticas se han conservado a lo largo del tiempo principalmente por medio de la tradición oral de los pueblos originarios, y también por medio de prácticas y costumbres que han sido transmitidas de padres a hijos en el marco de las dinámicas de la convivencia comunitaria que caracterizan a nuestros pueblos indígenas.

De conformidad con el artículo 8 de la nueva LOES vigente en el Ecuador, son fines de la Educación Superior:

- Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas.
- Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico.
- Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional.
- Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social.
- Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional.
- Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.
- Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria. (LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, 2010)

No es sencillo desde el mundo mestizo tratar de comprender realmente lo que son los saberes ancestrales, pues primero debiésemos realizar un ejercicio de “descolonización mental”, por decirlo de algún modo.

Deberíamos primero comprender que los saberes ancestrales son la expresión de una cosmovisión, profunda y compleja, que dista mucho de la concepción del

mundo occidental; entender que el conocimiento y comprensión de estos saberes no puede darse cabalmente a través de un proceso de descripción, análisis y categorización, pues la verdadera comprensión de los saberes ancestrales surgen desde la vivencia de esa cosmovisión, en la que la intuición y el sentir se entrelazan con el pensamiento para generar el conocimiento del mundo.

Señalado esto, y sin poder desprendernos del todo de la necesidad de describir y categorizar, podría decirse que los saberes ancestrales abarcan una gran variedad de aspectos del conocimiento y la técnica que van desde el lenguaje hasta la gastronomía, desde las matemáticas hasta la artesanía, pasando por la medicina, la construcción, la silvicultura, las técnicas de conservación del ambiente y microclimas, la producción y alimentación, la agricultura y el riego, el transporte y la comunicación, etc.

Cada pueblo tiene sus propios pensamientos, prácticas y costumbres que configuran la particularidad de sus diversas identidades. Podemos ver esto reflejado en la diferencia entre una artesanía de semillas silvestres de los Cofán, por ejemplo, y las conocidas artesanías de tejido de los Otavalo, pertenecientes a la nacionalidad Kichwa; o en la diferencia entre la gastronomía, la música y la danza del pueblo amazónico Shuar y la gastronomía, **danza** y **música** de otras nacionalidades y pueblos de la sierra o de la costa. A pesar de estas diferencias existen elementos comunes, puntos de encuentro que constituyen ejes centrales dentro de sus cosmovisiones, hermanado sus formas de concebir, interpretar y relacionarse con el mundo.

Los modelos de producción y consumo respetuosos con la naturaleza, la aproximación intuitiva y sensible a la realidad, la sabiduría de comprender que se es solo una parte de algo mucho más grande que uno mismo, son todos componentes de una sabiduría ancestral que ya ha comenzado a llamar la atención del mundo y que, frente a la actual crisis ecológica producto del modelo de desarrollo imperante a nivel mundial, podría asumir un rol fundamental en la construcción de nuevos modelos que permitan una relación más armónica con los seres que conforman los

ecosistemas que sustentan nuestra existencia. Eso es una parte fundamental del Buen Vivir.

## **Derechos Culturales**

Los derechos culturales están relacionados con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión. Los derechos apoyados para garantizar que las comunidades y las personas tengan acercamiento a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su deliberación.

Son derechos humanos para confirmar la propiedad de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación.

Son derechos pertenecientes a cuestiones como la lengua; la producción cultural y artística; la participación en la cultura; el patrimonio cultural; los derechos de autor; las minorías y el acceso a la cultura, entre otros.

La Cultura es parte importante de la Memoria e Identidad de los Pueblos, en Ecuador la Constitución en su articulado legal aprecia la promoción, divulgación, y salvaguardia del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, como sociedad civil debemos requerir que se cumplan nuestros derechos culturales y que las instituciones gubernamentales ligadas al tema realmente nos representen, respetando los procesos de autodeterminación y gestión de los bienes culturales de los Pueblos y Nacionalidades del país por parte de las comunidades poseedoras de estos Patrimonios ya sean materiales o inmateriales.

Art. 63.- El Estado garantizará el ejercicio y participación de las personas, en igualdad de condiciones y oportunidades, en los bienes, servicios y manifestaciones de la cultura, y adoptará las medidas para que la sociedad, el sistema educativo, la empresa privada y los medios de comunicación contribuyan a incentivar la creatividad y las actividades culturales en sus diversas manifestaciones. (Constitución del Ecuador, 2008., 2008)

Referente a lo escrito que es de gran significado las mismas oportunidades las mismas condiciones y la misma conformidad en la igualdad de derechos a pueblos y nacionalidades garantizando así la participación colectiva las medidas para la

sociedad las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad.

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR , 2008)

Las personas tienen el derecho obligatorio a mantener su identidad cultural para que de esta manera se fomente en nuestras culturas el conocimiento de nuestras lenguas, vestimenta, arte, y su cultura y esta sea desarrollada en gran ámbito de conocer las pertenencias más importantes dispuestos a expresar la libertad y extender sus expresiones la cual se ha tratado de no ir perdiendo nuestro carácter propio.

Los derechos humanos suelen calificarse de "categoría subdesarrollada" de derechos humanos. Ampliamente aceptada esto sugiere que, en comparación con otras categorías de derechos humanos -civiles, políticos, económicos y sociales- los derechos culturales son los menos desarrollados por lo que afecta a su alcance, contenido jurídico y posibilidad de hacerlos respetar. En efectividad, necesitan más elucidación, clasificación y fortalecimiento.

La palabra "desarrollo" conclusión de capacidades que permitan a las instituciones y personas ser protagonistas de su bienestar. Sugiere, en cambio, el proceso de creación de nuevos derechos, punto de vista que puede ser debatido, ya que la lista existente de derechos culturales es relativamente exhaustiva. Así pues, el problema se vincula más bien a la circunstancia de que estos derechos son descuidados, marginados, desechados mal utilizados o subestimados y tratados como "parientes pobres" de otros derechos humanos.

De la multiculturalidad a los derechos de autodeterminación comienza afirmándose a este respecto que si tenemos derecho a las identidades culturales tenemos derecho

a las condiciones sociales y políticas que se precisen para garantizarlas y teniendo el mismo delegado a todo el pueblo, ahora bien, según algunos, las condiciones necesarias y suficientes son las garantías que ofrecen derechos individuales como la libertad de conciencia, de expresión y de asociación.

Desde esos derechos podríamos defender el sostenimiento de las culturas estrictamente ligado a los deseos libres de las personas. En realidad, con esta propuesta se trataría de extender a la globalidad de la cultura la fórmula que se aplicó para resolver los conflictos religiosos que el estado se restrinja a proteger el ejercicio de las libertades personales entre ellas la de religión- y que luego estas libertades, respetándose, se expresen y organicen como quieran, asumiendo y apoyando la religión -la cultura, en nuestro caso- que deseen.

Desde el liberalismo igualitario esta argumentación ha sufrido una importante matización, aplicable especialmente al caso de la cultura como un todo, que es el que aquí nos interesa.

Si las culturas son fundamentales para la identidad de las personas, y algunas culturas, por las opresiones sufridas, se encuentran en gran desventaja respecto a otras para ofrecer referencias de sentido y realización para sus miembros, no es justo que se las someta al juego del libre mercado cultural, porque al no estar en igualdad de circunstancias perecerán inevitablemente.

Los Estados tienen en este caso el trabajo de intervenir activamente hasta igualar las posibilidades sociales de las diversas culturas por medio de políticas de "acción positiva", de modo tal que luego sean las personas y los grupos los que puedan decidir con verdadera libertad y responsabilizarse de las decisiones que tomen y que potenciarán unas propuestas culturales u otras.

Los derechos se ocultan a sus poseedores para ser integrantes activos de la comunidad a la que pertenecen, desde el punto de vista de un acceso a la educación,

a las producciones artísticas, científicas, literarias, o cualquier otra manifestación de la cultura.

Gran parte de estos derechos se hallan enumerados en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, con jerarquía constitucional. Allí se reconoce el derecho de toda persona a la educación y se establece la obligatoriedad de la enseñanza primaria también se establecen, por ejemplo, que toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural y gozar de los beneficios del progreso científico y de sus manifestaciones

Por medio de este pacto, los estados que los han asumido, entre otros compromisos la responsabilidad de obtener medidas necesarias para conservar, desarrollar y difundir la ciencia y la cultura, así como también respetar la libertad necesaria para la investigación científica y la actividad creadora de sí mismos.

Todos los habitantes de la Nación gozan de derechos conformes las leyes que reglamentan su ejercicio a saber trabajar y ejercer toda industria lícita de navegar y comerciar de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio de publicar sus ideas sin censura previa, usar y disponer de su propiedad, asociarse con fines útiles profesar libremente su culto de enseñar y aprender.

Destacamos la última parte donde habla del derecho a enseñar y aprender. Derecho a enseñar es aquel que toda persona tiene de impartir aquellos conocimientos que posee, y el derecho aprender es el derecho correlativo que tiene de capacitarse y adquirir conocimiento.

Por lo tanto aprender es un derecho, y un deber desde el punto de vista moral, sociológico o económico, además desde el punto de vista jurídico, pues capacitarse es una manera de aumentar las habilidades propias e incrementar las posibilidades individuales y sociales.

Para esto el Estado debe crear establecimientos oficiales de enseñanza y respetar exigiendo a su vez que se respeten los valores que identifican a nuestra comunidad - la enseñanza privada impartida dentro del marco del pluralismo social.

La libertad de enseñanza comprende el derecho de los padres de elegir el tipo de enseñanza que desean para sus hijos menores y la prohibición al estado de imponer coactivamente algún tipo de enseñanza.

Los derechos de enseñar y aprender no son derechos absolutos, sino como todos los demás están escritos en la reglamentación legal. La legislación que reglamenta el ejercicio de tales derechos debe asegurar la libertad de enseñanza. Y si un objetivo debe perseguir esa enseñanza, debe ser educar a los ciudadanos para ejercer su libertad.

Reconocer la presencia étnica y cultural de los pueblos indígenas Ecuatorianos para garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano ninguna de ellas será enajenable transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos.

Asegurar su participación en la gestión referida a sus naturales y a los demás intereses que los afecten. En donde se reconocen los derechos étnicos y culturales de los pueblos indígenas argentinos a los que se garantiza el respeto a su identidad y el derecho a educación bilingüe e intercultural.

#### **2.4.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: LINEAMIENTO DE FORMACIÓN**

##### **Definición**

Incluye la perspectiva de interculturalidad e igualdad étnica a las propuestas de programas, carreras, programas de posgrados, líneas de investigación y vinculación comunitaria.

Integra sistemáticamente en los currículos los aportes de los pueblos y nacionalidades en el campo de la ciencia, tecnología, salud y desarrollo endógeno, protección de la naturaleza, entre otros.

Ofrece asignaturas o seminarios optativos sobre la perspectiva de interculturalidad para todo el estudiantado. Transversaliza el enfoque intercultural y de igualdad étnico-cultural en las mallas curriculares de todos sus programas promoviendo una ecología de saberes.

Ofrece la carrera especializada de docencia intercultural bilingüe, otras carreras que den respuesta a las necesidades de desarrollo integral de los pueblos en los territorios, y capacita al profesorado (en todos los niveles educativos) en el ámbito de las competencias interculturales (incluyendo contenidos y metodologías).

Forma docentes especializados teórica y pedagógicamente para asegurar una oferta de calidad en los ámbitos de la educación intercultural bilingüe y de la enseñanza del español como segunda lengua. Incorpora el aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias.

### **Importancia**

Es necesario que el diseño de los nuevos sistemas educativos, permitan la eficiencia con base a la toma de decisiones en todos los niveles. Es necesario solucionar los problemas de la repetición, la deserción, el ausentismo, baja promoción y la inasistencia de los alumnos y de los profesores. Fomentar la participación de la sociedad en la mejora de la educación. Apoyo de las reformas educativas y a la consecución de acuerdos sociales y políticos para mejorar la calidad de la educación. Elaboración de indicadores y de modelos de evaluación del sistema educativo y de las escuelas.

La interculturalidad desde un enfoque integral y de derechos humanos, se describe a la construcción de relaciones equitativas entre personas, comunidades, países y culturas. Para ello es necesario una colisión sistémica del tema, es decir, trabajar la interculturalidad desde una perspectiva que incluya elementos históricos, sociales, culturales, políticos, económicos, educativos, antropológicos, ambientales, entre otros.

El artículo 350 de la Constitución de la República dispone que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. (Superior)

Una propuesta de educación e interculturalidad plantea un diálogo entre iguales y en igualdad de condiciones, el encuentro entre personas y culturas, el intercambio de saberes, hacia una educación intercultural, inclusiva y diversa. La riqueza de los saberes y conocimientos de cada cultura es uno de los objetivos fundamentales e importantes de la educación contemporánea. Es necesario y de gran importancia que este objetivo se concrete no únicamente en contenidos o materias, sino en los mismos principios, enfoques y programas nacionales educativos, así como en la misma institucionalidad educativa.

Permite además el fortalecimiento de la identidad, el intercambio de saberes pertinentes y contextualizados, de relaciones democráticas y armónicas, el conocimiento articulado a la vida, el desarrollo de capacidades prácticas para actuar en el mundo, y la construcción de un modelo propio de desarrollo humano y sostenible, en el cual la educación cumple un papel preponderante.

La Educación Intercultural, surge como la necesidad de lograr desde la escuela actitudes transformadoras en un ambiente de convivencia en la colaboración, la tolerancia y el respeto ante la diversidad.

Actitudes que nos lleven a propiciar nuevas formas de enseñar y de aprender, promoviendo formas críticas y creadoras de pensar, aumentando la autonomía del educando para la construcción de su proyecto de vida personal y comunitaria. Para que pueda tomar decisiones basadas en sus propios juicios y valores desde el ámbito del propio grupo cultural y del grupo cultural dominante.

Esta diversidad cultural, con formas de conocimiento diferente, así como también diferente las formas de vestirse y de alimentarse; producto del intercambio y la influencia de las culturas que la han conformado, ha provocado que la identidad cultural mexicana en algunas ocasiones no sea tan firme.

Por tal motivo, la Educación Intercultural, debe plantear objetivos acordes a estos tiempos de la globalización, desde el entendido de que tenemos que reconocer que somos un país con una gran diversidad cultural, y que para construir una Identidad cultural sólida, tenemos que tener siempre presentes las raíces de identidad que nos unen como Mexicanos, haciendo conciencia de nuestros símbolos: Étnicos, lengua, tradiciones, costumbres e historia, fortaleciendo cada día las fuerzas de identidad plural en la de unidad nacional.

Vivimos en una sociedad cada vez más compleja, donde se experimentan permanentes cambios socioculturales con personas con diferentes orígenes y expresiones. Esto ha permitido una ampliación de los vínculos entre grupos culturales diversos, lo que exige tolerancia y flexibilidad para comprender y adaptarse a nuevas situaciones. En este sentido cobra gran importancia la educación intercultural, ya que supone una valoración positiva de la diversidad y respeto por las personas.

Cada ser humano es transmisor de su cultura, la cual se expresa como parte de su identidad. Lo cultural es aquello que cada persona es aquello que cada persona es y manifiesta en las interacciones con los otros. Por lo tanto, la educación intercultural supone una reflexión y una práctica educativa que considere que la diversidad es lo normal en cualquier grupo.

Una educación para aprender a vivir en sociedad y en la diversidad cultural que nos ofrece el mundo de hoy, desarrollando valores como el respeto y la tolerancia hacia los demás. Estamos por tanto ante una educación transformadora, no sólo a nivel educativo, sino también con proyecciones a la sociedad, considerados por algunos como un nuevo enfoque hacia una Educación Antirracista.

Se desarrolla de forma interdisciplinar y transversal, tiene un enfoque holístico, es decir no se trata de una educación puntual, ejemplo de ello son los “Día de” (día de la paz, día de la diversidad,...), muy comunes en nuestra cultura escolar, sino que es una educación que está siempre presente en el continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y además globalizadora afectando a todas las dimensiones educativas posibles.

En la Educación Intercultural existen retos que afrontar, uno de ellos es la posible presencia de lenguas distintas entre los interactuantes. En este caso, resulta fundamental la búsqueda de estrategias para asegurar la comunicación.

Es importante conocer nuestra interculturalidad como buenos ecuatorianos ya que de esta manera estamos fomentando a no discriminar ni marginar a nuestros pueblos indígenas dando así el mismo derecho a todos capaces de conocer e interactuar, aprender a costumbres diferentes marcando así una seguridad social.

### **Formación Educativa**

La formación del profesorado en materia de interculturalidad ha estado fuera de los planteamientos generales de la formación didáctica del docente, tanto en su formación inicial como en los planes de formación permanente. Sí

bien es cierto que en los últimos años la situación ha mejorado, sigue predominando una formación de corte cognitivista centrada en el profesorado, dejando a la comunidad educativa, especialmente a familias y alumnado fuera de esa imprescindible formación para la convivencia intercultural. Así, recientes estudios de investigación en materia de interculturalidad en la escuela revelan la necesidad de abrir la formación intercultural a toda la comunidad educativa, apostando por convertir las escuelas en espacios de formación comunitaria donde resulta ineludible educar en el marco del aprendizaje de competencias interculturales. (Juan José Leiva Olivencia, 12/09/2012).

Este aporte es muy necesario en la actualidad la formación debe ser docente como estudiantil la formación permanente y continua se lograra con la responsabilidad de conocer más allá de un conocimiento sino que se vea reflejado en los actos de los educadores y educandos un dato imprescindible es la formación de la interculturalidad y su conocimiento y convivencia la necesidad de conocer estos aspectos de suma relevancia es ir más allá que una educación es conocer aprender y que esto conlleve a una práctica de valores de respeto obteniendo así un resultado de competencias interculturales.

Si se pretende verdaderamente dar un viraje a una educación intercultural en la formación docente de las escuelas normales, el primer paso es que se deje de ver como un discurso teórico cargado de buenas intenciones, y se perciba como una condición indispensable para el cambio en la escuela y fuera de ella. Un segundo paso sería que el proyecto educativo de la escuela vincule sus objetivos generales con dos conceptos fundamentales: la interculturalidad y la multiculturalidad, para favorecer la formación desde una perspectiva intercultural. Y lo más importante, sólo si el proyecto es vivido, asumido e impulsado en las instituciones educativas, existirán las condiciones para generar un marco favorable para la construcción de una educación intercultural. (Por Eduardo Andrés Sandoval)

Es un aporte de gran ayuda en la educación intercultural dentro de la formación hemos logrado tener información recopilando lo más necesario y específico vinculando objetivos generales el respeto y el valor a los diferentes pueblos y nacionalidades uno de los proyectos propuestos es impulsar a las instituciones Educativas asumir un marco importante y favorable para la aceptación y construcción de una formación educativa intercultural.

En este trabajo me refiero a la Educación Intercultural como enfoque educativo general para las poblaciones de países en los cuales conviven grupos culturalmente diversos. Considero la Educación Intercultural Bilingüe como modalidad particular de la anterior, apropiada para colectivos, de ordinario pueblos indígenas y grupos negros o afroamericanos que se encuentran en situación socioeconómica desventajosa, son minoritarios en el contexto de los Estados nacionales y poseen lenguas y culturas, o elementos de ellas, particulares.

Con este marco expongo algunas reflexiones en torno a las funciones específicas de los maestros, su formación inicial y en servicio (llamada también profesionalización, capacitación o perfeccionamiento) y la participación de los pueblos en el diseño, planificación y ejecución de los programas de Educación Intercultural Bilingüe. Trataré de hacerlo teniendo en cuenta aspectos generalmente significativos, pese a la variedad de nuestros países. (Javier Serrano Ruiz, 1998)

Referirnos a una educación Intercultural consiste en conocer aceptar y convivir con pueblos y nacionalidades que poseen diferentes lenguas y formas de relación una formación inteligente se debe dar desde una educación inicial ya que de esta manera consideraremos la lengua natal como parte fundamental de la sociedad la formación debe ser conocida por docentes y aceptada por los alumnos así la lengua no pasa desapercibida y se da la importancia necesaria que debe tener en el país.

### **Programas académicos**

La UPS inició en el año 1995 su programa académico en EIB en cinco provincias del país, con el objetivo de proveer acceso a la población indígena a la educación superior, profesionalizar al magisterio indígena, formar agentes vinculados a la educación, y contribuir más ampliamente con el mejoramiento de la calidad de la educación rural. Está dirigido a las nacionalidades kichwa y achuar de la zona central. A la fecha, cerca de mil estudiantes se han matriculado, y la graduación hasta el momento es de 191 estudiantes, 91% indígena, el 53% de los cuales son mujeres y el 47% hombres. (Secretaría de Educación Superior, 2015)

La prioridad de la educación intercultural es una de las necesidades básicas del país tomar en cuenta que es una necesidad de la población fomentar y suministrar la entrada a la población indígena dentro de la educación superior vincular el profesionalismo indígena en la educación contribuyendo al conocimiento de las culturas ancestrales y obtener una población con conocimiento de las raíces de los

pueblos y nacionalidades la cual es un importante proceso para mejorar la calidad de la educación .

Manifestarse con conocimientos en el legado colonial complejo e importante es precisar el conocimiento del profesor conocer los principios básicos bilingüe, la educación intercultural ha sido marginada para pobres y se produce el rechazo aprender castellano, y el kichwa forman parte de la educación intercultural se ha venido dando un gran progreso se ha logrado poco a poco el principio de la interculturalidad esto nos indica que hablar de interculturalidad no es un refugio de la relación con el mundo sino una aceptación de costumbres y hábitos de los diferentes pueblos.

El principio de interculturalidad es entender el termino el lenguaje que se utiliza es actuar en la educación es bueno saber que queremos decir de interculturalidad si hablamos de interculturalidad es democracia por eso es importante aclarar los términos que utilizamos son parte de un lenguaje entonces se emplea generalmente la posibilidad de relaciones diferentes del origen de la realidad social en América latina , la educación bilingüe transformar el concepto educación intercultural la lengua vincula la cultura, expresamos interculturalidad en la perspectiva que está asociada con el proceso de integración y la búsqueda de la equidad entre las culturas interculturalidad se utiliza como un sinónimo de multi, pluri que viene del latín de varios es importante ver que hablamos de relación entre las culturas y a nivel educativo es muy importante el respeto de las diferentes culturas en la integración debemos analizar las relaciones entre las culturas una diferencia de interculturalidad en este aspecto es que la gente pertenece a tradiciones culturales diferentes, tradiciones que se encuentra buscando espacios sociales comunes y que son influencias mutuamente establecidas por su tradición y costumbres, las culturas cambian una relación de interculturalidad son procesos históricos sociales cambiantes.

Es interesante de qué manera que la gente proviene de diferentes tradiciones se asocian con la otra gente las costumbres habituales y de qué manera va a relacionar

las diferentes costumbres gente con tradiciones culturales similares parte de la explicación tomando en cuenta del racismo las influencias de lo que se considera inferior un trabajo importante de los maestros ver de hacia fuera y dentro prejuicios y forma de discriminación una idea fundamental de interculturalidad es el ideal de mezclarse.

En la sistematización, la universidad reconoce ciertos prejuicios y resistencias de los estudiantes no indígenas de la Universidad y la detección de ciertos cambios en las actitudes; también, la ausencia de convenios con instituciones que hayan desarrollado programas similares para aprender de la experiencia. Un tema importante de reflexión fue la preferencia de tener un programa que selecciona estudiantes indígenas, frente a políticas de acción afirmativa más amplias que faciliten la integración de estudiantes de pueblos y nacionalidades a los programas de posgrado de su interés. La misma sistematización destaca posibles mejoras a profundizar, como integrar una perspectiva intercultural transversal en los programas de posgrado de toda la Universidad, la creación de un sistema de tutoría para apoyar a los estudiantes, proveer una variedad de herramientas a los docentes para diversificar sus estrategias de enseñanza-aprendizaje, fortalecer la instancia de propedéutico y las habilidades de investigación en general, construir un fondo de becas, entre otras acciones (García, 2008). (Secretaría de Educación Superior,

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO)

La diversidad implica a todo el pueblo ecuatoriano dar visibilidad y voz a los pueblos indígenas que reflejen su cosmovisión enriqueciendo la comunicación dirigido al pueblo, tener programas de interrelación con estudiantes de diferentes nacionalidades con el fin de motivar, conocer y reconocer las entidades del pueblo ecuatoriano los docentes toman un papel muy fundamental e importante dentro del perfil educativo establecer estrategias para obtener una variedad de recursos para el sistema educativo para una educación de calidad fortaleciendo así la misma oportunidad a todos con becas y con las mismas necesidades a estudiantes de pueblos y diferentes nacionalidades.

La organización de naciones unidas para la educación fortalecen una variedad de posibles mejoras para integrar una concepción intercultural en programas de

posgrado profundizar diferentes acciones que conlleven a un punto de mejora para una calidad de oportunidades hacia todos mantener programas vigentes que selecciones a estudiantes de otras nacionalidades que son de gran interés y dan a conocer el gran interés para aprender y reconocer nuevas culturas.

La Universidad de Cuenca inició en 1991 un conjunto de programas de formación, capacitación y profesionalización dirigido a poblaciones indígenas de la zona. En conjunto, se han ofertado seis cohortes de Licenciatura en EIB, tres versiones de licencia-tura en Desarrollo Amazónico, tres convocatorias de tecnología en Desarrollo Integral Comunitario, una maestría en Educación Superior con mención en Interculturalidad y Gestión, y un programa de Formación de Investigadores en Culturas Amazónicas. Los programas académicos se desarrollaron en la ciudad de Cuenca y en once lugares de la Amazonia, llegando a cubrir cinco provincias del país con la conformación de Centros de Desarrollo Curricular. El alumnado es 100% indígena y tres cuartas partes de los docentes también. (Secretaría de Educación Superior, 2015)

Transversalizar y dar a conocer programas con el fin de capacitar a los pueblos indígenas dando la oportunidad de mejorar nuestra Educación encaminar oportunidades para capacitarse y obtener un conocimiento más relevante es necesario ya que a través de estos programas estamos mejorando nuestra calidad de educación dar iniciativa de estas capacitaciones los docentes deben tener un conocimiento profundo sobre el sistema en el que se va a trabajar conocer sobre las lenguas maternas es necesario que tanto indígenas como mestizos tengan docentes capacitados capaces de relacionar la interculturalidad.

Este programa de maestría se originó con el propósito de contribuir a la formación de 50 profesionales indígenas de América Latina para asumir la dirección y gestión de iniciativas de desarrollo; se realizó entre 1999 y 2005. Del total de 50 matriculados, el 62% fueron hombres y el 38% mujeres, de los cuales 47 egresaron y 26 se habían graduado al 2008. (Secretaría de Educación Superior, 2015)

Contribuir con la formación de docentes capacitados asociados a la mejora de la calidad para un desarrollo profundizado del aprendizaje, es importante hacer énfasis en estos programas donde dan la misma oportunidad a todos para conocer y tener una mejor relación plurinacional y multicultural la determinación es fortalecer la educación de formación.

## **Líneas de investigación**

Las líneas de investigación de nivel institucional abordan temas o problemas de cierta complejidad y que requieren amplitud conceptual y metodológica para su tratamiento. Suelen fomentar la participación multidisciplinar y transdisciplinar. Una forma de definir una línea de nivel institucional es a partir de un diagnóstico de las líneas de grupo. En este caso se procede inductivamente para, a partir de líneas de grupo ya existentes, definir líneas de nivel institucional. (Caracterización de Líneas de Investigación de la universidad de cuenca , 2013 – 2017)

Las líneas de investigación son de gran relevancia ya que a través de ello podemos estructurar objetivos, ideas, y problemas dentro de un campo de trabajo de conocimiento que extiendan diferentes relaciones de discusión por varios grupos de investigadores.

Las Líneas de Investigación se constituyen en un soporte estratégico para el desarrollo y continuidad del compromiso adquirido por la comunidad de Hermanos de La Salle con la educación, no sólo por lo que cada línea aporta al estudio de sus objetos y los distintos fenómenos de naturaleza educativa, sino porque cada una, en su especificidad, puede actuar como dispositivo epistémico para orientar con conocimientos científicos las demandas del proyecto asociativo lasallista.

El concepto de Línea de investigación involucra esfuerzos para significar la actividad investigativa como ejercicio epistémico organizado en torno a preocupaciones temáticas o programáticas que cohesionan la actividad de los investigadores en la producción de conocimiento.

La existencia de una base común puede establecer unos principios organizativos y metodológicos con una finalidad centrada en la satisfacción de las demandas de conocimiento teórico o tecnológico, de grupos particulares e instituciones, o de colectivos sociales.

Las líneas de Investigación configuran la dinámica para producir proyectos de investigación como manifestaciones concretas que atienden problemáticas de producción de conocimiento teórico o aplicado en la intención de satisfacer algún tipo de demanda, problemática, circunstancia o fenómeno que sustenta su existencia. Por esta razón, las líneas se conciben como espacios de integración y consolidación de los intereses investigativos de los grupos y semilleros de investigación en torno a las apuestas investigativas institucionales y al posicionamiento de las líneas de investigación, de tal manera que los trabajos de los grupos de investigación contribuyen a nutrir las líneas y a su vez se nutren en su desarrollo.

Una línea de investigación supone un esfuerzo sistemático y cooperado de construcción de conocimiento en el que el espíritu científico asociativo y el trabajo colaborativo se constituyen en los principios que posibilitan dotar de sentido y coherencia el trabajo de los investigadores. La línea se configura, además, como un escenario pedagógico de formación en investigación al permitir, mediante la articulación de esfuerzos de directores de grupos, docentes investigadores y doctorandos, la construcción y desarrollo de marcos teóricos científicos y de tratamiento metodológico y conceptual de la investigación en la solución de problemas concretos del contexto. Igualmente, las líneas permiten analizar las necesidades de formación derivadas de la estrecha interacción con la docencia. Diseñar redes de problemas, convierte esas necesidades de conocimiento y de formación en posibilidades de investigación.

Las Líneas se caracterizan por el trabajo sistemático que realiza un equipo de investigadores en torno de una red de problemas surgidos de preocupaciones fundamentales. Las líneas se ubican en el campo de lo social - educativo - cultural.

### **Objetivos de la Interculturalidad**

Contribuir al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje promoviendo la creación de escenarios en los que los estudiantes, maestros e investigadores validen

los conceptos y metodologías aprendidas en el salón de clases participando en la solución de problemas reales.

Desarrollar programas de intervención e investigación en beneficio de la sociedad y de esa manera contribuir a la distribución social del conocimiento.

Integrar el proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de promover la educación superior en la interculturalidad y la plurinacionalidad haciendo énfasis en el respeto la no discriminación y el mismo derecho para todo el pueblo. Descubrir toda lo relacionado de interculturalidad de otras personas, otras zonas y regiones hace mejores personas ya que aumenta la cultura personal.

Ampliar el conocimiento y nivel de otras culturas conseguiremos una mejor relación con las personas de diferentes culturas, lo cual evitaría malentendidos por falta de conocimiento.

Establecer principios básicos para el buen entendimiento y el conocimiento adecuado de la interculturalidad y los ejes de aprendizaje-enseñanza a fin de aplicar la interculturalidad en el ámbito pedagógico.

El concepto de interculturalidad que manejamos en este estudio responde a una idea muy concreta de lo que entendemos por diversidad: una diversidad que es diversidad cultural más allá de lo que aportan los “otros culturales”, las “otras identidades” distintas de las de la mayoría. Una diversidad que comprende las múltiples identidades y adscripciones culturales, mujeres, hombres, jóvenes, enfermos y enfermas, ancianos y ancianas... con derecho a ser respetados y reconocidos en condiciones de igualdad, en lugar de ser ignorados, marginados y ocultados en la realidad social y cultural. (Aguado, 2003; Peñalba, 2003; Torres, 1995). (OBJETIVOS DE LA INTERCULTURALIDAD, 2015 )

Referente a este contexto la interculturalidad es un tema muy importante y debatido por varias personas la diversidad de culturas refleja la multiplicidad e interacción de las culturas que coexisten en el mundo y que, por ende, forman parte del patrimonio común de la humanidad. La diversidad cultural se da a entender por las diferentes manifestaciones del lenguaje, de las creencias religiosas, de las prácticas

del manejo de la tierra, en el arte, en la música, en la estructura social, en la selección de los cultivos, en la dieta y en todo número concebible de otros atributos de la sociedad humana.

## **Pedagogía**

(Dra. Daysi Hevia Bernal). La pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto. Etimológicamente, la palabra pedagogía deriva del griego paidos que significa niño y agein que significa guiar, conducir. Se llama pedagogo a todo aquel que se encarga de instruir a los niños. El término "pedagogía" se origina en la antigua Grecia, al igual que todas las ciencias primero se realizó la acción educativa y después nació la pedagogía para tratar de recopilar datos sobre el hecho educativo, clasificarlos, estudiarlos, sistematizarlos y concluir una serie de principios normativos.

La pedagogía tiene parte fundamental dentro de la Educación y su proceso educativo la comprensión y su funcionamiento trata de retener información necesaria para la acción educativa la pedagogía trata de obtener partes fundamentales e importantes en la educación siendo así tratadas y clasificadas para que de esta manera se pueda concluir con una definición comprensiva capaz de incluir procesos de formación educativa.

(Dra. Daysi Hevia Bernal), manifiesta que. A pesar de que se piensa que es una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerla, analizarla y perfeccionarla, y a pesar de que la pedagogía es una ciencia que se nutre de disciplinas como la sociología, la economía, la antropología, la psicología, la historia, la medicina, etc., es preciso señalar que es fundamentalmente filosófica y que su objeto de estudio es la "formación", es decir en palabras de Hegel, de aquel proceso en donde el sujeto pasa de una «conciencia en sí» a una «conciencia para sí» y donde el sujeto reconoce el lugar que ocupa en el mundo y se reconoce como constructor y transformador de éste.

Es de mucha importancia saber que la pedagogía tiene un objeto de estudio en el proceso formativo esto con el fin de comprender analizar y mejorarla la pedagogía

es una ciencia que incluye disciplinas educativas fundamentalmente en la pedagogía de formación donde se debe reconocer su filosofía y su objeto de estudio.

### **Curriculo Educativo**

Una aproximación teórica al proyecto formativo, Se entiende por diseño curricular la preparación de un plan de actuación que, a través del desarrollo de las capacidades o adquisición de las competencias correspondientes, preparará a los estudiantes para poder llevar a cabo las funciones que se recojan en el perfil de egreso. Una visión curricular de la acción formativa universitaria afirma que el diseño curricular debe ser un proyecto formativo integrado (Zabalza, 2003)

El proyecto en cuanto es un plan pensando y diseñado en su totalidad; tiene una formalización de la que hay constancia escrita, es público, y, por tanto, compromete al profesorado. Formativo porque sus finalidad es obtener mejoras en las personas que participan en él. Integrado, si tiene una unidad y coherencia interna.

Los planes de estudios universitarios han tenido como referencia los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento organizadas en asignaturas; y han estado enfocados a un tipo de formación pensada para que los alumnos dominen esos contenidos. El perfil de egreso, desplaza el punto de mira del contenido al aprendizaje o formación deseada, lo cual tiene importantes repercusiones para la planificación.

El perfil es definido más por la intencionalidad formativa (objetivos o resultados de aprendizaje) y por el enfoque metodológico (actividades, organización de la clase y recursos) que por el contenido.

Tener en cuenta con aspectos relacionados con el desarrollo, la impartición y la evaluación de los currículos de educación superior que tienen como objetivo facilitar y ayudar el aprendizaje en el contexto del desarrollo humano y del cambio social y cultural tomando en cuenta que en nuestra sociedad se debe acoger con

diferentes contextos académicos revisando los enfoques conceptuales y filosóficos alternativos que protegen los currículos de la educación superior que se basan en perspectivas diferentes del conocimiento y el poder, y la interacción entre ellos en una época de globalización y complejidad y discriminación constante y creciente.

Se basa en las relaciones existentes entre los currículos de las instituciones de educación superior y los currículos de otros niveles del sistema educativo, y en los enfoques pedagógicos dominantes que están determinados por estas relaciones.

Establecer toda una gama de elementos clave que se encuentran actualmente en currículos de educación superior en todo el mundo (entre los que se incluyen la ciudadanía, el desarrollo sostenible y la multiculturalidad), que son coherentes con la idea de desarrollo humano y social.

Analizar las necesidades potenciales de aprendizaje en un mundo globalizado que las instituciones de educación superior pueden satisfacer teniendo en cuenta los problemas de la capacidad existente, así como la necesidad de un refuerzo institucional, capaces de intervenir con el desarrollo intercultural para el diseño, la impartición y la evaluación de currículos interdisciplinarios que ayuden a satisfacer las necesidades de aprendizaje en el futuro.

Focalizar, socializar en algunos debates que se dan a conocer en el actual mundo universitario, cuando se pretende mejorar la oferta, propuesta educativa es responder a las demandas de la sociedad y que las universidades integren e incorporen sus propuestas en un sistema de educación superior articulado con la interculturalidad con el conocimiento de las lenguas ancestrales adoptamos algunas categorías de los estudiosos del currículo universitario de diferentes latitudes, con el objeto de dar a conocer nuevas dimensiones para obtener los cambios curriculares.

“Burton Clark (1983) identifica los cambios del currículo desde tres perspectivas: parto, dignificación y dispersión de asignaturas.” (Litwin, Edith, 2006, pp. 25-31)

Se entiende al ingenio de asignaturas nuevas; la significación implica la observación de otras que no tuvieron amplitud como tales y lo tienen a partir del crecimiento de la ciencia o la investigación y finalmente el lanzamiento tomar en cuenta de un campo que extiende su revestimiento.

Se trata, en este último caso, de asignaturas que impactan en los desarrollos actuales de muchas áreas, y pueden observarse a través de las múltiples relaciones que se establecen entre disciplinas. En otras palabras, una manera de mirar la vitalidad de los currículos es reconocer la existencia de estos fenómenos.

Un ejemplo muy importante es la inclusión de nuevas materias, haciendo énfasis también en la interculturalidad y el conocimiento de nuevas culturas, de nuevas lenguas teniendo en cuenta que estas materias formen parte fundamental como asignaturas de excelencia por la cual los docentes deben estar capacitados con el conocimiento de la plurinacionalidad, teniendo el mismo derecho a todos vinculando los saberes ancestrales los cambios en la jerarquía de otras o el impacto de algunas asignaturas en otras, así como un estudio de la proporción en que suceden y un análisis interno, reconociendo si se da en los ciclos básicos o en las orientaciones, si provoca que se agreguen materias o se anulen, etc.

Adoptar a nuevas entidades fortaleciendo nuestra cultura nuestra lengua aprendiendo así a querernos y valorarnos de la misma manera a la biodiversidad de nuestro país, creando relaciones de convivencia en base al respeto y el conocimiento de nuestra diversidad.

En casi la mayoría de las instituciones se ha determinado con una sola decisión de profundizar lo que es currículo con ello se intenta dar a conocer y construir una similitud. Para ello proponemos investigar y desarrollar en tres momentos, la base o lo primordial esta idea propone indagar sobre propuestas primordiales que transverzalizar dichos momentos, a saber promediar la meditación sobre la construcción o proyecto del currículo con base a la creación integral de los puntos de vista humanos en el contexto de las diferencias, y de las competencias ética,

espiritual, cognitiva, afectiva, corporal, comunicativa, estética, sociopolítica, ecológica y tecnológica de los actores en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Debemos determinar al currículo como una capacidad de la educación que determina y conoce de procesos y de resultados, y actividades formativas dentro de la importancia procesos casos interrogantes etc, para docentes y alumnos desde un enfoque de interés formativa el currículo da el mayor interés engloba varios procesos

El perfil formativo tiene un relativo suceso fundamental en un conjunto de características propias del aprendizaje y de la formación universitaria, comúnmente aceptadas en la actualidad. Un aprendizaje activo, que anime la comprensión profunda y con orientación experiencial, destacan entre las primeras.

Una formación que permita a los estudiantes, futuros profesionales, auto gestionar su aprendizaje desarrollando la iniciativa y la autonomía, a la vez que fortalece una sólida actitud de responsabilidad y colaboración, entre las segundas. Con el perfil formativo se destaca el modo de hacer efectiva la capacitación de los futuros titulados para el desarrollo profesional y ciudadano previsto. Esta formación debe ser integrada en un proyecto que incluya la formación profesional, investigadora, ciudadana, etc., tratando de evitar la distinción aditiva de lo profesional, lo formativo, y lo personal, como elementos de la formación.

## **2.5. SEÑALAMIENTO DE LAS VARIABLES**

**Variable independiente:** Limitada aplicación del Art 13. Lit. L de la LOES

**Variable dependiente:** lineamiento de formación



## **CAPÍTULO 3**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Enfoque de la Investigación**

El tema de investigación tiene un enfoque cuali-cuantitativo, ya que es necesario expresar analizar y evaluar como la interculturalidad puede interrelacionar el proceso en la “Aplicación del art. 13 Lit. L, de la LOES en el lineamiento de formación de los estudiantes de la Universidad Técnica de Ambato de la carrera de Parvularia”; cuali-cuantitativo porque se procedió a la aplicación de una herramienta que permitió la recolección de datos numéricos o estadísticos de la población o muestra llegando a definir e interpretar los resultados obtenidos.

Cualitativo ya que hemos hecho un diagnóstico del problema de investigación colectivamente con sus causas y efectos y con el fin de obtener resultados satisfactorios que sustenten en lo lógico y lo teórico del proceso investigado.

#### **3.2 Modalidad básica de la Investigación**

La Investigación básica se realizará en la siguiente modalidad:

##### **3.2.1 Investigación Bibliográfica**

Es indispensable enfocarnos científicamente, recurriendo a investigaciones, tesis, monografías, libros, textos, revistas, periódicos, documentos que hagan relación directa o indirectamente a las categorías fundamentales del problema, facilitando su comprensión.

##### **3.2.2 Investigación de Campo**

La investigación es de campo porque se investigó en el lugar de los hechos, es decir en la Universidad Técnica de Ambato en la facultad de Ciencias Humanas y de la Educación en la carrera de “Parvularia” donde se toma contacto de forma directa con la realidad y la población de estudio lo cual ayudo a la recolección de la información sobre el tema de investigación.

### 3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

#### Investigación Exploratoria

El presente trabajo de investigación es de tipo Exploratorio por las variables de interés educativo y social y que generan una hipótesis.

#### Investigación Descriptiva

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de lo existente en condiciones para su comparación y que intenta descubrir el vínculo de las variables en estudio, facilitando una construcción oportuna de propuesta al problema.

### 3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.

Autoridades Docentes y estudiantes de la carrera de Parvularia

**Tabla 1 Población y Muestra**

<b>POBLACIÓN</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Estudiantes</b>	44	60%
<b>Docentes</b>	11	20%
<b>Coordinador</b>	1	10%
<b>Líder Indígena</b>	1	10%
<b>TOTAL</b>	57	100%

**Elaborado por:** Tatiana Aldás

### 3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

#### 3.5.1. Variable Independiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICA E INSTRUMENTO
Promover y fortalecer El desarrollo de las culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del ecuador en el marco teórico de la interculturalidad.	Fortalecimiento Desarrollo de culturas Saberes ancestrales Interculturalidad	Diseño curricular Capacitación Kichwa Danza, Arte Identidad Cultural	<p>¿Considera que su carrera está respondiendo a las necesidades y exigencias de un contexto diverso de pueblos y culturas?</p> <p>¿Considera que se debe integrar sistemáticamente en los currículos los aportes de pueblos y nacionalidades en el campo de ciencia, tecnología, protección de la naturaleza entre otros?</p> <p>¿Cree que el Currículo Educativo de la carrera de Parvularia ha contribuido en la recuperación de lenguas y saberes ancestrales?</p> <p>¿Piensa usted que se debe implementar la formación de docentes especializados teórica y pedagógicamente para asegurar una oferta de calidad en los ámbitos de la educación intercultural bilingüe y la Educación Superior?</p> <p>¿Considera usted qué se ha implementado medidas para incluir a los estudiantes de diferentes pueblos y culturas?</p>	Encuesta Entrevista Cuestionario

**Cuadro N° 1:** Operacionalización conceptual de la Variable independiente

**Elaborado por:** Aldás Jácome Tatiana Jeannette

### 3.5.2. Variable Dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICA E INSTRUMENTO
En Pedagogía y de un modo muy amplio, la formación hace referencia Al proceso educativo o de enseñanza-aprendizaje, Se identifica también con un conjunto de conocimientos. En este sentido, se suele hablar de formación académica, estudios y cultura.	Pedagogía Proceso Educativo Formación académica Cultura	Desarrollo lingüístico Calidad Actividad Productiva Conjunta Saberes Creencias Identidad	¿En la actualidad considera que se debe fomentar y practicar la interculturalidad en el proceso educativo? ¿Piensa que el intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas, mestizos y afroecuatorianos enriquecería la calidad de educativa? ¿Está de acuerdo en que se debe implementar capacitaciones para una mejor práctica de la interculturalidad? ¿Considera que se debe implementar estrategias educativas en el fortalecimiento de pueblos y nacionalidades del Ecuador en la formación de nuevas generaciones? ¿Cree que se debe incorporar el aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias indígenas?	Encuesta Entrevista Cuestionario

**Cuadro N° 2:** Operacionalización conceptual de la Variable dependiente

**Elaborado por:** Aldás Jácome Tatiana Jeannette

### 3.6 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

**Cuadro N° 3 Plan de recolección de información**

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
1. ¿Para qué?	Alcanzar los objetivos de investigación
2. ¿De qué personas u objetos?	Estudiantes de la Universidad Técnica de Ambato facultad de ciencias humanas y de la Educación de la Carrera de Educación Parvularia.
3. ¿Sobre qué aspectos?	La aplicación del art 13 lit. L de la LOES en el lineamiento de formación en la carrera de Educación Parvularia. De la Universidad Técnica de Ambato.
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Tatiana Jeannette Aldás Jácome
5. ¿Cuándo?	Julio 2016
6. ¿Dónde?	Universidad Técnica de Ambato.
7. ¿Cuántas veces?	Dos veces: piloto definitivo
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta dirigida hacia las alumnas y docentes de la carrera de Educación Parvularia. de la Universidad Técnica
9. ¿Con qué?	Cuestionario, estructurado de encuesta
10. ¿En qué situación?	Confidencialidad y anonimato.

**Elaborado por:** Aldás Jácome Tatiana Jeannette

### **3.7 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

- Los datos recogidos se transforman siguiendo ciertos procedimientos.
- Revisión crítica de la información recogida, es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis: cuadros de una sola variable, cuadro de cruce de variables, etc.
- Manejo de información (reajuste de cuadros con casillas vacías o con datos tan reducidos significativamente en los análisis).
- Estudio estadístico de datos para presentación de resultados.

## CAPÍTULO 4

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### Introducción

Hemos hecho un análisis seleccionando un líder indígena y al coordinador de la carrera de parvularia con el fin de garantizar e indagar más información concreta capaz de llegar a un intérprete de ideas y de mejores conocimientos con la obtención de diferentes tipos de vista y conocimientos más amplios y satisfactorios llegaremos a un mejor interpretación así de esta manera lograremos obtener una información profundizada y analizada para poder llegar así a un fin un motivo a una idea con este hemos querido lograr a recabar información valiosa que nos ayudara y será de gran aportación en nuestro tema “LA APLICACIÓN DEL ART.13 LIT.L DELA LOES EN LINEAMIENTO DE FORMACION DE LA CARRERA DE PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO” así teniendo información y llegando a una conclusión detallamos la información con el motivo de dar prioridad a nuestra interculturalidad entrelazado en la Educación y la formación Educativa una de las finalidades que tiene este trabajo es llegar al reconocimiento de la interculturalidad en nuestra sociedad que sea y este dentro de la formación académica es lo que estamos buscando para poder intercambiar ideas y saberes y de esta manera llegar a un acuerdo y respeto de los diferentes pueblos y nacionalidad que existen en nuestro país.

Finalmente llegaremos a conocer ideas y diferentes conocimientos que nos llevara a ampliar a modificar la información indagada será más concreta con argumentos lógicos que está pasando hoy en día la nacionalidad Ecuatorian

#### 4.1. RESULTADO DEL GRUPO FOCAL LIDER INDIGENA

**Persona entrevistada:** José Alberto Masaquiza del Pueblo Salasaca (**Activista Cultural**)

**Objetivo:** Realizar la entrevista al representante de una organización indígena con el propósito de recabar información sobre la recuperación de las lenguas culturas y sabidurías ancestrales de la educación Superior

**Cuadro N° 4: Resultado del grupo focal líder indígena**

VARIABLE/ PREGUNTAS ORIENTADORE S	DESCRIPCION DE LA RESPUESTA	PUNTO DE REFLEXION	SUGERENCIA
1 ¿Cree usted que todavía existe racismo y discriminación a los pueblos y nacionalidades del Ecuador?	A nivel del mundo existe discriminación y racismo en la provincia de Tungurahua por más que haya socialización dentro de las organizaciones en el mundo indígena y mundo mestizo siempre va a ver racismo hasta la actualidad existe y existirá, dentro de los mestizos hay racismo no están de acuerdo en las opiniones y gestiones que se realiza, como indígenas hemos tratado de auto educarnos y formarnos habido una baja del trato hacia los indígenas no somos tomados en cuenta, en la educación en salasaca hay colegios bilingües e hispanos nosotros damos y valoramos al mundo de mestizos, pero nosotros tenemos poca acogida y pocos estudiantes como indígenas debemos valorizarnos y concientizarnos de lo que tenemos las tradiciones poco a poco se van perdiendo ya que los jóvenes viajan al exterior y vienen con otra mentalidad	<p><b>Art. 3.-Son deberes primordiales del Estado:</b> Dice que se debe Garantizar un trato igualitario marginar nidiscriminar teniendo así todos obtenemos misma la satisfacción de los derechos establecidos en la Constitución en educación, salud, y alimentación, la seguridad social y el mismo privilegio de derecho para todos.</p> <p>La <b>Constitución del Ecuador</b> habla sobre una inclusión social, que propicien su participación igualitaria en lo político, social, cultural, educativa y económica.</p>	Pienso que parte fundamental de nuestra sociedad es aceptar e incluir a las diferencias de pueblos y nacionalidades el racismo es una de las consecuencias actuales la sociedad, pienso que el respeto a las ideas y costumbres de indígenas deben ser conocidas e incluidas en la sociedad sin que afecte a pueblos indígenas conocer y no marginar a costumbres diferentes es lo que el

		tratan de implantar nuestras costumbres, eso es discutido en una asamblea para que no se pierda las tradiciones es socializado en una asamblea de las 18 comunidades siempre va a ver racismo y poca acogida a los indígenas en sus opiniones y en su mentalidad.		pueblo Ecuatoriano debe hacer.
2	¿Cómo la universidad ecuatoriana ayudaría a la construcción de una nueva sociedad intercultural?	Si los indígenas nos trabajamos y no tenemos una autoeducación una preparación suficiente no puede haber interculturalidad por el hecho de que un indígena estudia en una mejor universidad no puede haber interculturalidad es indígenas y mestizos trabajen en las mejores universidades no son tomados en cuenta no hay interculturalidad por más títulos obtenidos una persona indígena comparado con un mestizo no le vas a tomar en cuenta el mundo indígena es minimizado y es por ello que no hay interculturalidad.	<b>El citado artículo 23 numeral 3 de la Constitución</b> se da la prohibición a la discriminación y así garantizar el derecho a la igualdad ante la ley de todas las personas desde el momento mismo de su existencia considerando todos somos diferentes por muchas razones y que esas diferencias no pueden ser tenidas en cuenta para establecer limitantes o negaciones de los derechos.	Pienso que la universidad ayudaría a construir una sociedad intercultural mediante estrategias metodológicas en la formación académica. Involucrando a los actores educativos para una mejor calidad Educativa.
3	¿Cómo la sociedad indígena aportaría a la práctica de la interculturalidad?	Con la demostración de nuestras costumbres y tradiciones debe haber equidad aceptar el mundo actual de mestizos igual con el mundo indígena ser 50% de los dos mundos hay una interculturalidad una práctica las tradiciones de los indígenas los mestizos lo ven como algo superficial para nosotros es una práctica una vivencia a nivel de práctica de la medicina, música ancestral la manera de vestir es muy diferente y especial.	<b>Art. 23 No.-5. De la constitución,</b> Menciona sobre el derecho a desenvolverse y a desarrollar libremente sus tradiciones y su personalidad, sin más limitaciones y exigencias de otras personas los derechos deben ser los mismos hacia los demás	Mediante la inclusión e integración de sus conocimientos y tradiciones para que de esta manera se conozca a fondo sobre sus saberes ancestrales sin que esto pierda tradición.
4	¿Cree que los pueblos indígenas deben ser parte en los procesos	Claro por supuesto todos debemos ser participativos indígenas y mestizos si uno deja de participar no puede haber un proceso de interculturalidad el idioma kichwa	<b>El Ministerio de Educación desarrolla a partir del año 2008.</b> Se ha incluido un programa donde abarca	Son parte fundamental conocer a los pueblos indígenas para que aporten

	educativos de las instituciones educativas?	es una lengua oficial que debe ser practicado dentro de las instituciones educativas aún más en las universidades pero que pasa la educación no tiene prioridad esto no es un proceso educativo debe haber una implantación educativas desde inicial esto está escrito pero no es practicado tratan de enseñar el español como lengua oficial enseñar y motivar el kichwa es muy importante para que no se pierda el idioma.	los protagonistas de en la Educación, maestros y maestras de todos los niveles de educación, deben conocer el enfoque de derecho a una educación de calidad, la Educación debe ser para todos. Esto es una de las prioridades dentro de la Educación Inclusiva, y que involucra a todos comprometerse e involucrarse en el sistema educativo, y así responder a las necesidades de educación de todos los niños, niñas y jóvenes, sin exclusión de ninguna clase.	en el proceso educativo dando a conocer el idioma natal y que este sea practicado por todos los ecuatorianos de esta manera habrá interculturalidad.
5	¿Cuáles serían las estrategias para recuperar y fortalecer las lenguas culturas y saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades indígenas?	Estrategias valorar concientizar nuestras tradiciones practicar y conservar. De esta menara llegaremos a una mejor convivencia entre indígenas y mestizos el saber valorar nuestras tradiciones e inculcar entre los niños recuperaremos nuestra lealtad indígena.	<b>UNESCO desde el año 2005.</b> Menciona que la Inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, en las culturas y en las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación.	Hablar el idioma natal el kichwa debe ser más valorizado e integrado dentro de las materias importantes en las instituciones educativas y valorar a los pueblos indígenas

Fuente: grupo focal líder indígena resultado del grupo focal líder indígena  
Elaborado por: Aldás Jácome Tatiana Jeannette

## INTERPRETACIÓN

La Inclusión Educativa es inherente al principio de Educación para Todos, y demanda un cambio radical tanto en la forma de concebir y desarrollar la educación en sus aspectos curriculares, como en la actitud de los maestros y maestras frente a los estudiantes.

## 4.2. RESULTADO DE GRUPO FOCAL ACADEMIA

**Persona entrevistada:** Lcda. Zonnia Inés Urquiza Pérez, Mg. (Coordinadora de la carrera de Parvularia)

**Objetivo:** Realizar la entrevista al representante de la Carrera de Educación Parvularia con el propósito de recabar información sobre la recuperación de las lenguas culturas y sabidurías ancestrales de la educación Superior

**Cuadro N° 5:** Resultado del grupo focal líder indígena

		RESPUESTA	REFLEXION	
1	¿Cree que es necesario fomentar y fortalecer los procesos de construcción de la igualdad de los pueblos y nacionalidades mediante la formación en la educación superior?	Es necesario ya que una igualdad se da a través de su conocimiento y fortalecer aquello mediante una formación educativa trataremos de inculcar el respeto y la necesidad de aprender nuevas culturas y saberes ancestrales de pueblos y nacionalidades del Ecuador.	<b>El plan nacional del buen vivir Objetivo 1.</b> Menciona que se debe dar la igualdad, unión e integración social sin marginación y rechazo en la diversidad	Pienso que es necesario involucrar otras diversidades que nos hará más ricos en cultura y conocedores de lo que existe en el Ecuador, incorporar la formación educativa en la formación académica es una necesidad de la actualidad.
2	¿Es posible la incorporación de la interculturalidad y saberes ancestrales en la	Es importante y necesario incorporar la interculturalidad dentro de la carrera de parvularia y a nivel de la universidad ya	<b>El plan nacional del buen vivir Objetivo 8.</b> Afirma que se debe	Pienso que es fundamental ampliar nuevos conocimientos en los estudiantes abrir a la

	carrera de parvularia mediante la formación Educativa?	que de esta manera se dará una mejor calidad de educación incorporar saberes ancestrales y costumbres diferentes hace un pueblo más unido y se fortalecerá más la fraternidad entre mestizos e indígenas que es a lo que se desea llegar.	fortalecer la identidad nacional, y las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	interculturalidad, conocer y practicar va a ser un mejor pueblo donde la educación va a ser necesaria e importante para intercambiar ideas diferentes de pueblos y nacionalidades.
3	¿Cuáles serían las estrategias para la inclusión de la interculturalidad y saberes ancestrales en la formación Educativa de la carrera?	Las estrategias serian incorporar la interculturalidad en las mallas educativas dar a conocer y fomentar la igualdad es lo que se trata de lograr en la carrera de Parvularia es importante que así como se incorpore se practique y se analice.	<b>El plan nacional del buen vivir Objetivo 7.</b> Menciona que se debe Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.	Una de las estrategias importantes serian inculcar los valores y respeto a las diferencias de un pueblo diverso los saberes ancestrales deben ser conocidos y practicados por toda la ciudadanía
4	¿Cómo incluir y orientar las ciencias ancestrales y la interculturalidad en los procesos de formación Educativa de la carrera de Educación Parvularia?	Específicamente en integración de contexto de saberes y cultura que involucra los Saberes ancestrales y la interculturalidad, la expresión corporal danza y baile ahí se va aplicar todo lo que está ligado con interculturalidad es una estrategia desde la universidad y sociedad la integración socio cultural con comunidades, esto se va a dar con formación básica buscando así tener una mejor calidad Educativa.	<b>El plan nacional del buen vivir Objetivo 10.</b> Menciona que se debe Garantizar el acceso a la participación pública y política orientar las ciencias ancestrales en la carrera es una estrategia para conocer y fortalecer.	Es necesario orientar ya que de esta manera se llegara al objetivo propuesto como es conocer ya un mejor practicar la interculturalidad fuera y dentro de las aulas académicas.

5	¿Qué tipo de familias o sociedad se quiere construir o fortalecer desde la formación Educativa sobre la interculturalidad, lenguas y saberes ancestrales?	Debemos tratar de cumplir el plan nacional del buen vivir esta es una biblia para el ecuatoriano, esto persigue el mejoramiento de todas las dimensiones del Ecuatoriano en lo educativo social en lo cultura e incluso en lo político, esto busca el estado una calidad de vida, tener una buena vida en la carrera de parvulario se está trabajando con los objetivos 2 y 4 que tienen relación con la educación.	<b>El plan nacional del buen vivir Objetivo 12.</b> Menciona que es importante construir un Estado democrático para el Buen Vivir.	Lo que se desea construir es una sociedad de respeto sin discriminación alguna así llegaremos a fortalecer las lenguas ancestrales y costumbres con esto llegaremos a una interculturalidad.
---	---	---	---	--

Fuente: grupo focal líder indígena resultado del grupo focal líder indígena  
Elaborado por: Aldás Jácome Tatiana Jeannette

## INTERPRETACIÓN

Deducimos que es necesario fomentar en niños, niñas, y jóvenes la importancia de la formación académica sobre la interculturalidad, hoy en día debemos tener igualdad, respeto e incluir en mallas curriculares la formación intercultural, fortalecer a pueblos y nacionalidades mediante una formación Educativa.

## 4.2 ENCUESTA APLICADA A DOCENTES

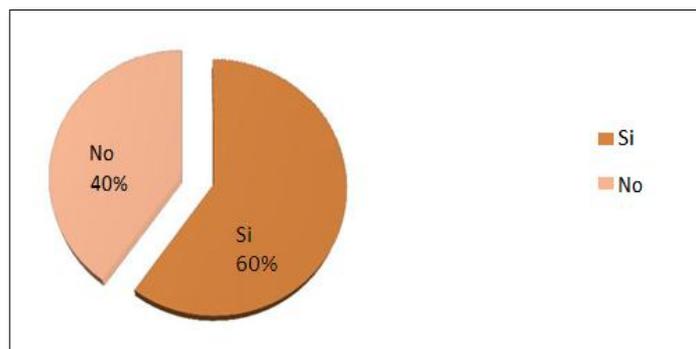
1.- ¿Considera que su carrera está respondiendo a las necesidades y exigencias de un contexto diverso de pueblos y culturas?

**Tabla N° 2: Necesidades y exigencias de un contexto diverso**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	3	60%
No	2	40%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes  
**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 5 Necesidades y exigencias de un contexto diverso**



**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes  
**Elaborado por:** Aldás Tatiana

### **Análisis**

De un total de 5 maestros que corresponden al 100%, 3 docentes que es el 60% afirman que su carrera está respondiendo a las necesidades y exigencias de un contexto diverso de pueblos y culturas y 2 docentes que representan a un 40% no ha considerado que su carrera está respondiendo a las necesidades y exigencias de un contexto diverso de pueblos y culturas.

### **Interpretación**

Se deduce que se está respondiendo y se está dando respuesta mediante exigencias y necesidades para un pueblo diverso de pueblos y de culturas.

2.- ¿Considera que se debe integrar sistemáticamente en los currículos los aportes de pueblos y nacionalidades en el campo de ciencia, tecnología, protección de la naturaleza entre otros?

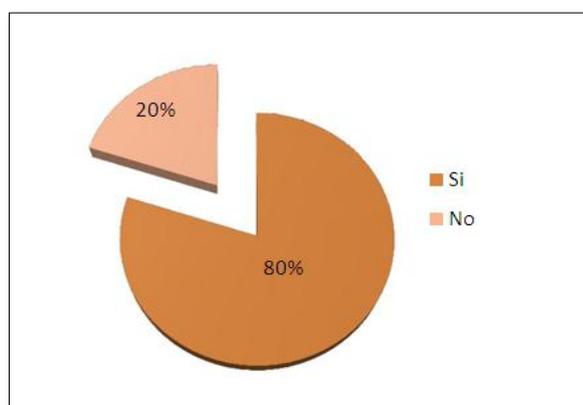
**Tabla N° 3: Aportes de pueblos y nacionalidades**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	4	80%
No	1	20%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 6 Aportes de pueblos y nacionalidades**



**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

### **Análisis**

De un total de 5 maestros que corresponden al 100%, 4 docentes que es el 80% afirman que se ha integrado sistemáticamente en los currículos los aportes de pueblos y nacionalidades en el campo de ciencia, tecnología, protección de la naturaleza entre otros, y 1 docente que representan a un 20% no ha considerado que se ha integrado sistemáticamente los currículos, aportes de pueblos y nacionalidades en el campo de ciencia, tecnología, y protección de la naturaleza entre otros.

### **Interpretación**

Se puede presenciar que se ha integrado aportes de pueblos y nacionalidades dentro del Currículo Educativo.

3.- ¿Cree que el Currículo Educativo de la carrera de Parvularia ha contribuido en la recuperación de lenguas y saberes ancestrales?

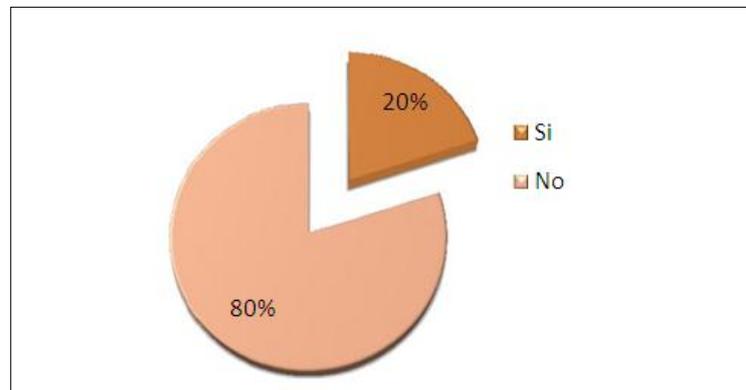
**Tabla N° 4: Recuperación de lenguas y saberes ancestrales**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	1	20%
No	4	80%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 7 Recuperación de lenguas y saberes ancestrales**



**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

### **Análisis**

De un total 4 docentes representan a un 80% no ha considerado que el Currículo Educativo de la carrera de Parvulario ha contribuido en la recuperación de lenguas y saberes ancestrales y 5 maestros corresponden al 100%, 1 docente es el 20% afirman que el Currículo Educativo de la carrera de Parvularia ha contribuido en la recuperación de lenguas y saberes ancestrales

### **Interpretación**

Se deduce que el Currículo Educativo de la carrera de Parvularia ha contribuido en la recuperación de lenguas y saberes ancestrales para una mejor Educación.

4.- ¿Piensa usted que se debe implementar la formación de docentes especializados teórica y pedagógicamente para asegurar una oferta de calidad en los ámbitos de la educación intercultural bilingüe y la Educación Superior?

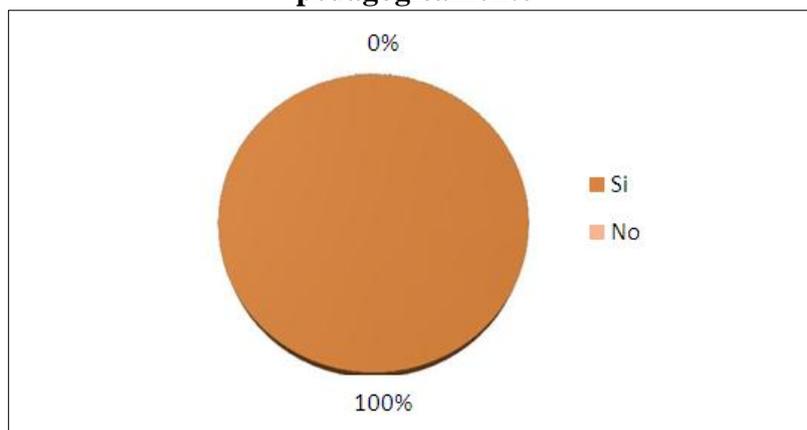
**Tabla N° 5: Formación de docentes especializados teórica y pedagógicamente**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	5	100%
No	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 8 Formación de docentes especializados teórica y pedagógicamente**



**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

### **Análisis**

De un total de 5 maestros que corresponden al 100%, 5 docentes que es el 100% afirman que se debe implementar la formación de docentes especializados teórica y pedagógicamente para asegurar una oferta de calidad en los ámbitos de la educación intercultural bilingüe y la Educación Superior.

### **Interpretación**

Se deduce que es necesario implementar la formación de docentes especializados teórica y pedagógicamente para asegurar una oferta de calidad en los ámbitos de la educación intercultural bilingüe y la Educación para una mejor calidad Educativa.

5.- ¿Considera usted qué se ha implementado medidas para incluir a los estudiantes de diferentes pueblos y culturas?

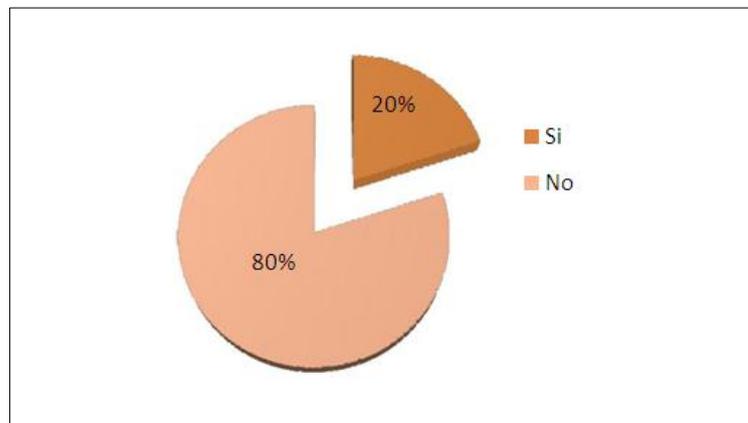
**Tabla N° 6: Incluir a los estudiantes de diferentes pueblos y culturas**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	1	20%
No	4	80%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 9 Incluir a los estudiantes de diferentes pueblos y culturas**



**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

### **Análisis**

De un total de 4 docentes que es el 80% no han evidenciado que se ha implementado medidas para incluir a los estudiantes de diferentes pueblos y culturas y 5 maestros que corresponden al 100%, 1 docente que es el 20% afirman que se ha implementado medidas para incluir a los estudiantes de diferentes pueblos y culturas.

### **Interpretación**

Se deduce que es necesario implementar medidas para incluir a los estudiantes de diferentes pueblos y culturas para una mejor calidad Educativa y proceso de Formación.

6.- ¿En la actualidad considera que se debe fomentar y practicar interculturalidad en el proceso educativo?

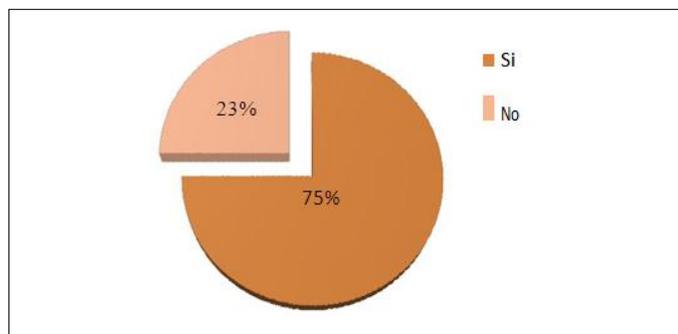
**Tabla N° 7: Interculturalidad en el proceso educativo**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	6	75%
No	2	25%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 10 Interculturalidad en el proceso educativo**



**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

### **Análisis**

De un total de 8 maestros que corresponden al 100%, 6 docentes que es el 75% afirman que en la actualidad se debe considerar fomentar y practicar la interculturalidad en el proceso educativo y 2 docentes que es el 25% no han considerado fomentar y practicar la interculturalidad en el proceso educativo.

### **Interpretación**

Se deduce que en la actualidad se debe considerar fomentar y practicar la interculturalidad en el proceso educativo para un mejor aprendizaje.

7.- ¿Piensa que el intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas, mestizos y afro ecuatorianos enriquecería la calidad educativa?

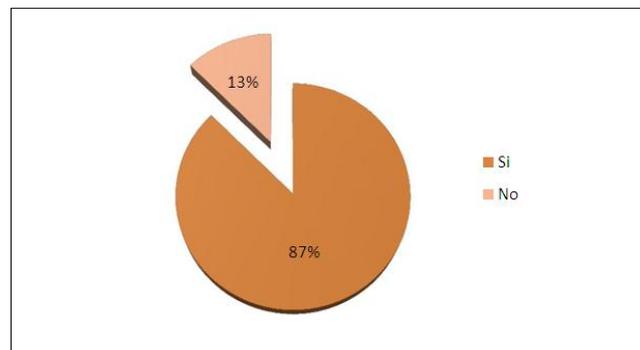
**Tabla N° 8: Intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	7	87%
No	1	13%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 11 Intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas**



**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

### **Análisis**

De un total de 8 maestros que corresponden al 100%, 7 docentes que es el 87% afirman que el intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas, mestizos y afro ecuatorianos enriquecería la calidad educativa y 1 docente que es el 13% no han considerado el intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas, mestizos y afro ecuatorianos.

### **Interpretación:**

Se deduce que en la actualidad se debe considerar el intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas, mestizos y afro ecuatorianos para que así se enriquezca la calidad de educativa.

8.- ¿Está de acuerdo en que se debe implementar capacitaciones para una mejor práctica de la interculturalidad?

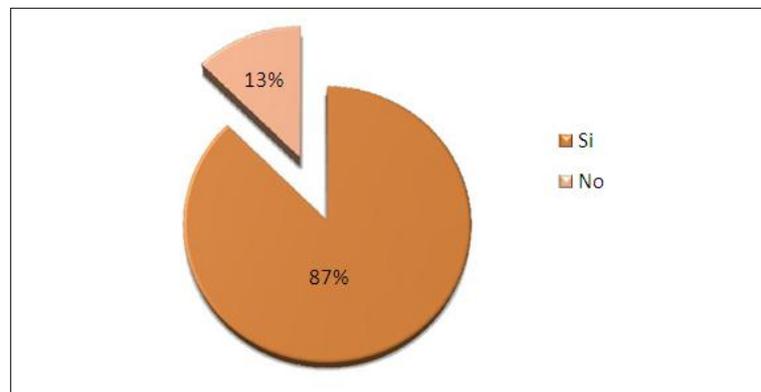
**Tabla N° 9: Práctica de la interculturalidad**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	7	87%
No	1	13%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 12 Práctica de la interculturalidad**



**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

### **Análisis**

De un total de 8 maestros que corresponden al 100%, 7 docentes que es el 87% afirman estar de acuerdo en que se debe implementar capacitaciones para una mejor práctica de la interculturalidad y 1 docente que es el 13% no está de acuerdo en que se debe implementar capacitaciones para una mejor práctica de la interculturalidad.

### **Interpretación**

Se deduce que se debe implementar capacitaciones para una mejor práctica y conocimiento de la interculturalidad.

9.- ¿Considera que se debe implementar estrategias educativas en el fortalecimiento de pueblos y nacionalidades del Ecuador en la formación de nuevas generaciones?

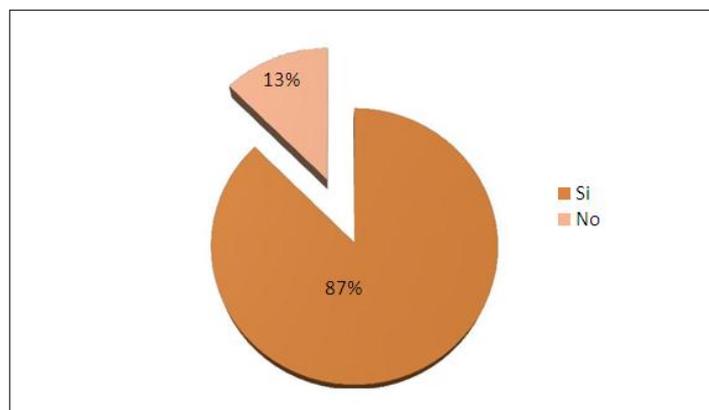
**Tabla N° 10 Implementar estrategias educativas**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	7	88%
No	1	13%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 13 Implementar estrategias educativas**



**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

### **Análisis**

De un total de 8 maestros que corresponden al 100%, 7 docentes que es el 87% afirman que debe implementar estrategias educativas en el fortalecimiento de pueblos y nacionalidades del Ecuador en la formación de nuevas generaciones y 1 docente que es el 13% no considera implementar estrategias educativas en el fortalecimiento de pueblos y nacionalidades del Ecuador.

### **Interpretación**

Se deduce que la mayoría de docentes están de acuerdo con implementar estrategias educativas en el fortalecimiento de pueblos y nacionalidades del Ecuador en la formación de nuevas generaciones.

10.- ¿Cree que se debe incorporar el aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias indígenas?

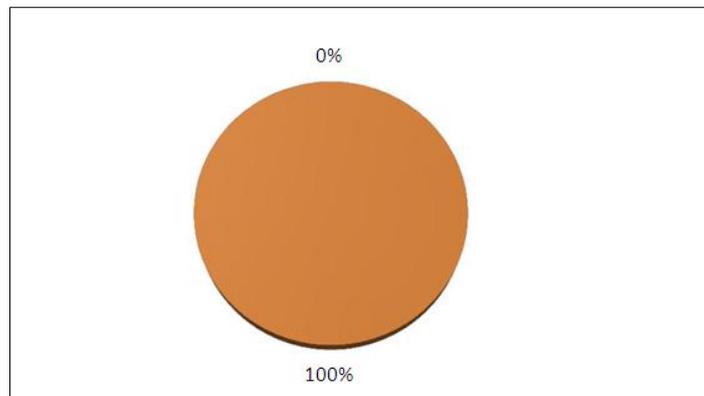
**Tabla N° 11: Aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	8	100%
No	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 14 Aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias**



**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

### **Análisis**

De un total de 8 maestros que corresponden al 100%, 8 docentes que es el 100% afirman que se debe incorporar el aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias indígenas.

### **Interpretación**

Se deduce que la mayoría de docentes están de acuerdo con incorporar el aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias indígenas.

## **ARGUMENTACIÓN**

### **ENCUESTA APLICADA A DOCENTES**

Se ha investigado información a los señores docentes del plantel de la universidad técnica de Ambato, se ha indagado información importante para la realización del proyecto presente de investigación. La cultura no solo son aquellas costumbres o tradiciones que engloba una comunidad son más que nuestras costumbres son herencia de antepasados son la diversidad de ideologías, conocimientos, actitudes, aquello no visible de la cultura nace la aceptación y reconocimiento de los derechos de cada individuo la libertad de expresión, educación, salud, y libertad educar para igualar, la educación debe ser igual tanto para el medio rural como urbano es necesario implementar mas la interculturalidad en mallas curriculares ya que de esta manera no sería como una obligación el conocer diferentes lenguas sino más bien que sea parte de la educación para la superación propia del ser humano consideramos que la interculturalidad es una de las posibilidades más adecuadas a conocer en niños niñas y adolescentes no debe haber barreras lingüísticas, ni discriminación, dónde todos tengan las mismas oportunidades y de esta manera haya un entendimiento cultural.

Los maestros coinciden en argumentos siendo así la interculturalidad un tema de suma importancia que se debe tomar en cuenta hoy en la actualidad para la superación de los estudiantes obteniendo así mejores oportunidades de conocer la interculturalidad a fondo.

### 4.3 ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES

1.- ¿Cree usted que se ha desarrollado el fortalecimiento lingüístico de pueblos y Nacionalidades del Ecuador?

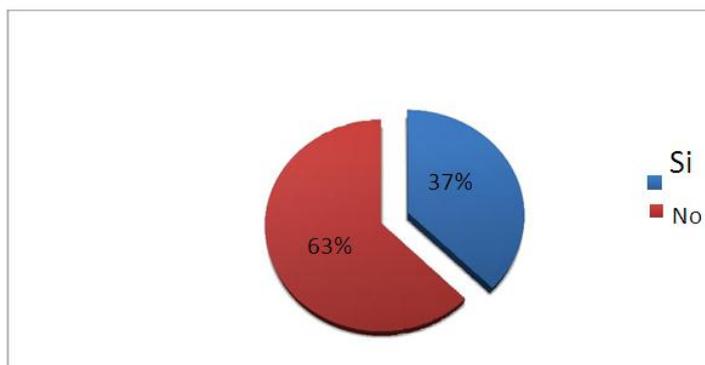
**Tabla N° 12: Contexto diverso de pueblos y culturas**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	6	38%
No	10	63%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 15 Contexto diverso de pueblos y culturas**



**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

#### **Análisis**

De un total de 16 estudiantes que corresponden al 100%, indican que 6 alumnos que es el 38% afirman se ha desarrollado el fortalecimiento lingüístico de pueblos y Nacionalidades del Ecuador, y 10 alumnos que es un 63% indican que no se ha desarrollado el fortalecimiento lingüístico de pueblos y Nacionalidades del Ecuador.

#### **Interpretación:**

Se evidencia inestabilidad, se debe fortalecer aún más el desarrollo lingüístico de pueblos y Nacionalidades del Ecuador.

2.- ¿Piensa que la calidad del proceso educativo de la carrera de Parvularia ha fortalecido la Interculturalidad?

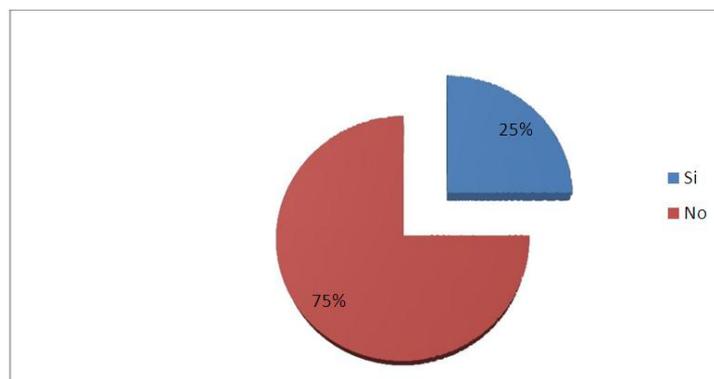
**Tabla N° 13: Fortalecido la Interculturalidad**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	4	25%
No	12	75%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 16 Fortalecido la Interculturalidad**



**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

### **Análisis**

De un total de 16 estudiantes que corresponden al 100%, indican que 4 alumnos que es el 25% afirman que la calidad del proceso educativo de la carrera de Parvularia ha fortalecido la Interculturalidad, y 12 alumnos que es el 75% no están de acuerdo con que la calidad del proceso educativo de la carrera de Parvularia ha fortalecido la Interculturalidad.

### **Interpretación**

Se deduce que no se ha visto una total mejoría en la calidad de proceso educativo capaz de fortalecer la Interculturalidad en su formación académica.

3.- ¿Cree que los contenidos tratados de los diferentes módulos han contribuido en la recuperación de lenguas y saberes ancestrales?

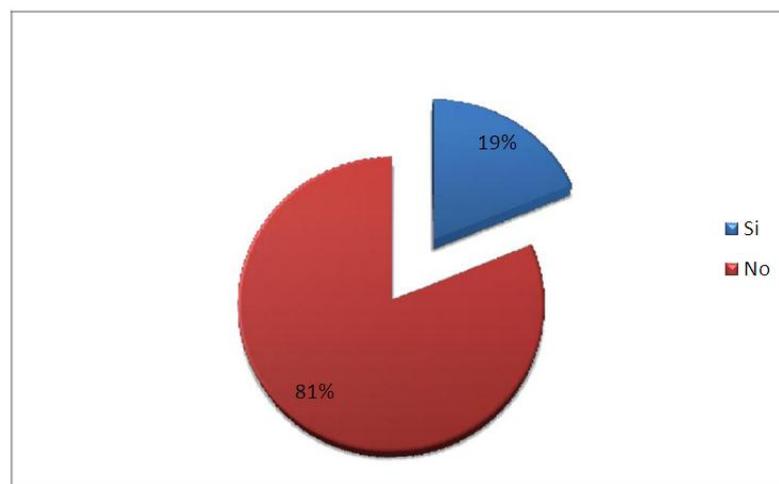
**Tabla N° 14: Recuperación de lenguas y saberes ancestrales**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	3	19%
No	13	81%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 17 Recuperación de lenguas y saberes ancestrales**



**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

### **Análisis**

De un total de 16 estudiantes que corresponden al 100%, indican que 3 alumnos que es el 19% afirman que los contenidos tratados de los diferentes módulos han contribuido en la recuperación de lenguas y saberes ancestrales y 13 alumnos que es un 81% no evidencian los contenidos tratados en diferentes módulos.

### **Interpretación**

Se deduce que se debe fortalecer los contenidos en diferentes módulos para contribuir en la recuperación de lenguas y saberes ancestrales.

4.- ¿Considera usted qué se debe implementar competencias Interculturales en el proceso Formativo de la Educación?

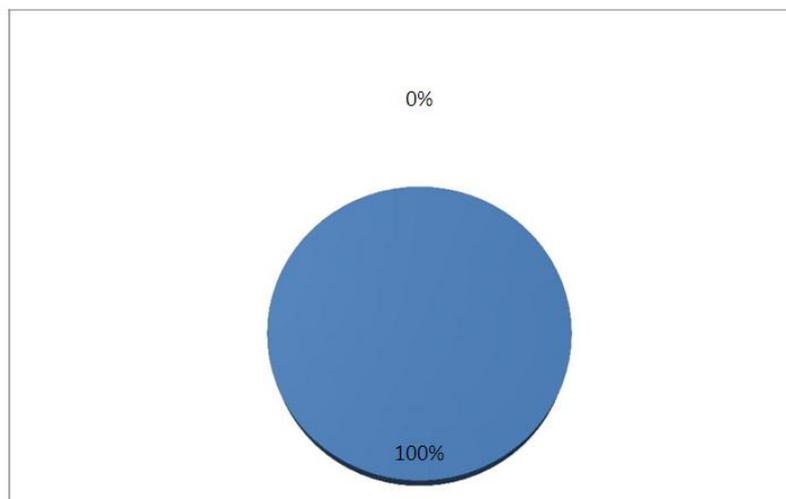
**Tabla N° 15 Proceso Formativo de la Educación**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
Si	16	100%
No	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 18 Proceso Formativo de la Educación**



**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

### **Análisis**

De un total de 16 estudiantes que corresponden al 100%, indican que 16 alumnos que es el 100% afirman que se debe implementar competencias Interculturales en el proceso Formativo de la Educación.

### **Interpretación**

Se deduce que la mayoría de alumnos desean que se implemente competencias Interculturales en el proceso Formativo de la Educación.

5.- ¿Considera usted que todavía existe estereotipos, exclusión y racismo entre los estudiantes?

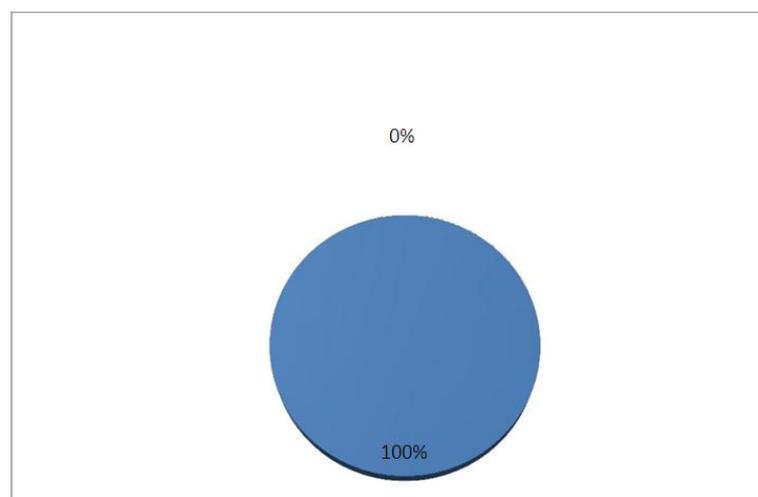
**Tabla N° 16: Existe estereotipos, exclusión y racismo**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	16	100%
No	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 19 Existe estereotipos, exclusión y racismo**



**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

### **Análisis**

De un total de 16 estudiantes que corresponden al 100%, indican que 16 alumnos que es el 100% afirman que todavía existen estereotipos, exclusión y racismo entre los estudiantes.

### **Interpretación**

Se deduce que aún existen dentro y fuera de las aulas estereotipos, exclusión y racismo entre los estudiantes y que se debe incorporar capacitaciones para conocer más sobre la interculturalidad de pueblos y Nacionalidades.

## **ARGUMENTACIÓN**

### **ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES**

Se ha indagado información dentro del plantel de la universidad técnica de Ambato se ha indagado información fuera de la institución a un líder indígena haciendo énfasis en la implementación de la interculturalidad en el ámbito de formación se ha realizados una tabulación de la información existente tomando en cuenta que no se trabajó con hipótesis pero se demuestra el resultado de la tabulación realizada obtuvimos también información por parte de la coordinadora de la carrera de Parvularia de la facultad de ciencias humanas y de la educación obteniendo así información relevante que nos ayuda a demostrar la importancia del art 13 de la loes en el lineamiento de formación académica para un mejor aprendizaje responsable del ecuador manteniendo así las culturas y diferencias de pueblos y nacionalidad del entorno, El proyecto realizado hace énfasis en la información recibida es recolectada y manifestada por estudiantes y por el autor de proyecto sin ninguna novedad se realizó el trabajo y se da a conocer cuál es el motivo por la cual no se realizó la hipótesis y se da el resultado del informe para una información concreta y precisa capaz de interpretar y dar a conocer a los investigadores de este tema relacionado con la interculturalidad en el lineamiento de formación académica.

## CAPÍTULO 5

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES

Analizados los resultados de las encuestas aplicadas se puede concluir que las estudiantes de la “Universidad Técnica de Ambato de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la carrera de Parvularia” requieren de una alternativa de solución que les permita ampliar la interculturalidad dentro de la Formación Académica en el proceso enseñanza aprendizaje.

- Se concluye que la Formación Educativa de la Interculturalidad en los estudiantes de la carrera de Parvularia de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación en la “Universidad Técnica de Ambato”, es muy poco practicada ya que se puede apreciar que no se ha implementado medidas para incluir a estudiantes de diferentes pueblos y culturas y que aún existe estereotipos rechazo e irrespeto entre los estudiantes, por pertenecer a un contexto diverso de pueblos, culturas o etnias, igualmente se puede evidenciar y considerar que se debe fomentar y practicar la Interculturalidad en el proceso Educativo.
- Se evidencia que se debe implementar estrategias educativas en el fortalecimiento de pueblos y nacionalidades del Ecuador en la formación de nuevas generaciones para un mejor conocimiento sobre inclusión e interculturalidad dentro del proceso enseñanza aprendizaje se toma en cuenta también que debe existir el intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas, mestizos y afro Ecuatorianos para que de esta manera se enriquezca la calidad Educativa. A demás los docentes necesitan participar e incorporar un aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias indígenas.

- Analizadas las características de la interculturalidad en los estudiantes de la carrera de Parvularia de noveno semestre se deduce que se debe integrar en los currículos aportes de pueblos y nacionalidades de diferentes campos en ciencia, tecnología, protección de la naturaleza entre otros y que se responda oportunamente a las necesidades y exigencias de un contexto diverso de pueblos y culturas, además se debería implementar en la formación de docentes especializados teórica y pedagógicamente para que de esta manera se pueda asegurar una oferta de calidad en los ámbitos de la educación intercultural bilingüe y la educación superior.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

- Aplicar procesos de concienciación cultural entre los estudiantes de la universidad, para desarrollar valores que permitan una convivencia armónica en el colectivo del aula.
- Establecer medidas para incluir a los estudiantes de diferentes pueblos y culturas que faciliten una sana convivencia sin que afecten a las diferencias individuales incorporando un aprendizaje especializado para desarrollar la interculturalidad en el proceso Educativo.
- Los miembros de la comunidad educativa deben capacitarse y obtener un mejor conocimiento para mejorar la práctica de la interculturalidad el aula basada en el respeto y la aceptación de un contexto diferente y diverso de pueblos y nacionalidades.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Dra. Daysi Hevia Bernal. (s.f.). Obtenido de [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte\\_y\\_pedagogia.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte_y_pedagogia.pdf)
2. María Teresa Arango de Narváez, Eloísa Infante de Ospina, María Elena López de Bernal. (2005). *Juegos de estimulación temprana para niños*. Bogotá: Gama.
3. Samuel Acosta Aroche. (FEBRERO de 2009). *TEORIA DE LA CULTURA*. Obtenido de [http://conceptualdelacultura.blogspot.com/2009/02/la-concepcion-simbolica-de-la-cultura\\_25.html](http://conceptualdelacultura.blogspot.com/2009/02/la-concepcion-simbolica-de-la-cultura_25.html)
4. Samuel Acosta Aroche. (25 DE FEBRERO de 2009). *TEORÍA DE LA CULTURA*. Obtenido de [http://conceptualdelacultura.blogspot.com/2009/02/la-concepcion-simbolica-de-la-cultura\\_25.html](http://conceptualdelacultura.blogspot.com/2009/02/la-concepcion-simbolica-de-la-cultura_25.html)
5. (Walsh, 1998). (s.f.). Obtenido de file:///C:/Users/user/Downloads/Beatriz-Alexandra-Freire-Cunalata%20(1).pdf
6. (Walsh, 1998). (s.f.). Obtenido de <http://www.bvsde.paho.org/tutorialin/e/lecturas/walsh.pdf>
7. *Univalle*. (200). Recuperado el 10 de Julio de 2014, de Desarrollo y

### **Comportamiento Humano:**

8. [http://objetos.univalle.edu.co/files/Fases\\_desarrollo\\_humano\\_y\\_comportamientos\\_propios.pdf](http://objetos.univalle.edu.co/files/Fases_desarrollo_humano_y_comportamientos_propios.pdf)
9. *Teoría de la cultura*. (Febrero de 2009). Obtenido de [http://conceptualdelacultura.blogspot.com/2009/02/la-concepcion-simbolica-de-la-cultura\\_25.html](http://conceptualdelacultura.blogspot.com/2009/02/la-concepcion-simbolica-de-la-cultura_25.html)
10. Adrian Villegas. (2010). *Fundamentos Socioculturales de la Educación*. Obtenido de <http://www.e-historia.cl/e-historia/fundamentos-socioculturales-de-la-educacion/>
11. Alejandra Rodríguez, Luján Mastromarino. (s.f.). *Educación Inicial*. Recuperado el 07 de Agosto de 2014, de Conociendo mi cuerpo: <http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/0750/795.ASP>

12. Alphandery, H. G. (2000). *Psicología Educativa*. Mancobo.
13. Alvarez. (2014).
14. Asamblea nacional . (2010). *Constitucion de la Republica de Ecuador*.  
Obtenido de <http://educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/ley-educacion-intercultural-texto-ley.html>
15. Bolaños, G. (2006). *Educación por medio del movimiento y expresion corporal*.
16. Costa Rica: EUNED.
17. Caiza, M. y Pazmiño, R. (2011). . (2011). Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/19771/1/ERIKA%20MAGALY%20VALENCIA%20COCA.pdf>
18. Caracterización de Líneas de Investigación de la universidad de cuenca . (2013 –
19. 2017). Obtenido de [https://www.ucuenca.edu.ec/images/facu\\_medicina/Investigacion/CaracterizacindeLneasdeInvestigacin.pdf](https://www.ucuenca.edu.ec/images/facu_medicina/Investigacion/CaracterizacindeLneasdeInvestigacin.pdf)
20. Cardona, V. (Abril de 2012). *Estimulacion Temprana*. Recuperado el 26 de Junio de 2014, de Area Socio-Afectiva:
21. <http://estimulaciontempranagavi.blogspot.com/search?updated-min=2012-01-01T00:00:00-08:00&updated-max=2013-01-01T00:00:00-08:00&max-results=1>
22. 01-01T00:00:00-08:00&updated-max=2013-01-01T00:00:00-08:00&max-results=1
23. Carmen Jurado Ponce, Manuel Álvarez Romero. (2011). *Desarrollo socioafectivo e intervención con familias*. SSC322\_3. Málaga: Innova.
24. César Raúl Núñez Parco . (s.f.). Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/browse?type=author&value=N%C3%9A%C3%91EZ+PARCO%2C+C%C3%89SAR+RA%C3%9AL>
25. Constitucion De la Republica Del Ecuador . (2008). Obtenido de UNESCO :  
[http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/ecuador/ecuador\\_constitucionpo\\_08\\_spaorof](http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/ecuador/ecuador_constitucionpo_08_spaorof)
26. Constitucion Del Ecuador. (s.f.). Obtenido de <http://www.efemerides.ec/1/cons/index1.htm>

27. Constitución Del Ecuador . (s.f.). Obtenido de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2015/DIJU/abril/LA2\\_ABR\\_DIJU\\_Constitucion.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2015/DIJU/abril/LA2_ABR_DIJU_Constitucion.pdf)
28. Constitución del Ecuador, 2008. (2008). *Convención para la Protección del Patrimonio cultural y natural de la humanidad. 1972. UNESCO*. Obtenido de <http://procultur-ecuador.blogspot.com/2015/02/ecuador-revolucion-y-derechos-culturales.html>
29. Constitución Política Del Ecuador. (s.f.). Obtenido de <http://www.efemerides.ec/1/cons/index1.htm>
30. Dra. Daysi Hevia Bernal. (s.f.). Obtenido de [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte\\_y\\_pedagogia.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte_y_pedagogia.pdf)
31. Ecuador, M. d. ( (2006-2015)). *Plan Decenal de Educación*.
32. *Educacion Sexual en Escolares Primarios*. (s.f.). Recuperado el 10 de Julio de
33. 2014, de Psicología Científica:
34. <http://www.psicologiacientifica.com/bv/imprimir-339-educacion-sexual-en-escolares-primarios-entre-los-10-y-12-anos.html>
35. Fornetbentancourt. (2001). Obtenido de [http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5133/1/Teb\\_2013\\_904.pdf](http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5133/1/Teb_2013_904.pdf)
36. Franco, H. D. (2010). *LA CREATIVIDAD LÚDICA*. PEREIRA.
37. Frostig. (2010). *Expresión corporal y Psicomotricidad*. Recuperado el 07 de Agosto de 2014, de esquema corporal. eje corporal. plexo solar: <http://excorpsi.blogspot.com/p/esquema-corporal-eje-corporal-plexo.html>
38. Fuller. (2002). En Fuller.
39. Fuller. (2002). En Fuller.
40. Ganzo., M. S. (s.f.). *Dibujo, Pintura y Creatividad* .
41. GARCÉS, I. (2012). *Importancia del estudio de la educacion sexual y su influencia en el desarrollo integral de los estudiantes en la escuela Luis Vivero*. Ambato.
42. García, E. (Abril de 2007). *El conocimiento y el control del propio cuerpo en la infancia*. Recuperado el 07 de Agosto de 2014, de

- <http://www.efdeportes.com/efd107/el-control-del-propio-cuerpo-en-la-infancia.htm>
43. García, J. (2013). *Repositorio UTA*. Recuperado el 07 de Agosto de 2014, de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/6807/FCHE-EP-510.pdf?sequence=1>
  44. Godenzzi, 1996. (s.f.). Obtenido de
  45. [http://www.unicef.org/peru/\\_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru\\_educacion\\_interculturalidad.pdf](http://www.unicef.org/peru/_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_educacion_interculturalidad.pdf)
  46. ucacion\_interculturalidad.pdf
  47. Gómez, A. (2011). *Manual de Sexualidad Infantil entre 3 y 6 años*. Bogotá: Mediterráneo.
  48. Mediterráneo.
  49. Gómez, C. (21 de Noviembre de 2012). *Percepción Espacial*. Recuperado el 07 de Agosto de 2014, de <http://prezi.com/uawgqb-cqrav/percepcion-espacial/>
  50. Guamán, A. (2011). *Repositorio UTA*. Recuperado el 07 de Agosto de 2014, de [http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/3921/Tcf\\_2011\\_121.pdf?sequence=1](http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/3921/Tcf_2011_121.pdf?sequence=1)
  51. Guerrero, 1999. (s.f.). Obtenido de
  52. [http://www.unicef.org/peru/\\_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru\\_educacion\\_interculturalidad.pdf](http://www.unicef.org/peru/_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_educacion_interculturalidad.pdf)
  53. ucacion\_interculturalidad.pdf
  54. Guerrero, 1999. (s.f.). Obtenido de
  55. <http://casus.usal.es/blog/ep2014/files/2014/09/Martin-Maria.pdf>
  56. Hernandez, A. K. (2013). *DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA DESDE EL ENFOQUE INTERCULTURAL* .
  57. Hernández, N. (2013). *Repositorio UTA*. Recuperado el 07 de Agosto de 2014, de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/6328/FCHE-CEP-497.pdf?sequence=1>
  58. Hill. (2010). *Intervencion educativa en el desarrollo socioafectivo y colaboracion con las familias*. Recuperado el 08 de Julio de 2014, de <http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448198786.pdf>
  59. Hoy, D. (23 de Marzo de 2011). Educación sexual, sin metodología.

60. Igualdad de género . (2008). *INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO*. Obtenido de [http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cdis/igualdad\\_de\\_genero.pdf](http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cdis/igualdad_de_genero.pdf)
61. Igualdad de Género. (2014). *Irina Bokova directora general de la UNESCO*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/CLT-LibroGeneroPatrimonioBORRADOR.pdf>
62. Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico. (s.f.). *Saberes Ancestrales*. Obtenido de <http://www.desarrolloamazonico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/Saberes-Ancestrales.pdf>
63. Javier Serrano Ruiz. (1998). *Educación, Lenguas, Culturas*. Obtenido de <http://rieoei.org/oeivirt/rie17a04.htm>
64. Juan José Leiva Olivencia. (12/09/2012). *LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL DEL PROFESORADO*. Obtenido de <http://www.ujaen.es/revista/reid/monografico/n2/REIDM2art1.pdf>
65. Laura Maria, Vicente Mauricio. (19 de Abril de 2013). *Educacion Inicial*. Recuperado el 10 de Julio de 2014, de <http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/0400/412.ASP>
66. Ley Orgánica De Educación Intercultural. (26 de julio de 2012). *LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*. Obtenido de <http://educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/reglamento-loei-texto.html>
67. Ley organica de educacion intercultural. (26 DE JULIO de 2012). *LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL*. Obtenido de <http://educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/reglamento-loei-texto.html>
68. Ley Organica De Educación Superior. (12 DE OCTUBRE de 2010). *ASAMBLEA NACIONAL*. Obtenido de <http://educaciondecalidad.ec/leyes-sistema/ley-educacion-superior-loes.html>

70. Ley Orgánica de Educación Superior. (s.f.). ASAMBLEA NACIONAL. Obtenido de <http://educaciondecualidad.ec/leyes-sistema/ley-educacion-superior-loes.html>
71. Litwin, Edith. (septiembre-diciembre de 2006, pp. 25-31). *"El currículo universitario: perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis y el cambio"*. Obtenido de Revista Educación y Pedagogía: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/6883/6300>
72. Marín, V. R. (s.f.). *Didáctica de la educación artística*.
73. Mercurio, D. E. (13 de Marzo de 2011). "EDUCACIÓN SEXUAL CON VALORES". (G. C. Campos, Ed.)
74. Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano. (s.f.). *Educación superior debe contribuir al conocimiento de los saberes ancestrales*. Obtenido de <http://www.conocimiento.gob.ec/educacion-superior-debe-contribuir-al-conocimiento-de-los-saberes-ancestrales/>
75. Minuesa, V. B. (2010). *El maestro de educación infantil*. Mora, J. (2007). *Psicología educativa*. Mexico: Progreso. Muñoz, 2002. (s.f.). Obtenido de
76. <http://interculturalidadenlaeducacion.blogspot.com/>
77. Objetivos de la interculturalidad. (23 de Febrero de 2015 ). *OBJETIVOS DE LA*
78. *INTERCULTURALIDAD*. Obtenido de
79. [https://www.clubensayos.com/Religi%C3%B3n/OBJETIVOS-DE-LA-](https://www.clubensayos.com/Religi%C3%B3n/OBJETIVOS-DE-LA-INTERCULTURALIDAD/2343942.html)
80. *INTERCULTURALIDAD/2343942.html*
81. Ojeda, C. (2013). *La educación sexual familiar y su incidencia en el desarrollo psicosocial de los niños del centro integral del buen vivir "gotitas de amor"*. Pelileo.
82. Oré, L. D. (1983 ). *ESTIMULACIÓN DE LA CREATIVIDAD A TRAVÉS DEL DRAMA CREATIVO Y LA PINTURA*. Lima .
83. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (2006). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Hoja de Ruta para la Educación Artística Conferencia Mundial sobre la Educación Artística* .

84. Ortiz, M. (2013). *Repositorio UTA*. Recuperado el 07 de Agosto de 2014, de [http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/51115/teb\\_2013\\_871.pdf?sequence=1](http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/51115/teb_2013_871.pdf?sequence=1)
85. Perez, P. (s.f.). *esquema corporal*. Recuperado el 01 de Agosto de 2014, de <http://pauli3.files.wordpress.com/2010/03/esquema-corporal.pdf>
86. Plan nacional del buen vivir. (Actualización Mayo 2015 de 2013-2017 ).
87. *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES*.
88. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/CNP-Parte-1-Actualizada-Mayo-2015.pdf>
89. Plan nacional del buen vivir . (Actualización Mayo 2015 de 2013-2017).
90. *SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/CNP-Parte-1-Actualizada-Mayo-2015.pdf>
91. Plan nacional del buen vivir . (Actualización Mayo 2015 de 2013-2017). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/CNP-Parte-1-Actualizada-Mayo-2015.pdf>
92. Por Eduardo Andrés Sandoval. (s.f.). *POLÍTICAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN*
93. *SUPERIOR INTERCULTURAL Y EXPERIENCIAS DE DISEÑOS EDUCATIVOS*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/830/FORMACION%20DOCENTE%20ANTE%20EL%20RETO%20DE%20LA%20EDUCACION%20INTERCULTURAL%20PROPUESTA.htm>
94. Povera, A. (s.f.). *El Arte*.
95. Proaño, Y. (s.f.). *Modulo de educacion para la sexualidad y el amor de octavo semestre*.

96. Pullupaxi, P. (2013). *La educación sexual y el comportamiento socio-emocional en las niñas y niños De La Escuela Teresa Flor*. Ambato.
97. Ramirez, E. B. (Abril de 2007). *El conocimiento y el control del propio cuerpo en la infancia*. Recuperado el 01 de Agosto de 2014, de <http://www.efdeportes.com/efd107/el-control-del-propio-cuerpo-en-la-infancia.htm>
98. Ramírez, S. M. (s.f.). *El papel de la educación artística en el desarrollo integral del educando*. .
99. RAMOS, T. (2011). *La educación sexual y su incidencia en el desarrollo socio-emocional de los niños y niñas del primer año de educación básica de la escuela “Vicente Flor”*. Ambato.
100. Rodriguez, A. (Septiembre de 2013). *Imbiomed*. Recuperado el 10 de Julio de 2014, de <http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php>
101. Salcedo, E. (19 de Septiembre de 2012). *Mundo Infantil*. Recuperado el 07 de Agosto de 2012, de La Percepción Espacial: <http://mundoinfantil13.blogspot.com/2012/09/la-percepcion-espacial.html>
102. Sandra Navarro, Rodrigo González. (s.f.). *Mi Kinder*. Recuperado el 10 de Julio de 2014, de Bienestar y Educacion Infantil: <http://mikinder.blogspot.com/2007/11/cmo-hablar-de-sexualidadcon-los-nios.html>.
103. Santin, L. (s.f.). *Cómo desarrollar la inteligencia emocional en los niños*. Mexico:
104. Selector.
105. Schmelkes. (2006). En Schmelkes.
106. Secretaria Buen Vivir. (s.f.). *Saberes ancestrales: lo que se sabe y se siente desde siempre*. Obtenido de <http://www.secretariabuenvivir.gob.ec/saberes-ancestrales-lo-que-se-sabe-y-se-siente-desde-siempre/>
107. Secretaría de Educación Superior . (Octubre de 2015). *CONSTRUYENDO IGUALDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR* . Obtenido de Fundamentación y Lineamientos para transversalizar los ejes de igualdad y ambiente: <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/349720-UNESCO.pdf>

108. Secretaría de Educación Superior. (octubre de 2015). *CONSTRUYENDO IGUALDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR* . Obtenido de Fundamentación y Lineamientos para transversalizar los ejes de igualdad y ambiente : <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/349720-UNESCO.pdf>
109. Secretaría de Educación Superior. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO). *CONSTRUYENDO IGUALDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR*. Obtenido de Fundamentación y lineamientos para transversalizar los ejes de igualdad y ambiente: <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/349720-UNESCO.pdf>
110. Secretaria de Educaión Superior. (Octubre de 2015). *CONSTRUYENDO IGUALDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR* . Obtenido de Fundamentación y lineamientos para transversalizar los ejes de igualdad y ambiente: <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/349720-UNESCO.pdf>
111. SEP. (2013). *Sexualida Infantil*. Recuperado el 26 de Junio de 2014, de [www2.sepdf.gob.mx/para/para\\_padres/familia\\_escuela/sexualidad\\_infantil.jsp](http://www2.sepdf.gob.mx/para/para_padres/familia_escuela/sexualidad_infantil.jsp)
112. Sharon Woodburn, Carlos Ioschini, Harry Fernández. (200). *El perfil Perceptual-Motor de Nuestros Niños de 5 1/2 a 8 1/2 años de edad*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
113. Social, M. C. (11 de Julio de 2013). *Habla Serio Sexualidad Sin Misterios*. Recuperado el 16 de Junio de 2014, de <http://www.sexualidadsinmisterios.com/>
114. Tiamarca, M. (2010). *Los videos educativos y su influencia en la educación para la sexualidad y el amor en los estudiantes del primer año de Educación Básica de la Unidad Educativa "Pedro Bouguer*. Quito.
115. Unesco, E. p. (2006 ). *Educación para Todos*.
116. Uta. (s.f.). *Repositorio de Tesis*. Recuperado el 18 de Junio de 2014, de <http://repo.uta.edu.ec>
117. Viadel, R. M. (s.f.). *Didáctica de la educacion artística* .

118. Vivir, P. N. ((2009-2013)). *Plan Nacional para el Buen Vivir* .
119. Walsh. (2004). En Walsh.
120. Walsh, 1998. (s.f.). Obtenido de
121. <http://www.bvsde.paho.org/tutorialin/e/lecturas/walsh.pdf>
122. Yadira. (2011). *EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD E IMAGINACIÓN*.
123. Latacunga.

# ANEXOS

**Anexo N° 1 Artículo Científico**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CIENCIAS  
HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**MODALIDAD: PRESENCIAL**

**TEMA:**

---

LA APLICACIÓN DEL Art.13 Lit. L DE LA LOES EN EL LINEAMIENTO DE  
FORMACIÓN DE LA CARRERA DE PARVULARIA DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE AMBATO.

---

Artículo Científico sobre el Trabajo de Graduación o Titulación Previo a su  
Obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención  
Educación Básica.

**AUTORA: Aldás Jácome Tatiana Jeannette**

**CO AUTOR: Dr. Mg. Raúl Yungán Yungán**

**AMBATO – ECUADOR**

**2016**

**LA APLICACIÓN DEL Art.13 Lit. L DE LA LOES EN EL  
LINEAMIENTO DE FORMACIÓN ACADÉMICA**  
**Tatiana Jeannette Aldás Jácome Dr. Mg. Raúl Yungán Yungán**  
**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.**  
**Carrera de Educación Básica**

**Nueva Ambato**

tatjennette@gmail.com

**RESUMEN**

El presente artículo científico comprende el estudio de La aplicación del art.13 lit. L de la LOES en el lineamiento de formación de la carrera de parvularia de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la “Universidad Técnica de Ambato”. Este trabajo tiene un propósito fundamental, como introducción esta la justificación (por qué se realizó? ¿Cuál es su relevancia? , el fundamento teórico del enigma es una codificación bibliográfica de varios autores que mencionan acerca de la aplicación de la Interculturalidad en la formación académica, el presente trabajo tiene como propósito implementar la formación de docentes especializados teórica y pedagógicamente para asegurar una oferta de calidad en los ámbitos de la Educación intercultural bilingüe y la Educación superior, el objetivo es dar a conocer cuál es la perspectiva de la interculturalidad dentro de la educación, Se plantea una investigación con un enfoque cuali-cuantitativa. Se contó con 27 participantes, 16 estudiantes, 8 docentes, 2 líderes indígenas y 1 coordinador de carrera. La aplicación proyectó como hipótesis nula: “La aplicación del art.13 lit. L de la LOES en el lineamiento de formación de la carrera de parvularia”. Hipótesis que es aceptada, entonces el trabajo pretende acercarse al tema con el fin de contribuir en la recuperación de lenguas y saberes ancestrales respondiendo a las necesidades y exigencias de un contexto diverso de pueblos y culturas.

**PALABRAS CLAVES:** Calidad, lenguas, saberes ancestrales, pueblos, culturas

**ABSTRACT**

This scientific article includes the study of the application of article 13 lit. L of LOES in training lineament career parvularia of the Faculty of Humanities and Education at the "Technical University of Ambato". This work has a fundamental purpose, as an introduction this justification (why it was done? What is its relevance?, The theoretical foundation of the puzzle is a bibliographic coding of several authors who mentioned about the application of Interculturalism in academic education , this paper aims to implement the formation of theoretical specialized teachers and pedagogically to ensure a quality offer in the areas of intercultural bilingual education and higher education, the goal is to make known what is the perspective of multiculturalism within education, research with a quantitative composition is proposed approach will be attended by 27 participants, 16 students, 8 teachers, 2 leaders and one indigenous race coordinator application projected as null hypothesis.. "the application of article 13 lit . L of the LOES in the lineament training career parvularia. "This hypothesis is accepted, and then the work intended to approach the topic in order to contribute to the recovery of languages and ancestral knowledge responding to the needs and demands of a context diverse peoples and cultures.

**KEY WORDS:** Quality, languages, ancestral knowledge, peoples, cultures.

### **Introducción**

La sociedad Ecuatoriana se manifiesta por la diversidad cultural y étnica de pueblos y nacionalidades. Lo que se ha tratado de construir es la convivencia y respeto sin ninguna clase de rechazo y marginación, de esta manera llegar al Buen vivir (sumak kawsay), el país es reconocido como intercultural y plurinacional.

Educación intercultural es un planteamiento educativo holístico que tiene como finalidad la inclusión, motivando al respeto y apreciando la diversidad cultural; es importante incorporar el aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias indígenas, se busca eliminar la exclusión y racismo entre los estudiantes

implementando competencias Interculturales en el proceso Formativo de la Educación. La investigación del art 13 lit. L de la LOES en el lineamiento de formación es un tema de suma importancia podemos encontrar argumentos interesantes de gran trascendencia que en los actuales momentos se debe conocer uno de los temas más relevantes que es la interculturalidad fomentar y respetar costumbres y tradiciones de nuestras culturas conocer sobre los pueblos y nacionalidades nos hace obtener un conocimiento rico en culturas.

Desarrollar el fortalecimiento lingüístico de pueblos y Nacionalidades del Ecuador e incorporar contenidos tratados de los diferentes módulos para contribuir en la recuperación de lenguas y saberes ancestrales, implementar competencias Interculturales en el proceso Formativo de la Educación debe integrar sistemáticamente en los currículos los aportes de pueblos y nacionalidades en el campo de ciencia, tecnología, protección de la naturaleza, e implementar la formación de docentes especializados teórica y pedagógicamente para asegurar una oferta de calidad en los ámbitos de la educación intercultural bilingüe y la Educación Superior de esta manera podemos fomentar y practicar la interculturalidad en el proceso educativo con el intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas, mestizos y afro ecuatorianos esto enriquecería la calidad educativa y así se incorporara un aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias indígenas.

En el presente trabajo de investigación han abordado varios autores en el tema de la aplicación de la interculturalidad en el proceso de formación educativa, y se destacan los siguientes: (Walsh, 1998), (Guerrero, 1999), (Godenzzi, 1996), (Touraine, 1998), (Hall, 1997), Homi Bhaba (1994; 1998), Albó (1999), (Rivera, 1999), Haro y Vélez (1997), (Walsh, 1999), (Gigante, 1995), (Muñoz, 2002), Walsh (2000), entre otros.

En los trabajos indagados los autores opinan que la interculturalidad en el proceso educativo es importante y necesaria para un mejor aprendizaje, Una educación para aprender a vivir en sociedad y en la diversidad cultural nos permitirá a desarrollar

valores como el respeto y la tolerancia hacia los demás. Estamos por tanto ante una educación transformadora, no sólo a nivel educativo, sino también con proyecciones a la sociedad, considerados por algunos como un nuevo enfoque hacia una Educación Antirracista.

Sin embargo no se analiza el problema planteado, que se pretende influenciar una convivencia intercultural con el propósito de formar una convivencia con la variedad de costumbres y tradiciones de saberes y así llegar a un entendimiento con la aceptación de los mismos derechos y obligaciones de la identidad cultural del presente y futuro con criterio y capacidad.

En la búsqueda con el tema de la interculturalidad en el proceso Educativo revisado ya por diferentes autores ya mencionados comprenden que la Educación Intercultural Bilingüe está siendo uno de los temas más importantes y necesarios para poder fomentar e impulsar el valor y rescatar a las culturas, saberes ancestrales sus costumbres y sus tradiciones con un propósito necesario dentro de la sociedad que este sea interpretado para un mejor aprendizaje rico en cultura y educación. Teniendo información necesaria e importante hemos encontrado que a pesar de que se ha tratado de erradicar el racismo hemos visto una menor índole en la participación de indígenas en la Educación formativa existe poca participación y poca integración en los currículos de los aportes de pueblos y nacionalidades. Esto ha erradicado un problema y como resultado hemos notado poco intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas, mestizos y afro ecuatorianos ignorando así una mejor calidad educativa.

En la Unidad Educativa Superior que ha sido objeto de estudio se adaptó entrevistas, encuesta para encontrar resultados en estudiantes, docentes, líderes indígenas y un coordinador de carrera sobre la aplicación de la Interculturalidad en el proceso de formación, se ha analizado de manera capciosa los resultados expuestos.

Esto origino que no todos están de acuerdo con la aplicación de mallas curriculares para una mejor adaptación intercultural bilingüe en la formación académica viéndose así poco interés en promover la práctica de la lengua e identidad de

pueblos y nacionalidades para promover una Educación Intercultural Bilingüe en los estudiantes de la carrera de Parvularia de la “Universidad Técnica de Ambato”

Para contrarrestar con lo observado se analizó las investigaciones existentes sobre el tema.

( Núñez Parco César Raúl) Quien ha investigado el tema “El desarrollo de la interculturalidad y su incidencia en la práctica de valores de los jóvenes estudiantes del octavo año de educación básica del colegio Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca, de la parroquia Salasaca del Cantón Pelileo.” Llegando así a las siguientes conclusiones:

- En conclusión la mayoría de los docentes no conocen las culturas de los pueblos y nacionalidades por lo cual no hay un interés razonable por conocer las costumbres de las diferentes culturas no se utilizan métodos de enseñanza para fomentar la interculturalidad en nuestra sociedad.

(Alvarez , 2014) Quien ha investigado el tema “La interculturalidad y su influencia en el aprendizaje de los y las estudiantes del 3º y 4º grado de Educación General Básica paralelo “C” de la Escuela Fisco misional “La Merced” Llegando así a las siguientes conclusiones:

- Se concluye que la variedad de etnias y culturas que conviven en un lugar determinado como una institución educativa si influye en el aprendizaje ya que los niños y niñas dejan de prestar interés a la educación por preocuparse en mejorar su relación social con los demás estudiantes, y el desinterés que presentan por la educación resulta perjudicial porque no adquirirán saberes necesarios que son útiles en sus vidas.

(Caiza, M. y Pazmiño, R., 2011) Quien ha investigado el tema “La Disciplina y el Comportamiento Escolar de los niños y niñas de la escuela “21 de Abril” de la ciudad de Riobamba parroquia Lizarzaburu durante el periodo 2010- 2011.” Pertenece a la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Escuela de Ciencias Básicas Carrera de Educación Básica En la parte de las conclusiones manifiesta que:

- Los niños y niñas del plantel en un promedio general tienen problemas de disciplina ya que muchos de ellos son agresivos, incitan a las peleas utilizando vocabulario inadecuado para expresarse, por lo general son inquietos y eso hace que interfiera en la relación de los niños con sus compañeros y maestros.

Los autores ya mencionados después de realizar su trabajos de investigación llegaron a las conclusiones de que la mayoría de docentes no tienen un conocimiento amplio en culturas de los pueblos y nacionalidades y presentan un total desinterés por adquirir conocimientos interculturales e identidad cultural siendo esto una arma donde influye un de enseñanza aprendizaje.

Según, (Walsh, 1998) “La interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad”.

Según, (Guerrero, 1999) “La interculturalidad no es una descripción de una realidad dada o lograda, ni un atributo casi “natural” de las sociedades y culturas, sino un proceso y actividad continua”.

Según, (Godenzzi, 1996) “La interculturalidad tiene el rol crítico, central y prospectivo - no sólo en la educación, sino en todas las instituciones de la sociedad

de reconstruir, paso a paso, sociedades, sistemas y procesos educativos, sociales, 4 políticos y jurídicos”.

(Muñoz,2002) Afirma que “Los fines de una educación intercultural son: reconocer y aceptar el pluralismo cultural como una realidad social, contribuir a la instauración de una sociedad de igualdad de derechos y de equidad y contribuir al establecimiento de relaciones interétnicas armoniosas”.

Para (Guerrero, 1999) “A diferencia de la pluriculturalidad, que es un hecho constatable, la interculturalidad aún no existe, se trata de un proceso por alcanzar por medio de prácticas y acciones sociales concretas y conscientes”.

Para (Alberto Conejo Arellano )“los indígenas se encuentran en tres regiones del país: en la Costa, los awa, chachi, tsáchila y épera; en la Sierra los quichuas; en la Región Amazónica, los a'ís (cofanés), sionas, secoyas, záparos, huaos, quichuas y los shuaras-achuaras, y mantienen una lengua y una cultura propia, que constituyen una de las riquezas culturales de la nación ecuatoriana”.

El presente trabajo de investigación es de tipo Exploratorio por las variables de interés educativo y social y que generan una hipótesis nula, comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de lo existente en condiciones para su comparación y que intenta descubrir el vínculo de las variables en estudio, facilitando una construcción oportuna de propuesta al problema.

La sociedad Ecuatoriana está constituida por una diversidad de culturas nacionalidades indígenas, pueblos afro descendientes, mestizos, y migrantes Ecuatorianos y de diversos países.

La educación, pretende aprovechar la riqueza de la diversidad cultural para mejorar los procesos educativos y a su vez contribuir al desarrollo humano; incluye la interculturalidad en los contenidos curriculares, así como también en el cambio de patrones de comportamiento disciplinario, mismos que se deberán romper para

construir hábitos y modos de convivencia regidos por principios de solidaridad, reciprocidad y cooperación.

La deficiente aplicación del Art, 13 Lit. L de la LOES en lineamiento de la formación en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación en la carrera de Parvularia se da porque existe un desconocimiento del artículo en lineamiento de formación esto está afectando a la educación por lo que se ha tomado como un tema desconocido y de poco interés para socializar dentro de lo Educativo el desinterés por los actos educativos de la carrera ha proporcionado desigualdad en el sistema.

El desinterés por los actores educativos de la carrera ha contribuido con una desigualdad en el sistema educativo, no se ha dado el interés necesario que esta debe tener la falta de conocimiento e interés en la formación académica ha dado un resultado de un bajo conocimiento de pueblos y nacionalidades del Ecuador retrasando así la formación de proceso enseñanza en la interculturalidad, no se ha venido analizando esta práctica necesaria que los alumnos y docentes deben tener se debería empezar con la contribución de saberes ancestrales para que de esta manera se dé a conocer la importancia de implementar el respeto fomentar valores y aceptar la identidad cultural a través de los actores educativos para lograr manifestar una igualdad en el sistema educativo.

Menciona (Andy Hargreaves) “la importancia del trabajo colaborativo, de cara a la etapa más desarrollada del profesionalismo de los docentes que él llama “extended professional” (o la etapa del profesional ampliado). En este contexto de globalización no hay forma de que los maestros desarrollen su trabajo si no son capaces de estimular la creatividad, la resolución de problemas, el mejoramiento continuo”

¿Cómo incide la aplicación del Art. 13 literal L, en el lineamiento de formación de la carrera de Parvularia de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato durante el ciclo académico Abril-Septiembre 2016?

La interculturalidad en la formación educativa es una de los temas más debatidos del tiempo actual, la Educación está tratando de implementar diversos contextos educativos con el fin de erradicar el racismo y estereotipos a los diferentes costumbres y dar a conocer el respeto y la prioridad de dar a conocer diferentes criterios de indígenas y mestizos y de esta manera llegar a un intercambio de ideas y enriquecer la educación bilingüe.

Para orientarse el proceso investigativo se planteó las siguientes preguntas directrices:

- ¿Cuál es el nivel de aplicación del art. 13 lit. L de la LOES en el lineamiento de formación de la carrera de parvularia de la facultad de ciencias humanas y de la Educación?
- Cuál es el grado de cumplimiento del lineamiento de formación en la carrera de Educación parvularia.
- ¿Existe alguna propuesta de solución o investigación a la aplicación del art. 13 lit. L de la LOES en el lineamiento de formación de la carrera de Educación parvularia?

Plantear un nivel existente en alumnos sobre el conocimiento de la interculturalidad para conocer en qué nivel se encuentra la carrera de parvularia y así tomar decisiones que lleguen a modificar el conocimiento de la aplicación de la interculturalidad en la formación académica.

Así como los siguientes objetivos: generales y específicos:

- Determinar la Limitada aplicación del art. 13 lit.L de la LOES en el lineamiento de formación de la carrera de parvularia de la facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

- Diagnosticar el nivel de aplicación del art. 13 lit.L de la LOES
- Verificar el nivel de aplicación del lineamiento de formación en el eje de igualdad de pueblos y nacionalidades e interculturalidad de la carrera de parvularia.

Se ha diagnosticado la aplicación de la interculturalidad en la formación Educativa de pueblos y nacionalidades para así llegar a una evidencia de igualdad respeto y sin discriminación sistematizando el proyecto investigativo como resultado de la indagación acerca del tema.

### **MATERIALES Y MÉTODOS:**

El trabajo de investigación realizado tiene un enfoque cuali-cuantitativo porque se procedió la aplicación de una herramienta que permitió la recolección de datos numéricos o estadísticos de la población o muestra llegando a definir e interpretar los resultados obtenidos.

Cualitativo ya que hemos hecho un diagnóstico del problema de investigación colectivamente con sus causas y efectos y con el fin de obtener resultados satisfactorios que sustenten en lo lógico y lo teórico del proceso investigado.

El presente trabajo de investigación es de tipo Exploratorio por las variables de interés educativo y social y que generan una hipótesis.

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de lo existente en condiciones para su comparación y que intenta descubrir el vínculo de las variables en estudio, facilitando una construcción oportuna de propuesta al problema.

El presente estudio se apoya en datos de correlación entre variables, teniendo la aplicación de la estadística como fundamento de procesamiento.

Las personas que participaron en este trabajo de investigación son: 16 estudiantes y 8 docentes, al coordinador de la carrera de Parvularia de la “Universidad Técnica de Ambato” y a dos líderes indígenas. Fueron varias herramientas que se utilizó al momento de realizar la investigación y son las siguientes: Laptop, hojas, internet, libros, aula, dinero, encuestas, entrevistas y cada una con su herramienta respectiva. La investigación cumplió el siguiente procedimiento: un diagnostico asociativo, observar el problema central, reflexionar el problema y buscar las causas y efectos, determinar las preguntas directrices, planteamiento de objetivos generales y específicos, diagnosticar los antecedentes investigativos, fundamentación filosófica, antecedentes investigativos, categorización de las variables, diseño de constelación de ideas, aplicación de la encuesta a los estudiantes y docentes los mismos que fueron analizados e interpretados.

## **RESULTADOS**

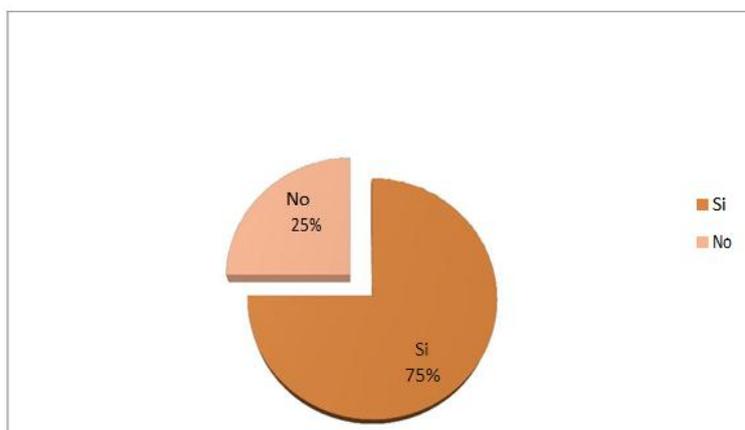
A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el proceso de investigación sobre la aplicación de la Interculturalidad en la formación educativa, aplicada a docentes de la Institución. Resultado obtenido de los señores docentes que se presenta mediante las siguientes tablas y gráficos:

**Tabla N° 1:** Interculturalidad en el proceso educativo

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	6	75%
No	2	25%
total	8	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes  
**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 1** Interculturalidad en el proceso educativo



**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes  
**Elaborado por:** Aldás Tatiana

De un total de 8 maestros que corresponden al 100%, 6 docentes que es el 75% afirman que en la actualidad se debe considerar fomentar y practicar la interculturalidad en el proceso educativo y 2 docentes que es el 25% no han considerado fomentar y practicar la interculturalidad en el proceso educativo.

Se deduce que en la actualidad se debe considerar fomentar y practicar la interculturalidad en el proceso educativo para un mejor aprendizaje.

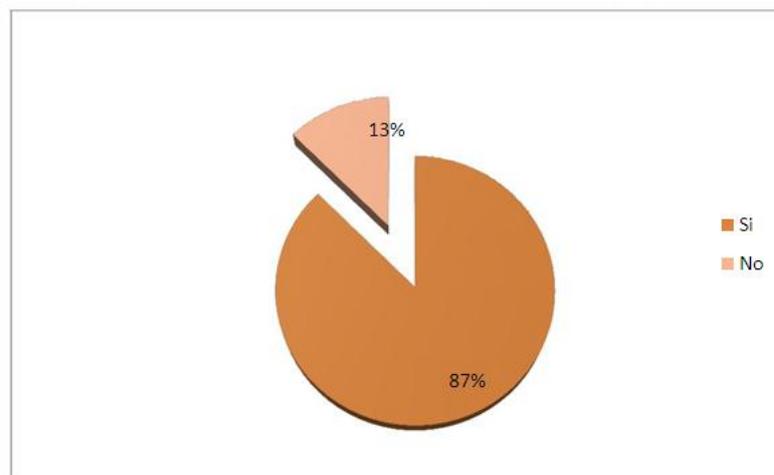
**Tabla N° 2:** Intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
Si	7	87%
No	1	13%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 2** Intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas



**Fuente:** Encuesta aplicada a Docentes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

De un total de 8 maestros que corresponden al 100%, 7 docentes que es el 87% afirman que el intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas, mestizos y afro ecuatorianos enriquecería la calidad educativa y 1 docente que es el 13% no han considerado el intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas, mestizos y afro ecuatorianos.

Se deduce que en la actualidad se debe considerar el intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas, mestizos y afro ecuatorianos para que así se enriquezca la calidad de educativa.

Resultado obtenido de los estudiantes y presentados mediante las siguientes tablas y gráficos:

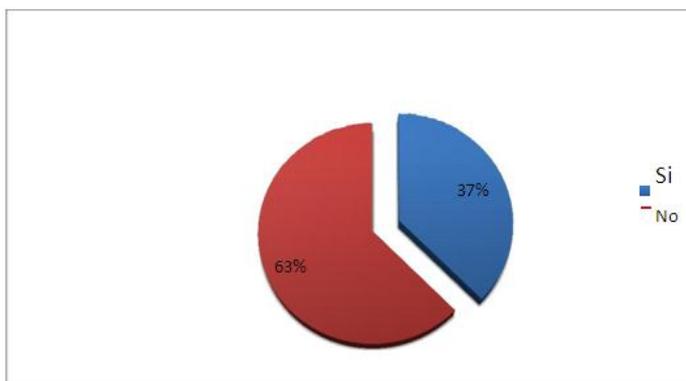
**Tabla N° 3:** Contexto diverso de pueblos y culturas

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
Si	6	38%
No	10	63%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 3** Contexto diverso de pueblos y culturas



**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

De un total de 16 estudiantes que corresponden al 100%, indican que 6 alumnos que es el 38% afirman se ha desarrollado el fortalecimiento lingüístico de pueblos y Nacionalidades del Ecuador, y 10 alumnos que es un 63% indican que no se ha desarrollado el fortalecimiento lingüístico de pueblos y Nacionalidades del Ecuador.

Se evidencia inestabilidad, se debe fortalecer aún más el desarrollo lingüístico de pueblos y Nacionalidades del Ecuador.

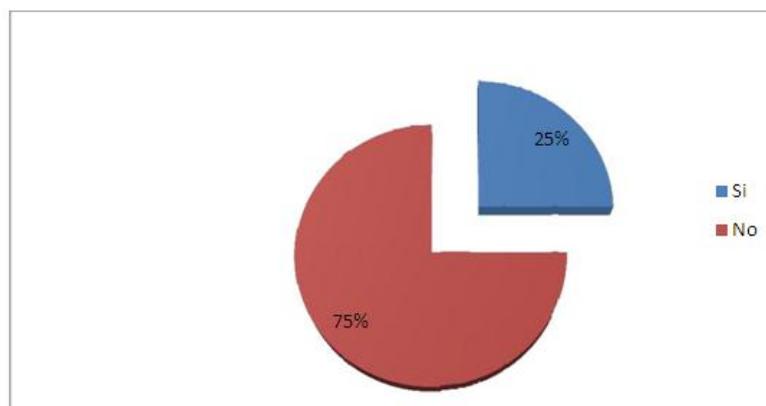
**Tabla N° 4:** Fortalecimiento la Interculturalidad

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
Si	4	25%
No	12	75%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

**Gráfico N° 4** Fortalecimiento la Interculturalidad



**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes

**Elaborado por:** Aldás Tatiana

De un total de 16 estudiantes que corresponden al 100%, indican que 4 alumnos que es el 25% afirman que la calidad del proceso educativo de la carrera de Parvularia ha fortalecido la Interculturalidad, y 12 alumnos que es el 75% no están de acuerdo con que la calidad del proceso educativo de la carrera de Parvularia ha fortalecido la Interculturalidad.

Se deduce que no se ha visto una total mejoría en la calidad de proceso educativo capaz de fortalecer la Interculturalidad en su formación académica.

## **DISCUSIÓN**

Otro tema clave de reflexión en la investigación está dirigido a los Maestros y maestras para determinar si en la actualidad considera que se debe fomentar y practicar la interculturalidad en el proceso educativo.

Hemos logrado destacar que es difícil fomentar la interculturalidad y llegar a lo que se desea, incorporar, practicar y fomentar en el proceso educativo para una educación bilingüe rica en conocimiento es lo que la actualidad está buscando.

El siguiente estudio se relaciona si los docentes utilizan o no el intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas, mestizos y afro ecuatorianos para enriquecer la calidad educativa. Hemos deducido que los docentes no intercambian experiencias y conocimientos, no tienen un conocimiento amplio sobre interculturalidad.

Para determinar si a los y las estudiantes han presenciado el desarrollado y fortalecimiento lingüístico de pueblos y Nacionalidades del Ecuador se aplicó la técnica de la encuesta a 16 estudiantes que corresponden al total de la población seleccionada.

Es alarmante que la mayor parte de estudiantes no hayan identificado un desarrollo y fortalecimiento entre pueblos y nacionalidades es necesario incorporar capacitaciones donde los estudiantes practiquen y fomenten la importancia de la interculturalidad.

Con correlación a la calidad del proceso educativo de la carrera de Parvularia se ha manifestado que no se ha fortalecido la Interculturalidad debido a su desconocimiento y falta de interés por parte de las entidades Educativas reaccionar frente a este problema hemos deducido que se debe cumplir con todos los elementos culturales y su práctica permanente en la familia, comunidad, entidad educativa y sociedad.

Las investigaciones más relevantes que pueden llevarse a cabo tomando como punto de partida de la presente investigación son:

- Interculturalidad en el proceso educativo
- Educación bilingüe

- Fortalecimiento lingüístico
- Elementos culturales
- Entidad educativa y sociedad

En cuanto a la metodología aplicada se concluye que es la adecuada, pero para determinar con mayor exactitud se requiere de más tiempo de investigación.

## **CONCLUSIONES**

- Se concluye que la Formación Educativa de la Interculturalidad en los estudiantes de la carrera de Parvularia de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación en la “Universidad Técnica de Ambato”, es muy poco practicada ya que se puede apreciar que no se ha implementado medidas para incluir a estudiantes de diferentes pueblos y culturas y que aún existe estereotipos rechazo e irrespeto entre los estudiantes, por pertenecer a un contexto diverso de pueblos, culturas o etnias, igualmente se puede evidenciar y considerar que se debe fomentar y practicar la Interculturalidad en el proceso Educativo.
- Se evidencia que se debe implementar estrategias educativas en el fortalecimiento de pueblos y nacionalidades del Ecuador en la formación de nuevas generaciones para un mejor conocimiento sobre inclusión e interculturalidad dentro del proceso enseñanza aprendizaje se toma en cuenta también que debe existir el intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas, mestizos y afro Ecuatorianos para que de esta manera se enriquezca la calidad Educativa. A demás los docentes necesitan participar e incorporar un aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias indígenas.

## Bibliografía

1. Alvarez. (2014).
2. Caiza, M. y Pazmiño, R. (2011). . (2011). Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/19771/1/ERIKA%20MAGALY%20VALENCIA%20COCA.pdf>
3. Caiza, M. y Pazmiño, R. (2011). . (2011). Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/19771/1/ERIKA%20MAGALY%20VALENCIA%20COCA.pdf>
4. César Raúl Nuñez Parco . (s.f.). Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/browse?type=author&value=N%C3%9A%C3%91EZ>
5. +PARCO%2C+C%C3%89SAR+RA%C3%9AL
6. César Raúl Nuñez Parco . (s.f.). Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/browse?type=author&value=N%C3%9A%C3%91EZ>
7. +PARCO%2C+C%C3%89SAR+RA%C3%9AL
8. Godenzzi, 1996. (s.f.). Obtenido de [http://www.unicef.org/peru/\\_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru\\_educacion\\_interculturalidad.pdf](http://www.unicef.org/peru/_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_educacion_interculturalidad.pdf)
9. Godenzzi, 1996. (s.f.). Obtenido de [http://www.unicef.org/peru/\\_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru\\_educacion\\_interculturalidad.pdf](http://www.unicef.org/peru/_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_educacion_interculturalidad.pdf)
10. Guerrero, 1999. (s.f.). Obtenido de [http://www.unicef.org/peru/\\_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru\\_educacion\\_interculturalidad.pdf](http://www.unicef.org/peru/_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_educacion_interculturalidad.pdf)
11. Guerrero, 1999. (s.f.). Obtenido de [http://www.unicef.org/peru/\\_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru\\_educacion\\_interculturalidad.pdf](http://www.unicef.org/peru/_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_educacion_interculturalidad.pdf)
12. Guerrero, 1999. (s.f.). Obtenido de <http://casus.usal.es/blog/ep2014/files/2014/09/Martin-Maria.pdf>

13. Guerrero, 1999. (s.f.). Obtenido de  
<http://casus.usal.es/blog/ep2014/files/2014/09/Martin-Maria.pdf>
14. Muñoz,2002. (s.f.). Obtenido de  
<http://interculturalidadenlaeducacion.blogspot.com/>
15. Muñoz,2002. (s.f.). Obtenido de  
<http://interculturalidadenlaeducacion.blogspot.com/>
16. Walsh, 1998. (s.f.). Obtenido de  
<http://www.bvsde.paho.org/tutorialin/e/lecturas/walsh.pdf>
17. Walsh, 1998. (s.f.). Obtenido de  
<http://www.bvsde.paho.org/tutorialin/e/lecturas/walsh.pdf>



**Anexo N° 2 Encuesta aplicada a los estudiantes**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CIENCIAS**  
**HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN CARRERA DE EDUCACIÓN**  
**BÁSICA MODALIDAD PRESENCIAL**

**OBJETIVO:** Recabar información sobre la problemática de la aplicación del Art. 13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de Formación en la sociedad en la carrera de Parvularia.

**INSTRUCTIVO:** Seleccione una alternativa y señale con una x

1. ¿Cree usted que se ha desarrollado el fortalecimiento lingüístico de pueblos y Nacionalidades del Ecuador?

SI

NO

¿POR QUÉ?

2. ¿Piensa que la calidad del proceso educativo de la carrera de Parvularia ha fortalecido la Interculturalidad?

SI

NO

¿POR QUÉ?

3. ¿Cree que los contenidos tratados de los diferentes módulos han contribuido en la recuperación de lenguas y saberes ancestrales?

SI

NO

¿POR QUÉ?

4. ¿Considera usted que se debe implementar competencias Interculturales en el proceso Formativo de la Educación?

SI

NO

¿POR QUÉ?

5. ¿Considera usted que todavía existe estereotipos, exclusión y racismo entre los estudiantes?

SI

NO

¿POR QUÉ?



**Anexo N° 3 Encuesta aplicada a los docentes**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CIENCIAS**  
**HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN CARRERA DE EDUCACIÓN**  
**BÁSICA MODALIDAD PRESENCIAL**

**OBJETIVO:** Recabar información sobre la problemática de la aplicación del Art. 13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de Formación en la sociedad en la carrera de Parvularia.

**INSTRUCTIVO:** Seleccione una alternativa y señale con una x

1. ¿Considera que su carrera está respondiendo a las necesidades y exigencias de un contexto diverso de pueblos y culturas?

SI

NO

¿POR QUÉ?

2. ¿Considera que se debe integrar sistemáticamente en los currículos los aportes de pueblos y nacionalidades en el campo de ciencia, tecnología, protección de la naturaleza entre otros?

SI

NO

¿POR QUÉ?

3. ¿Cree que el Currículo Educativo de la carrera de Parvularia ha contribuido en la recuperación de lenguas y saberes ancestrales?

SI

NO

¿POR QUÉ?

**4.** ¿Piensa usted que se debe implementar la formación de docentes especializados teórica y pedagógicamente para asegurar una oferta de calidad en los ámbitos de la educación intercultural bilingüe y la Educación Superior?

SI

NO

¿POR QUÉ?

**5.** ¿Considera usted que se ha implementado medidas para incluir a los estudiantes de diferentes pueblos y culturas?

SI

NO

¿POR QUÉ?

**6.** ¿En la actualidad considera que se debe fomentar y practicar la interculturalidad en el proceso educativo?

SI

NO

¿POR QUÉ?

**7.** ¿Piensa que el intercambio de experiencias, conocimientos entre indígenas, mestizos y afro ecuatorianos enriquecería la calidad de educativa?

SI

NO

¿POR QUÉ?

**8.** ¿Está de acuerdo en que se debe implementar capacitaciones para una mejor práctica de la interculturalidad?

SI

NO

¿POR QUÉ?

**9.** ¿Considera que se debe implementar estrategias educativas en el fortalecimiento de pueblos y nacionalidades del Ecuador en la formación de nuevas generaciones?

SI

NO

¿CUÁLES?

**10.** ¿Cree que se debe incorporar el aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias indígenas?

SI

NO

¿POR QUÉ?